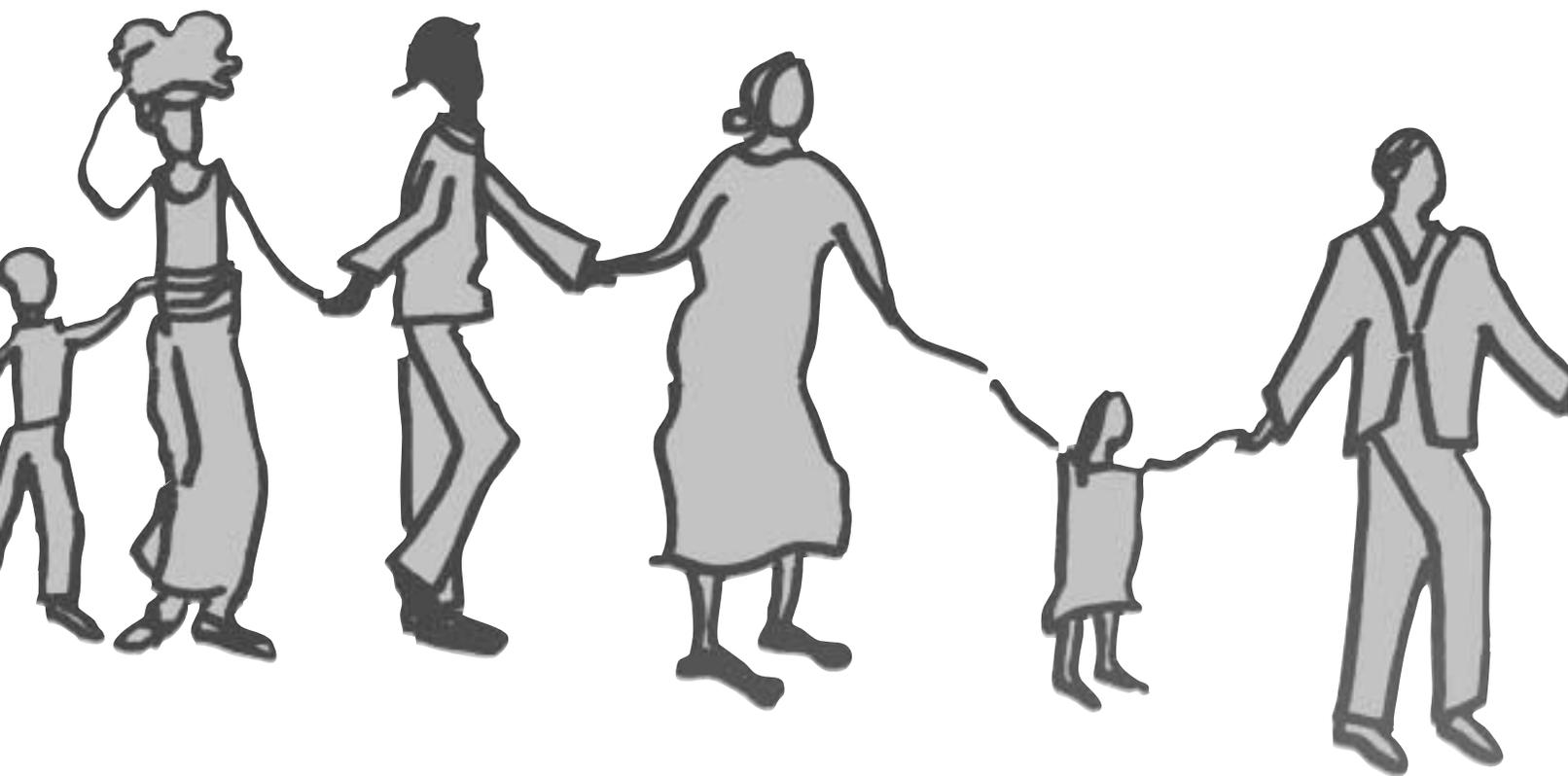


---

# Población, desarrollo y migraciones



304.8  
B224p Barahona Montero, Manuel  
Población, desarrollo y migraciones: cuaderno de do-  
cencia para III Ciclo / Manuel Barahona Montero --  
1a ed. --- San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la  
Nación, Organización Internacional para las Migracio-  
nes, Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2001.  
72 pp.; 21 x 28 cm.

ISBN: 9968-806-12-9

1. Población. 2. Migración humana. 3. Emigración e in-  
migración. I. Título.

#### Producido en convenio entre

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
Tel.: 284 5301, [www.iom.int](http://www.iom.int)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)  
Tel.: 296 1544, [www.unfpa.org](http://www.unfpa.org)
- Proyecto Estado de la Nación  
Tel.: 290 3325, [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)

#### Autoridades Nacionales

Guillermo Vargas Salazar, Ministro de Educación Pública  
Eduardo Loria Méndez, Vice-Ministro de Educación  
Zaida Sánchez Moya, Vice-Ministra de Educación  
Silvia Viquez, Directora Ejecutiva CENADI  
Daisy Orozco Rodríguez, Sub-Directora CENADI, Coordinadora Nacional de Capacitación

#### Grupo consultivo

Jorge Mora y Romilia Castro (MEP)  
Ricardo Cordero y Laurence Hart (OIM)  
Ginet Vargas (FNUAP)  
Proyecto Estado de la Nación

#### Agradecemos los aportes de

Grace Castro, Rosario Barquero, Lidiette Sell, Efraín Valerio, MEP y Defensoría de los Habitantes

#### Textos

Manuel Barahona

#### Asistentes de Investigación

Bernal Rodríguez, Greiviñ Salazar, Melissa Sánchez y Christian Vargas

#### Ilustraciones

Archivo ILPEC

#### Coordinación gráfica

Cruz Prado

#### Ilustración, foto y diseño de portada

Gabriela Cob y Fernando Francia

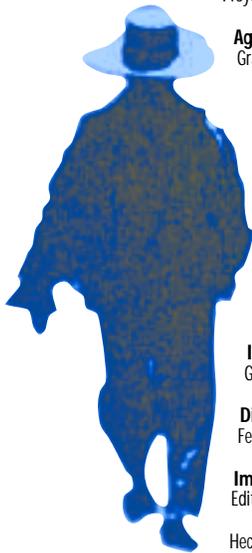
#### Diseño y realización gráfica

Fernando Francia (Cosmovisiones SA, 297 2575)

#### Impresión

Editorama, S.A.

Hecho en Costa Rica, junio del 2001.





# Índice

Presentación 5

Introducción 7

La temática y su relación  
con el plan de estudios 9

## UNIDAD 1:



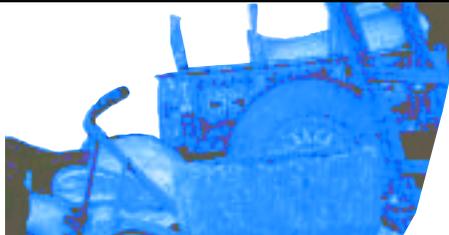
**Gente en movimiento 11**  
▶ ACTIVIDAD 1: En otro cole... 14  
▶ ACTIVIDAD 2: Una historia de más de quinientos años... 20  
▶ ACTIVIDAD 3: Los nuevos chicos del barrio 24  
▶ ACTIVIDAD EXTRACLASE: Historia de vida 28

## UNIDAD 2:



**Migración y desarrollo 29**  
▶ ACTIVIDAD 4: Carta al tío Luis 32  
▶ ACTIVIDAD 5: La plata para la familia de Quincho 42  
▶ ACTIVIDAD 6: ¿Un mundo de oportunidades? 45  
▶ ACTIVIDAD EXTRACLASE 49

## UNIDAD 3:



**Habitantes de la República 51**  
▶ ACTIVIDAD 7: Tramitando pasaporte y... visa 54  
▶ ACTIVIDAD 8: Las vueltas de Lupita 58  
▶ ACTIVIDAD 9: Nuestros derechos a...  
movilidad, educación y salud 63  
▶ ACTIVIDAD EXTRACLASE 66

Glosario 81

Ampliando conocimientos 83

Anexo: Descripción general 85

# Presentación

La publicación del presente Cuaderno de Docencia sobre Población, Desarrollo y Migraciones, tuvo sus orígenes en el interés de aprovechar los insumos generados por los Informes sobre el Estado de la Nación y el Primer Informe sobre el Estado de la Región (centroamericana) en Desarrollo Humano Sostenible, en el contexto de las actividades de la nueva fase de la Educación en Población en Costa Rica en el III Ciclo de la Educación General Básica.

De esta iniciativa conviene subrayar varios aspectos. En primer término, desde una perspectiva académica, constituye una propuesta de abordaje seria y rigurosa de un tema complejo: las interrelaciones entre la población, el desarrollo y la dinámica de las migraciones considerando bibliografía relevante y actual, pero que simultáneamente apela a la inventiva en lo pedagógico para hacer del proceso de enseñanza y aprendizaje sobre el tema, algo ameno e interesante.

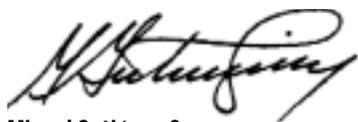
En segundo lugar, y consecuentemente con lo anterior, se propicia una actitud de vigilancia y ruptura epistemológica contra las prenociones y prejuicios que alimentan prácticas que interfieren en la integración social, como la xenofobia, por ejemplo, para dar paso a un análisis sereno y objetivo de los pros y contra de diversas facetas de las interrelaciones entre la población y el desarrollo, con énfasis en los tópicos de migración.

En tercer lugar, el trabajo se sustenta en un enfoque de derechos humanos, y aspira a contribuir en la forja de valores de respeto, tolerancia y convivencia pacífica. Con ello, se hace un esfuerzo explícito para favorecer acciones en pro del mejoramiento de las condiciones de niñas y niños migrantes en el país, así como actitudes solidarias de nuevas generaciones de “tiquillas” y “tiquillos”.

En cuarto lugar, conviene destacar que este documento, cuya producción fue canalizada por el Proyecto Estado de la Nación (CONARE-PNUD-Defensoría de los Habitantes-Unión Europea), con el apoyo del Acuerdo Bilateral Costa Rica-Holanda, es fruto de una experiencia de cooperación interagencial del Sistema de Naciones Unidas en apoyo directo al Programa Educación en Población del Ministerio de Educación Pública. En ella estuvieron involucradas la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), en el marco de una nueva forma de inteligencia organizacional integradora para el Sistema, en su actual fase de desarrollo.

Finalmente, se impone una última reflexión. La presente obra aspira a convertirse en un material de utilidad directa para la docencia en las aulas de liceos y colegios del país, pero lejos de los trabajos manualescos o tipo recetario, debe verse como un instrumento abierto a plantearse nuevos problemas y considerar aspectos de la coyuntura más inmediata, conforme la sensibilidad y creatividad de docentes y estudiantes así lo demanden. Ese sería el principal logro de la obra, su razón de ser.

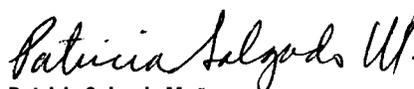
Las instituciones participantes quieren dejar constancia de su agradecimiento a las autoridades y funcionarios del CENADI y del Ministerio de Educación Pública, por el compromiso y esfuerzo demostrado en la preparación, revisión y validación de esta obra. Sus aportes contribuyeron a garantizar la pertinencia y calidad de este material, para que sea aprovechado en las aulas de nuestro país. También quieren invitar a los y las docentes a utilizar este libro, en la firme convicción de que esta obra y su dedicado trabajo, favorecerán un desarrollo más justo y sostenible para todas y todos los habitantes de nuestro territorio.



**Miguel Gutiérrez Saxe**  
Coordinador Proyecto Estado de la Nación



**Roberto Kozak**  
Representante Regional para Centroamérica y México  
Organización Internacional para las Migraciones



**Patricia Salgado Muñoz**  
Oficial Nacional de Programa  
Fondo de Población de las Naciones Unidas

...

***Murió el poeta  
lejos del hogar.  
Lo cubre el polvo  
de un país vecino.  
Al alejarse lo oyeron llorar  
"Caminante no hay camino  
se hace camino al andar"***

...

Fragmento de "Cantares" del  
compositor catalán **JOAN MANUEL SERRAT**,  
dedicada al poeta español **ANTONIO MACHADO**  
que tuvo que exilarse en Francia.



# Introducción

En setiembre de 1999, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Proyecto Estado de la Nación suscribieron un Convenio para impulsar el amplio aprovechamiento de los insumos generados en los Informes sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible en procesos educativos coordinados con el Ministerio de Educación Pública (MEP), y en particular, dentro de la nueva fase del Proyecto de Educación en Población en el país.

A efectos de impulsar el máximo aprovechamiento del trabajo y considerando el esfuerzo previo del MEP -con el apoyo del FNUAP- en el sentido de actualizar los materiales didácticos en materia de población y desarrollo, se decidió que el énfasis del precitado Convenio fuera puesto en el tema de la migración, a la luz de sus interrelaciones con los temas de población y desarrollo, de modo que este material complementa el antes referido.

Sobre esta base, se estructuraron los presentes Módulos sobre Población, Desarrollo y Migraciones como apoyo a la docencia en Educación en Población correspondiente al tercer ciclo de la educación general básica (7º, 8º y 9º años). Los Módulos, según se muestra en el recuadro adjunto, han sido organizados en tres unidades cada una con tres actividades, sin adscripción a un año específico de ese ciclo. Por lo tanto, el conjunto de unidades o bien actividades específicas pueden utilizarse de manera libre y flexible a lo largo del ciclo. En cuanto a la estructuración de las Unidades, para cada una se señalan su temario, los propósitos que se persiguen, las ideas principales para desarrollar, las habilidades

y destrezas en las y los estudiantes así como las actitudes y valores que se pueden potenciar al analizar estos temas.

Para el desarrollo de las diversas actividades, se presenta a la persona responsable por la docencia un conjunto de notas técnicas llamadas “onda teórica” y una guía

## Temario

### Unidad 1. Gente en movimiento

- La noción de migración.
- Tipos de migración.
- Enfoques teóricos sobre migración.

### Unidad 2. Migración y desarrollo

- Vínculos entre población, desarrollo y migraciones.
- Nivel y tendencias de la migración a nivel internacional.
- Impacto de la migración internacional en Costa Rica.

### Unidad 3. Ticas, ticos, habitantes de la República

- Migración internacional, legislación y derechos humanos.
- Las políticas migratorias.
- El marco institucional costarricense en materia de migraciones.

de abordaje específica titulada “guía de abordaje”. Cabe señalar, que las notas técnicas pueden emplearse por parte de las y los docentes de maneras diversas, sea como elemento para complementar las sesiones mediante exposiciones magistrales o bien como insumo complementario del

trabajo realizado en la clase mediante su empleo en fichas y carteles, por ejemplo.

El documento consta de cinco secciones, incluyendo esta Introducción. En la segunda de ellas, se hace una presentación global de la temática en el marco del plan de estudios del tercer ciclo de la educación general básica. La tercera sección se destina al desarrollo de las tres unidades didácticas. La cuarta sección consiste en un glosario que recapitula los principales términos empleados en el documento. Como elemento auxiliar al proceso de enseñanza y aprendizaje se incluye una quinta sección denominada “Ampliando conocimientos” dirigida a dar pistas sobre fuentes bibliográficas, instituciones y recursos en internet que pueden consultarse en la perspectiva de actualizar, ampliar y profundizar en el abordaje de los temas considerados en el complejo. Finalmente, se incluye un anexo en el que se describe de manera breve la misión de las instituciones involucradas en el Convenio.

La elaboración del documento estuvo a cargo de Manuel Barahona, quien contó para su desarrollo con la asesoría de un grupo consultivo interinstitucional compuesto por Jorge Mora y Romilia Castro del MEP, Ricardo Cordero y Laurence Hart de la OIM, Ginet Vargas del FNUAP y Pablo Calderón del Proyecto Estado de la Nación. Este grupo consultivo vio enriquecido su trabajo con los aportes de Grace Castro, Rosario Barquero, Lidiette Sell y Efraín Valerio. En la realización del traba-

jo se contó con el apoyo de cuatro asistentes de investigación: Bernal Rodríguez, Greivin Salazar, Melissa Sánchez y Christian Vargas.

Se realizaron también dos actividades de validación que permitieron depurar esta versión final. La primera, con personal docente del MEP, se realizó el 15 de marzo del 2000 en las instalaciones del CENADI, con la participación de Alba Berrocal, Departamento de Telesecundaria; Marvin Carvajal, Dirección Regional de Cartago; Jorge Cartín, Dirección Regional de San José, Wagner Alfaro, Director Colegio Ingeniero Alejandro Quesada; Luis Fernando Solórzano, Kiosko de la Información; Lissette Monge, Asesora Nacional de Estudios Sociales; Zulay Tellini, Dirección Regional de San José; Wilder Sequeira, Asesor Nacional de Estudios Sociales. Por el Programa de Educación en Población participaron Enia Romila Castro, Lidiette Sell, Blanca Loaiza y María Felicia Azofeifa. La OIM estuvo representada por Vilma Contreras, el FNUAP por Ginet Vargas y el Proyecto Estado de la Nación por Pablo Calderón.

La segunda actividad de validación se realizó el 5 de abril del 2000 con un conjunto de 30 estudiantes de sétimo, octavo y noveno año del Colegio Ing. Alejandro Quesada, Tres Ríos. La validación incluyó fundamentalmente la realización de un ejercicio crítico en torno al diseño de las actividades didácticas considerando su grado de accesibilidad –claridad en el vocabulario y las directrices de las distintas actividades- y pertinencia.



# La temática

Y SU RELACIÓN CON EL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios del tercer ciclo de la educación general básica contempla la consideración de la dinámica demográfica en la comprensión de los procesos de desarrollo, esto es, valorar los determinantes, consecuencias e impactos de los tres fenómenos demográficos fundamentales (natalidad, mortalidad y migración) respecto al estilo y resultados de los procesos de desarrollo económico, sociocultural, ambiental y político.

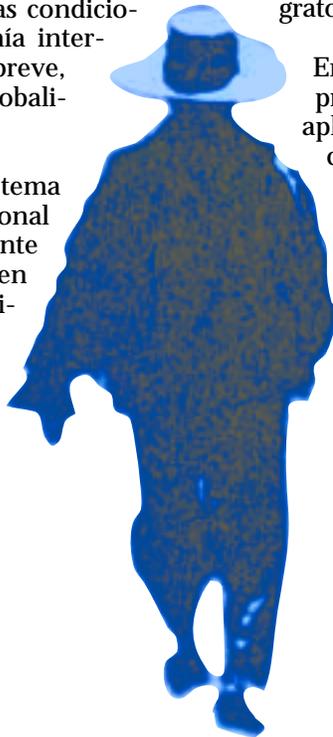
La migración designa el desplazamiento de una persona o grupo de personas en el interior de un país o hacia el extranjero, y como ya se señaló, constituye uno de los factores que incide de manera directa en la trayectoria de los fenómenos de población, particularmente en las condiciones actuales de la economía internacional caracterizada, en breve, por la tendencia hacia la globalización o mundialización.

En el caso costarricense, el tema de la migración internacional ha devenido en un importante tema de la agenda pública en virtud de los conflictos bélicos que azotaron a Centroamérica en la década

de los ochenta, e implicaron el desplazamiento de nacionales de países vecinos hacia territorio costarricense, a lo cual, ha de sumarse la mejor situación socioeconómica del país lo que hace de Costa Rica una nación atractiva.

El estudio de las migraciones exige la combinación de una serie de disciplinas: pedagogía, economía, sociología, antropología, historia, demografía, etc. para alcanzar una visión más global de sus tendencias y resultados. Interesa también abordar el tema desde una perspectiva ética y de derechos humanos que permita la adecuada valoración y el trato respetuoso a las personas que se han visto involucradas en corrientes migratorias por razones diversas.

En síntesis, interesa tanto la comprensión del fenómeno migratorio, aplicado esencialmente a la realidad costarricense, como la promoción de valores y actitudes que privilegien el respeto a los derechos humanos e impidan la extensión de prácticas basadas en los estereotipos y los prejuicios y, más peligroso aún, en la xenofobia.





**-Me voy lejos, padre, por eso vengo a darle el aviso.**

**-¿Y pa ónde te vas, si se puede saber?**

**-Me voy pal Norte.**

**-¿Y allá pos pa qué? ¿No tienes aquí su negocio? ¿No estás metido en la merca de puercos?**

**-Estaba. Ora ya no. No deja. La semana pasada no conseguimos pa comer y en la antepasada comimos puros quelites. Hay hambre, padre; usted ni se las huele porque vive bien.**

...

**-Y ¿qué diablos vas a hacer al Norte?**

**-Pos a ganar dinero. Ya ve usted, el Carmelo volvió rico, trajo hasta un gramófono y cobra la música a cinco centavos. De aparejo, desde un danzón hasta la Anderson ésa que canta canciones tristes; de a todo por igual, y gana su buen dinerito y hasta hacen cola para oír. Así que usted ve; no hay más que ir y volver. Por eso me voy.**

Estos fragmentos pertenecen a un relato corto, de apenas cuatro páginas, de **JUAN RULFO**, escritor mexicano y uno de los mejores del mundo. Vale la pena conseguir el cuento que se llama "Paso del Norte" este se encuentra en el libro "El llano en llamas" para leerlo en clase, reflexionarlo y saborearlo.

UNIDAD 1

# Gente en movimiento

*Si dicen que la historia  
se tiene que repetir,  
tú eres parte de ella  
y la puedes convertir.*

*Unamos nuestras manos  
levantemos las manos,  
que no haya lugar para el odio  
que no haya un hermano  
sin hermano.*

*Esto nos conduce a la paz,  
ábrele tus puertas y déjalo  
pasar.*

*Hay que empezar desde  
hoy,  
la respuesta es tuya  
si quieres libertad.*

Fragmento "La paz es posible", del  
poeta español Miguel Hernández



# Gente en

## IDEAS PRINCIPALES



- El movimiento de la gente en el territorio se encuentra íntimamente asociado al desempeño y tendencias de las fuerzas económicas y a la aspiración básica de las personas por alcanzar una vida mejor.
- Más allá de los factores económicos, otros causales de desplazamiento de las personas a nivel internacional tienen que ver con divergencias políticas, conflictos étnicos, situaciones de guerra y la vulnerabilidad ecológica de países, zonas y regiones geográficas.
- Se diferencian dos tipos de migración: la interna y la internacional. Por migraciones interiores o internas, se entienden aquellas que se efectúan en un determinado territorio nacional. Por su parte, las migraciones internacionales son las que llevan consigo el atravesar una frontera.
- A nivel internacional, la mayoría de las personas migrantes pertenecen a los países en desarrollo.
- El fenómeno migratorio, en general, va aparejado al fenómeno de la urbanización: la mayoría de los migrantes se trasladan de las zonas rurales a las urbanas.



## TEMARIO

- La noción de migración
- Tipos de migración
- Enfoques teóricos sobre migración

# movimiento

## HABILIDADES Y DESTREZAS

- Comprensión de lectura.
- Razonamiento crítico y síntesis.
- Capacidad para investigar, describir y explicar.
- Participación activa en grupos de trabajo.
- Transmisión precisa de ideas y exposición oral.



## PROPÓSITOS

- Tomar conciencia de que la migración interviene en la evolución de la población e impacta los procesos de desarrollo.
- Comprender las razones que conducen a las personas a emigrar de sus lugares de origen tanto en el contexto nacional como internacional.
- Analizar la influencia de las migraciones en la conformación de la sociedad costarricense.
- Caracterizar los principales enfoques teóricos que explican la migración.

## ACTITUDES Y VALORES

- Apreciación crítica de las interrelaciones que se establecen entre población, desarrollo y migraciones.
- Respeto a la diversidad étnica y sociocultural.
- Solidaridad hacia grupos y personas que se ven obligadas a migrar.



# ACTIVIDAD 1

## En otro cole...

(A PROPÓSITO DE LA MIGRACIÓN INTERNA)

### ONDA TEÓRICA 1.1:

#### La noción de migración

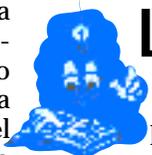


La idea de la migración como un cambio de la residencia habitual mediante un desplazamiento a una distancia mínima razonable solo capta una parte del universo migratorio. Este universo comprende un heterogéneo conjunto de movimientos, cuyas características son diferentes en cuanto a magnitud, duración, periodicidad, dirección de las corrientes, intencionalidad o no de volver al lugar de origen, estatus jurídico de las personas que los protagonizan, factores que los motivan y repercusiones en los lugares de origen y de destino. Así, existen movimientos de tipo circular, que pueden ser temporales o estacionales (por cosechas, como el caso del café en Costa Rica); otros movimientos ocurren en espacios transfronterizos, donde las personas pueden trasladarse para trabajar en el país vecino retornando diaria o semanalmente a su hogar de residencia; distintos son los movimientos de las personas que trabajan en empresas u organismos multinacionales que se desplazan en forma permanente siguiendo ciclos estables. Por lo anterior, es sumamente complejo definir una tipología de migrantes (al respecto, ver *Onda teórica 3.2*).

FUENTE: Proyecto Estado de la Nación, 1999. *Primer Informe sobre el Estado de la Región*. San José. Capítulo 14.

### ONDA TEÓRICA 1.2:

#### Los motivos de la migración



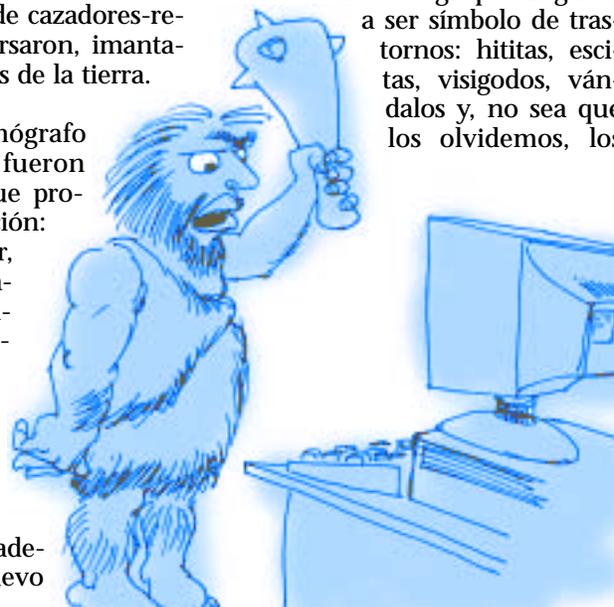
Los estudios genéticos constituyen la última técnica empleada en el prolongado esfuerzo del hombre moderno por averiguar de dónde proviene; pero, como quiera que se rastreen esos senderos, la historia fundamental es simple: el ser humano ha estado en movimiento desde un principio. Si los primeros humanos no se hubiesen desplazado y mezclado tanto como lo hicieron, probablemente habrían seguido evolucionando en diferentes especies. La mayoría de los científicos concuerda en que, desde los inicios en Africa, los grupos de cazadores-recolectores se dispersaron, imantados por los confines de la tierra.

Según el demógrafo Kingsley Davis, fueron dos los factores que provocaron la migración: en primer lugar, gracias a sus herramientas y su lenguaje, los seres humanos podían adaptarse a diferentes condiciones de vida sin tener que aguardar a que la evolución los hiciera adecuados para un nuevo

hábitat; en segundo lugar, a medida que crecían las poblaciones, las culturas comenzaron a diferir, y se desarrolló la diversidad entre los grupos. El primer factor nos dio la llave de las puertas de todos los rincones del planeta; el segundo nos dio las razones para usarlas.

Con los siglos, a medida que la agricultura se difundía por el planeta, las personas se trasladaban a los lugares donde se encontraban metales y donde eran trabajados, y hacia los centros de comercio que después se convirtieron en ciudades. A su vez, esos lugares fueron invadidos y conquistados por pueblos que las generaciones posteriores llamaron bárbaros; los nombres

de esos grupos llegaron a ser símbolo de trastornos: hititas, escitas, visigodos, vándalos y, no sea que los olvidemos, los



vigorousos guerreros de Atila, los hunos.

Entre esas oleadas tormentosas hubo mareas más continuas pero de similar intensidad con las que las personas se trasladaban para colonizar o era capturado y transportado en calidad de esclavo. Por algún tiempo, la población de Atenas, esa ciudad de ilustración legendaria, estuvo formada hasta por un 35% de esclavos.

Mark J. Miller, coautor del libro "La Era de la Migración" (The Age of Migration) y profesor de ciencias políticas en la Universidad de Delaware afirma: "Lo que me sorprende es la importancia de las migraciones en cuanto causa y efecto de los grandes acontecimientos mundiales".

Es difícil pensar en un gran suceso mundial que no implicase la migración: las religiones producían peregrinos o colonizadores; las guerras iban desplazando refugiados y dejando tierras disponibles para los conquistadores; los trastornos políticos desplazaban a miles o millones de personas; las innovaciones económicas atraían a los trabajadores y empresarios como imanes; los desastres ambientales, como el hambre o las enfermedades, empujaban a los escuálidos sobrevivientes a dondequiera que pudiera renacer la esperanza.

FUENTE: Parfit, Michael. "La migración humana" en: *National Geographic* (en español). Volumen 3, No. 4. Octubre de 1998, p. 14. Suplemento del milenio: Población.

## ONDA TEÓRICA 1.3:

### Migración interna y migración internacional



En la práctica, la definición de las migraciones está siempre asociada a un modo de división del territorio objeto del estudio; será considerado migrante el que, de forma temporal o definitiva, se desplaza de una categoría de territorio a otro.

En particular, se califican como migraciones internacionales las que llevan consigo el atravesar una frontera. Se habla de migraciones interiores o internas, a las que se efectúan en el interior de un territorio nacional. En este último caso, las categorías de territorio utilizadas en las descripciones\* y análisis más refinados son con frecuencia las unidades municipales, éste es especialmente el caso de los países donde todo cambio de residencia se acompaña de declaraciones obligatorias en el ayuntamiento del lugar de salida y en del lugar de llegada.

\* En el caso costarricense, el análisis de las migraciones internas puede realizarse a partir de regiones de planificación, provincias y cantones.

FUENTE: Pressat, Roland, 1979. *Demografía Estadística*. Barcelona: Editorial Ariel, pp. 158-159.



## ONDA TEÓRICA 1.4:

### Migración y urbanización



El mundo se está convirtiendo cada vez más en un mundo urbano, a medida que los campesinos se desplazan hacia las ciudades y poblados en busca de empleo, oportunidades educacionales y niveles de vida más altos. Algunos se ven obligados a marcharse de los campos que, por diversas razones, ya no pueden mantenerlos. Se prevé que para el año 2005, residirá en zonas urbanas más de la mitad de la población del mundo.

Ya hay un 74% de las poblaciones de América Latina y El Caribe que viven en zonas urbanas y lo propio ocurre con el 73% de los habitantes de Europa y más del 75% de los residentes en Australia, el Canadá,

los Estados Unidos y Nueva Zelanda. Tanto en África como en Asia, los residentes urbanos representan una tercera parte del total de las poblaciones de esas regiones, aún cuando esa proporción oculta variaciones apreciables entre distintos países: en África, por ejemplo, más del 50% de las poblaciones de Argelia, Sudáfrica y Túnez residen en zonas urbanas.

Además, hay una tendencia al continuo aumento de las aglomeraciones urbanas. Hacia fines del siglo XX, habrá en los países en desarrollo 261 ciudades con poblaciones superiores a un millón, en comparación con 213 a mediados de 1990. En 1994 había 14 de las llamadas megaciudades, definidas como ciudades con al menos 10 millones de habitantes, y se prevé que su número se ha de duplicar hacia el año 2015.

La urbanización, por lo general, es concomitante del desarrollo social y económico, pero el rápido crecimiento urbano en la escala actual sobrecarga la capacidad de los gobiernos locales y nacionales para ofrecer servicios, incluso los más básicos, como abastecimiento de agua, electricidad y desagües cloacales. Hay decenas de millones de personas que viven en asentamientos de precaristas y tugurios hacinados, como las favelas que se aferran a las colinas de Río de Janeiro y las tumbas utilizadas como vivienda por decenas de miles de personas en la "Ciudad de los muertos" de El Cairo. En algunos países en desarrollo, en especial en África, este crecimiento refleja crisis rurales, más que un desarrollo de base urbana.

FUENTE: FNUAP, 1998. *Cuestiones de población. Juego de documentos informativos, 1998.* Nueva York: Fondo de Población, p. 17.





# Guía de abordaje

## Analizando relatos

La actividad a realizar en la clase se sustenta en el **análisis de cuatro relatos** que se distribuirán -mediante fichas- a las y los estudiantes, organizados en grupos. **Las y los estudiantes aportarán ejemplos de su experiencia.**

### RELATO 1: La historia de Randall

Randall de catorce años es el mayor de tres hijos. En 1999 estaba estudiando el segundo año de colegio en el Liceo de Heredia. Su padre, Ernesto, un maestro de obras, alquilaba casa en el centro de Barva. Hacia abril de 1999 a Don Ernesto le ofrecieron una excelente oportunidad de laborar en Cartago con un contrato por dos años con una empresa constructora. A pesar de que Randall y sus hermanos (Karol de 11 años y Esteban de 9 años) deseaban seguir viviendo en Barva donde ya tenían su ambiente hecho comprendieron la importancia de desplazarse hacia Cartago y emprender una nueva experiencia. El 1º de mayo la familia de Randall partió a Cartago, instalándose en el Barrio El Molino en las cercanías del COVAO. Previo a eso, Doña Yadir, su madre, había hecho los arreglos del caso para matricular a Randall en el Colegio San Luis Gonzaga. El 2 de mayo, Randall inició sus clases en su nuevo colegio.

### RELATO 2: Marcos Ramírez (fragmento)

Buscando trabajo mejor remunerado, mi padrastro dispuso nuestro traslado a San José. Me dolía alejarme de Alajuela, por lo que significaban para mí la casona y el trapiche de mis abuelos, pero los preparativos del viaje me mantuvieron ansioso y lleno de curiosidad: iba a viajar en ferrocarril y a conocer la capital.

Ya en San José, fuimos a vivir en una casa muy humilde, pero de piso de madera, que mi padrastro alquilara en las vecindades de un lugar llamado Las Pilas, porque allí había existido o existía un lavadero público. Mi Tío Zacarías, que ya era pasante de abogado y practicaba en la oficina de un viejo profesional, se fue a vivir con nosotros, para ayudarle a mi padrastro con el pago de su cuarto, de la comida y del lavado de ropa, y desde entonces comenzó a intervenir en mi vida, asumiendo, hasta su muerte, el papel de padre mío.

Mi Tío Zacarías era muy joven aún, bien parecido, de pelo negro y brillante, limpio y cuidadoso con su ropa, muy varonil, enérgico y talentoso; como había hecho sus estudios a costa de grandes sacrificios y venciendo enormes dificultades, sabía apreciar el valor de la instrucción y abogaba por facilidades de estudios para todos. Gracias a su severo empeño logré yo estudiar un poco, porque siempre fui un estudiante rebelde y muy desaplicado.

FUENTE: Fallas, Carlos Luis. *Marcos Ramírez*. San José: Editorial Costa Rica, 1989, p. 42.



### RELATO 3: Será por eso que la quiero tanto (fragmento)

Ledesma vino cuando volvió el río. Lo dice siempre. Dice que se vino cuando volvió el río y quiere decir justamente lo que está diciendo: que vino cuando volvió el río. Claro que hay que dejar que explique: antes el río no estaba, el río se había ido. Seco, reseco desde el cuarenta y ocho (cree Ledesma). (...)

Mi mujer no dijo nada (cuando Ledesma habla de su mujer baja la cabeza, quién sabe por qué). Mi mujer no dijo nada, fue hasta la orilla y miró el agua, y se agachó despacito despacio y metió despacito despacito las dos manos en el agua. Y después, despacito despacito se mojó la cara con las dos manos una y otra vez. Y otra (...). Y después salió del agua y se me acercó y me dijo pero Ledesma justo ahora que el volvió el río nos vamos. Y nos vamos nomás, María, le dije, nos vamos porque ya hace como un mes que el polaco Piekara me pagó las diez hectáreas, la casa y las chivas que le vendí, así que nos vamos. Justo ahora, dice Ledesma que repitió la María, mirándose los pies mojados. Y qué le vamos a hacer; dice que él le dijo. Qué le vamos a hacer; esto ya no se aguantaba más. Pero ahora con el agua, dijo la María. Quién sabe cuánto va a durar el agua, mujer, quién sabe, dice Ledesma que le dijo, y le dijo además (dice que le dijo) yo ya estoy cansado de viajar todos los años al sur para conseguir trabajo en la esquila o a San Rafael para hacer de peón, y usted sabe muy bien que esta tierra no da nada, que no brota nada, que no llueve nunca, que hasta las chivas se mueren de sed. Sí, dijo la María. Y además en Buenos Aires nos esperan, dijo Ledesma...

FUENTE: Gudiño Kieffer, Eduardo. "Será por eso que la quiero tanto" Tomado de: Pagliai, Lucila. *Educación en población. Textos literarios latinoamericanos. Cuadernos Técnico-Pedagógicos*, No.1. Versión experimental. UNESCO, 1984.



### RELATO 4: Enemigos (fragmento)

Aunque estaban casados y todos los vecinos la llamaban señora Broder, trataba a Herman como si todavía estuvieran en Tzivkev y ella seguiera siendo una criada en casa del padre de él, Reb Shmuel Leib Broder. Toda la familia de Herman había sido aniquilada en el holocausto. Herman estaba vivo porque Yadviga lo había escondido en un henil, en su pueblo natal de Lipsk. Ni a su madre le dijo dónde lo había escondido. En 1945, después de la liberación, Herman supo, por un testigo, que Tamara, su esposa, había sido fusilada, después de separarla de sus hijos, para matarlos. Herman se fue con Yadviga a Alemania, a un campo para personas desplazadas, y más adelante, cuando obtuvo un visado para Norteamérica, se casó con ella en una ceremonia civil. Yadviga esta dispuesta a abrazar la fé judía, pero a Herman le parecía inútil atarla a una religión que él mismo había dejado de practicar.

FUENTE: Bashevis Singer, Isaac. *Enemigos*. Madrid: Plaza & James, 1979, p. 9.





Realizada la lectura de los cuatro relatos, **los diversos grupos deberán trabajar los siguientes aspectos:**

**1. ¿Qué diferencias y semejanzas existen entre los desplazamientos en el territorio presentes en los relatos 1, 2 y 3 del contenido en el relato 4? Resumir las diferencias y semejanzas en un cuadro comparativo, según el modelo siguiente:**

	Semejanzas	Diferencias
Relato 1 - Relato 2		
Relato 1 - Relato 3		
Relato 1 - Relato 4		
Relato 2 - Relato 3		
Relato 2 - Relato 4		
Relato 3 - Relato 4		

**2. ¿Qué resulta más frecuente: el desplazamiento del campo a la ciudad o viceversa? ¿Por qué? Identifique:**

- Aspectos que atraigan o bien expulsen población de una determinada región o zona del país.
- Conocimientos o vivencias personales de experiencias semejantes a las de los cuatro textos.
- Las razones que conducen a las personas a desplazarse de un lugar a otro. Consecuencias para los lugares de salida (origen) y llegada (destino).

**3. ¿Qué ventajas, desventajas y riesgos corren las personas que se ven envueltas en movimientos migratorios?**

### Retroalimentación docente

**Clarificación de aspectos conceptuales y metodológicos por parte de la persona responsable por la docencia con base en las notas técnicas de la actividad.**

## ACTIVIDAD 2

# Una historia de más de quinientos años...

(nacionales y extranjeros en Costa Rica)

### ONDA TEÓRICA 2.1:

#### La cultura costarricense



“De hecho, el costarricense es un grupo humano formado por el aporte de diferentes grupos. Cada uno de ellos llegó al territorio que hoy es Costa Rica en diferentes momentos históricos: primero llegaron diferentes grupos indígenas (que entre ellos también tenían diferencias) y conformaron un universo cultural rico y variado. A partir del siglo XV aparecen los europeos españoles, y con ellos llegan también los africanos (que eran traídos como esclavos). Estos tres grupos constituyen la base inicial del mestizaje que da origen al grupo social costarricense. El proceso en el que se enmarca este primer momento de mestizaje es el de la conquista y colonización de América.

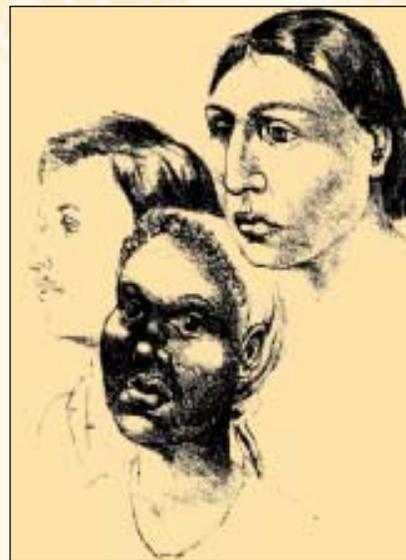
A través del tiempo otros grupos han hecho también sus aportes a la cultura del país: los chinos y los italianos (que empezaron a llegar como mano de obra para la construcción del ferrocarril al Atlántico); los nicaragüenses (que siempre han estado en contacto con Costa Rica); los sudamericanos, especialmente chilenos, en la década de 1970; los salvadoreños (en la década de 1980 debido al conflicto bélico de su país).

Todos estos grupos han ido aportando a la construcción de una

identidad costarricense. El darle una importancia desmedida a uno solo de esos grupos falsea la realidad y, sobre todo, empobrece la visión de nosotros mismos.

Costa Rica es un país de gran variedad natural (de paisajes, de climas, de geografía) y humana. Es, por lo tanto, un país rico y variado. Pero durante muchos años se ha identificado a Costa Rica con la Meseta Central (que se extiende desde el valle de La Garita, en Alajuela, hasta el de El Guarco, en Cartago).

**FUENTE:** Cuevas, Rafael. En: Quesada, Juan Rafael y otros, 1999. *Costa Rica contemporánea. Raíces del Estado de la Nación*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. Capítulo 6 “Educación y Cultura”, pp. 277-278.



**La memoria de América ha sido mutilada por el racismo, seguimos actuando como si fuéramos hijos de Europa y nadie más.**

Fragmento tomado del libro *Ser como ellos*, del escritor uruguayo **EDUARDO GALEANO**

## ONDA TEÓRICA 2.2:

### Desarrollo histórico demográfico de Costa Rica antes de la Independencia



A la llegada de los españoles, el territorio nacional se encontraba habitado por varios grupos indígenas. Un estudio del Obispo Bernardo A. Thiel publicado en 1900 indica que la población de Costa Rica hacia 1522 ascendía a 27.200 indígenas, cifra que se estima como cercana a la realidad, considerando que la agricultura existente para la época no permitía el sostenimiento de una población muy elevada.

A partir del inicio de la conquista hasta mediados del siglo XVII, la población inició un proceso descendente que la redujo en un 43% hacia 1611, esto es, ochenta y nueve años después, según se muestra en el Cuadro 2.2.1.

Esta caída o “derrumbe demográfico” se atribuye a la acción combinada de diversos factores: violencia de la conquista y coloniza-

ción, explotación del indígena, reacondicionamiento económico y social impuesto por los españoles y las epidemias (viruela, sarampión, paludismo, fiebre amarilla, lepra, sífilis, etc.).

Entre 1611 y 1710 se experimentó un ligero crecimiento poblacional resultante de la inmigración de negros africanos y españoles. En el Siglo XVIII prevalecen dos etapas bien definidas. La primera se caracteriza por un crecimiento importante del grupo no indígena y una disminución acentuada de la población indígena. En la segunda etapa se mantiene el crecimiento del sector no indígena en tanto que el número de indígenas comienza a disminuir, estabilizándose prácticamente entre 1778 y 1801. En contraposición, desde entonces, el grupo mestizo logró adquirir un predominio evidente en relación con los grupos restantes.

Desde el punto de vista de las actuales provincias de Costa Rica, la distribución de la población en 1801 sería como aparece en el Cuadro 2.2.2.

Cuadro 2.2.1 Evolución demográfica del país entre 1522 y 1801

Años	Población indígena	Población no indígena*	Total
1522	27.200	--	27.200
1596	17.166	313	17479
1611	14.908	630	15.538
1700	15.489	3.804	19.293
1720	13.269	6.198	19.437
1741	12.716	11.410	24.126
1751	10.109	13.913	24.022
1778	8.104	26.108	34.212
1801	8291	44.310	52.591

\*. Incluye: españoles, mestizos, mulatos, negros, zambos y las combinaciones entre ellos.

Fuente: Tomado de González, Edwin, 1993. *Evolución histórica de la población de Costa Rica (1840-1940)*. San José UNED-UNA. Fascículos Nuestra historia, No. 9, p. 13.

Cuadro 2.22

### Distribución de la población costarricense por provincia, 1801

Provincia	Población
San José	13.867
Cartago	15.338
Heredia	10.530
Alajuela	3.822
Guanacaste	5.429
Puntarenas	1.125
Limón	1.180
Territorio Bocas del Toro	1.300
<b>Total</b>	<b>52.591</b>

Fuente: González, Edwin, 1993. *Evolución histórica de la población de Costa Rica (1840-1940)*. San José UNED-UNA. Fascículos Nuestra Historia, No. 9.

## ONDA TEÓRICA 2.3:

### Grandes hitos en la migración internacional hacia Costa Rica



La migración internacional varía en importancia según la época considerada, de modo que pueden distinguirse las siguientes etapas en su evolución:

Hasta el siglo XVII, período de la conquista e inicio de la colonia, se produce una inmigración de origen español, de una magnitud poco elevada.

Durante los siglos XVII y XVIII se

produce un incremento de la inmigración proveniente de España, conjuntamente con una corriente migratoria formada de esclavos negros provenientes de África. En este período es importante el efecto del mestizaje sobre la composición de la población, como efecto directo de la migración internacional.

Durante el siglo XIX, ya en la fase independiente de nuestra historia, se mantiene constante una inmigración proveniente de Europa, compuesta principalmente de españoles y alemanes, y de los países limítrofes (Nicaragua y Panamá); a ella se añade hacia el final del siglo, y como consecuencia de la construcción del ferrocarril al Atlántico,

un contingente de italianos, chinos y negros jamaquinos.

A partir de 1892 se da un incremento de las corrientes migratorias provenientes de Jamaica y Nicaragua, como consecuencia del desarrollo del cultivo del banano en la región atlántica del país.

A partir de 1925 la migración internacional pasa a tener una importancia casi insignificante en la evolución de la población, hasta la oleada que se abre en los años noventa.

FUENTE: Pérez Vargas, Víctor. Aspectos jurídicos e institucionales de las migraciones en Costa Rica. En: OIM, 1991. *Aspectos jurídicos e institucionales de las migraciones*. Referencia tomada de: <http://www.reuna.cl/oim/aspjurcr.html>.

## ONDA TEÓRICA 2.4:

### Población extranjera en Costa Rica. Un recorrido hasta la década de 1970



En general, la población nacida en el extranjero residente en el territorio nacional ha constituido una proporción muy baja de la población total en Costa Rica, a excepción de algunos períodos especiales. Hacia 1864, la proporción de extranjeros era del 2,2%, provenientes la mayor parte de los países limítrofes y de Europa.

Esta proporción se modificó a raíz de la construcción del ferrocarril que fue iniciada en 1873 y que, en sus diversas etapas, requirió la incorporación de trabajadores negros, italianos y chinos, lo que produjo que el porcentaje de extranjeros sobre la población total se incrementara, alcanzando un 3,3% en 1888. La emigración de los italianos y la mortalidad, hicieron descender nuevamente la proporción a 2,6%, de acuerdo al censo de 1892.

Ya en el siglo XX, la principal corriente migratoria la constituye-

ron los negros provenientes de Jamaica, quienes ingresaron al país a trabajar en las zonas bananeras del Atlántico. Según datos de la época, este grupo se estima en 18 mil personas, lo que representa un 39% del total de extranjeros en Costa Rica, que en 1927 alcanzó la cifra de 44.340 personas. Esta cifra representa la proporción de extranjeros más elevada registrada hasta ese momento en la historia del país: 9,4% de la población total.

Después de esa fecha, los extranjeros perdieron importancia, no sólo en forma relativa sino también ab-

soluta, pues en 1950 habían disminuido en casi 10 mil personas. No es sino hasta 1973 que se logra remontar la cifra absoluta de extranjeros observada en 1927, ubicándose en 46.223 personas. Justamente en 1973 se registra una fuerte inmigración de personas provenientes de Chile tras el golpe de Estado que derrocó al Presidente Salvador Allende e instauró una dictadura militar en esa nación del cono sur.

FUENTE: Schmidt, Annabelle, 1981. *Los extranjeros en Costa Rica*. En: Memoria del Séptimo Seminario Nacional de Demografía. San José: DGEC, pp. 57-68.

Cuadro 2.4.1

#### Distribución porcentual de la población extranjera por grupos de nacionalidad (Censos de 1864, 1883, 1888, 1892, 1950 y 1963)

Año	Centro América	Norte América	Sudamérica y Panamá	Antillas	Europa	África y Asia	Oceania
1864	54.0	2.5	26.6	0.9	14.8	0.9	0.2
1883	31.3	3.5	12.3	21.9	26.1	4.9	
1888	24.3	4.2	10.2	14.6	43.8	2.9	0.0
1892	28.4	3.9	13.6	13.3	37.2	3.1	0.5
1950	54.0	3.6	9.0	22.6	8.3	2.5	0.0
1963	59.9	8.4	13.3	8.2	8.8	1.4	0.0

Fuente: Cifras censales.



# Guía de abordaje

## Primera parte: sondeo y reflexión individual: ¿De dónde vienen las y los costarricenses?

Por espacio de **diez minutos**, se les pide a las y los estudiantes **reflexionar sobre las raíces de la población costarricense**.

Los ejes de la reflexión serían las siguientes preguntas:

1. **¿Quiénes son las personas costarricenses?**
2. **¿De dónde surge este pueblo, esta nación?**
3. **¿Cuál es la composición étnica de la población costarricense?**

El resultado de las reflexiones individuales debe sistematizarse por escrito (**un pequeño ensayo**) o mediante **otra técnica libre** que considere adecuada para expresarlo.

## Segunda parte: Consolidando la información

Posteriormente las y los estudiantes realizan una **exposición sobre su punto de vista**. Con la ayuda de un papelógrafo o de la pizarra del aula, se organizan las principales conclusiones y puntos de vista.

## Tercera parte: Inventariando aportes de las diversas culturas

En plenario, y sobre la base de la identificación previa de diversos grupos que han confluído en la construcción de la sociedad costarricense, se pasa a **inventariar aportes de estos grupos a su propia comunidad y país**, en general, en los campos económico y sociocultural. Es un momento oportuno para reflexionar sobre **la necesidad de respetar la diversidad sociocultural, aceptar a las personas inmigrantes y solidarizarse con su situación así como de combatir prácticas xenofóbicas, es decir que discriminan a una persona por su nacionalidad**.

## ACTIVIDAD 3

# Los nuevos chicos del barrio

### ONDA TEÓRICA 3.1:

#### Diversos enfoques sobre la migración



No existe una teoría integrada que permita comprender la complejidad, extensión, diversificación y consecuencias de las migraciones (Massey, 1993). Cada teoría enfatiza dimensiones del fenómeno (las personas, las familias, los mercados de trabajo) y, en consecuencia, puede conducir al diseño de políticas migratorias de distinto signo.

#### Las teorías neoclásicas sobre migración

Estas teorías explican las migraciones por las diferencias de salarios y condiciones de empleo entre países y por los costos de la migración. La migración es vista como producto de una decisión individual, mediante la cual las personas procuran maximizar sus ganancias y minimizar sus costos. Estas teorías suponen que la migración implica un cambio permanente de residencia e ignoran las variadas formas de circulación y movimientos de corto plazo; tampoco contemplan las redes y vínculos familiares, culturales e institucionales y los efectos de las políticas de reclutamiento de mano de obra de los países.

#### La teoría del riesgo familiar

Esta teoría explica la migración como resultado de una estrategia familiar para aumentar el ingreso del hogar, minimizar los riesgos y superar las pérdidas de capital de las familias en sus actividades productivas. Así, las personas pueden migrar para diversificar sus posibilidades laborales, aunque esto no implique un aumento de sus ingresos. La diversificación de riesgos puede resolverse a través de la migración de uno o más miembros del grupo familiar o por la realización de distintas ocupaciones por parte de una misma persona.

#### La teoría de los mercados segmentados

Esta teoría centra su análisis en los mercados de trabajo de los países desarrollados. Estos demandan mano de obra para su sector secundario, caracterizado por salarios bajos y condiciones precarias e inestables de empleo. Los migrantes tienden a aceptar puestos de trabajo en esas condiciones, con lo cual los empleadores reducen costos y aumentan el reclutamiento de inmigrantes.

#### Teoría del sistema mundial

Esta teoría sostiene que la migración internacional es consecuencia de la expansión del capitalismo de mercado en el mundo. Las inversiones en los países subdesarrollados fomentan desequilibrios en los mercados locales y crean una población móvil que tiende a emigrar. Se produce, además, una concentración del capital, los servicios profesionales y la producción de alta tecnología en las "ciudades globales", verdaderos imanes de atracción para migrantes (Castells, 1989).



CHARLIE CHAPLIN nació en Inglaterra y emigró a Estados Unidos y posteriormente por razones políticas tuvo que emigrar a Suiza donde murió.

## Nuevos enfoques sobre las migraciones

Recientemente, algunos autores han planteado la necesidad de integrar factores políticos, económicos, sociales y demográficos en la explicación del origen de las migraciones (Simmons, 1994; Zlotnik, 1992). Ello conduciría a la formulación simultánea de políticas económicas y sociales para los migrantes, y no solo represivas, y a desarrollar mecanismos de cooperación internacional.

FUENTE: Proyecto Estado de la Nación, 1999. *Primer Informe sobre el Estado de la Región*. San José. Capítulo 14.

## ONDA TEÓRICA 3.2:

### Tipos de migrantes

#### Migrantes voluntarios o tradicionales

Personas que voluntariamente se trasladan para residir en otro país por motivos laborales, de estudio o familiares.

1. Definitivos o temporales legalmente admitidos.
2. Definitivos o temporales indocumentados.

Entre ellos pueden distinguirse los que lo hacen por largo plazo o con

la intención de establecerse en forma permanente, de los que lo hacen por un periodo corto de tiempo. En ambos casos, la inmigración puede producirse cumpliendo los requisitos de admisión del país de destino o no.

#### 3. Trabajadores contratados por convenios

Esta categoría reconoce una práctica que está incrementándose en varios países: contratar mano de obra extranjera mediante convenios o facilidades para abastecer una demanda adicional. En general suele tratarse de trabajos temporales e inestables.

### Migrantes forzados

Personas que tuvieron que abandonar su lugar de residencia forzosa o involuntariamente por causas relacionadas fundamentalmente con los conflictos bélicos y violación de los derechos humanos. Este rasgo de “involuntariedad” es clave para diferenciarlos de los migrantes tradicionales.

#### 1. Refugiados

El 24 de octubre de 1945, 51 países resueltos a preservar la paz mediante la cooperación internacional y la seguridad colectiva establecieron las Naciones Unidas. Actualmente, casi todas las naciones del mundo pertenecen a esta organización: en total 188 países. Cuando los Estados pasan a ser miembros de las Naciones Unidas, convienen en aceptar las obligaciones de la Carta de las Naciones Unidas, que es un tratado internacional en el que se establecen principios fundamentales en materia de relaciones internacionales. De conformidad con la Carta, las Naciones Unidas tienen cuatro propósitos: mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales



**FRANKLING CHANG DIAZ.** Este ilustre costarricense debió migrar a Estados Unidos para poder realizar su sueño: el de convertirse en astronauta.

y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones.

La Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967 definen el término refugiado como "una persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda o no quiera acogerse a la protección de tal país". Luego, en 1984, la Declaración de Cartagena, amplió la definición para adaptarla a la problemática de Centroamérica, incorporando a las personas que "han huido de sus países porque su vida, su seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público".

## 2. Repatriados

Personas que retornan voluntariamente a su país de origen bajo la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre Refugiados (ACNUR), luego de ser reconocidas como refugiadas residentes en un país distinto al de su nacionalidad, una vez que las condiciones por las cuales se vieron obligados a huir de sus países de origen hayan cesado.

## 3. Desplazados internos

Personas que han sido obligadas a dejar sus hogares o actividades económicas habituales debido a que su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la violación masiva de los derechos humanos, el conflicto prevaleciente u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público, pero que han permanecido dentro de sus países. En ese sentido se hallan en una situación de refugiados en su propio país.

FUENTE: Proyecto Estado de la Nación, 1999. *Primer Informe sobre el Estado de la Región*. San José. Capítulo 14.

## ONDA TEÓRICA 3.4:

### Estimaciones sobre población refugiada



Si bien es cierto que Costa Rica recibió una cantidad notable de refugiados durante la década de los 80 y principios de los 90, el cambio de la situación política en varios países centroamericanos de donde provenían los refugiados posibilitó la reducción -también notoria- de esta población. Muchos refugiados decidieron regresar de manera voluntaria a sus países de origen (repatriación), otros permanecieron en Costa Rica ya no como refugiados, si no como residentes temporales o permanentes.

Hoy día la población de refugiados reconocidos en Costa Rica es bastante menor (unas 5 mil personas) si se compara con las cifras que se manejaban a principios de los años 90 (unos 44 mil). Sin embargo el refugio se mantiene vigente y a Costa Rica siguen llegando muchas personas que siendo víctimas de la persecución buscan protección en nuestro país. Los refugiados llegan no sólo de nuestro continente si no también de regiones tan alejadas como Africa, el Medio Oriente, Asia Central y el Sudeste Asiático. Esto conlleva un beneficio en doble dirección: mientras que nosotros compartimos con los refugiados de la paz y la protección que ellos no encontraron en sus países, ellos enriquecen nuestra cultura y hacen que esta evolucione gracias a la diversidad cultural.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fue establecido en 1950 por la Asamblea General de la ONU. Su Mandato consiste en brindar protección internacional a los refugiados y buscar soluciones duraderas a su situación a través de la repatriación voluntaria, la integración local o el reasentamiento.

FUENTE: Lungo, Mario y Manuel Angel Castillo, 1997. *Las migraciones en Centroamérica. Retos para la integración*. Panamá: Consejo de la Integración Social Centroamericana, p. 33.

## ONDA TEÓRICA 3.3:

### El perfil de la inmigración reciente desde Nicaragua



Las migraciones entre Nicaragua y Costa Rica, se remontan a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando las actividades de siembra y recolección del banano, además de la industria incipiente en calzado y vestido, tala-bartería y herrería en Costa Rica, demandaron mayores cantidades de mano de obra.

Durante los decenios de los cincuenta y los setenta del siglo XX, el fenómeno migratorio de Nicaragua a Costa Rica descende, y los migrantes eran básicamente personas perseguidas por asuntos políticos. Hacia los años noventa, las razones de las migraciones adquieren una determinación de índole económico, debido a la extensión del desempleo y en alguna medida a la inestabilidad política de algunas regiones de Nicaragua.

FUENTE: Morales, Abelardo, 1997. "Migraciones y tejidos territoriales entre Nicaragua y Costa Rica". En: Morales, Abelardo (compilador). *Las fronteras desbordadas*. Cuaderno de Ciencias Sociales No. 104. San José: FLACSO-Sede Costa Rica, pp. 1-43.



# Guía de abordaje

Sociodrama "Los nuevos chicos del barrio"

*Me gustaría tener manos  
enormes,  
violentas y salvajes,  
para arrancar fronteras  
una a una  
y dejar de frontera solo el aire.*

*Que nadie tenga tierra  
como se tiene traje:  
que todos tengan tierra  
como tienen el aire.*

*Que el aire no es de nadie,  
nadie, nadie...  
y todos tienen su parcela de aire.*

JORGE DEBRAVO, poeta costarricense



**La clase se organiza en tres o cuatro grupos.** Cada uno de ellos ha de preparar el guión y representar un **sociodrama sobre el tema "Los nuevos chicos del barrio"**. La idea es representar la forma en que un barrio o comunidad costarricense recibe a migrantes internacionales por razones diversas: económicas, políticas, conflictos bélicos, etc., poniendo particular énfasis en la población adolescente. Se debe establecer reglas de respeto y apertura entre los países participantes.

Tras la presentación de los sociodramas, se hará una **discusión centrada en los siguientes aspectos:**

- **Semejanzas y diferencias en cada dramatización.**
- **Relación que guardan esas dramatizaciones con experiencias vitales:** ¿Es respetuoso el trato que reciben en Costa Rica las personas que vienen del exterior? ¿Hay diferencias según nacionalidad?
- **¿Comprendemos las razones que los han llevado a dejar su país de origen?** Hacer un listado de posibles causas o factores que llevan a las personas a migrar.
- **¿Cómo se integran las y los pre-adolescentes y adolescentes que vienen del exterior a la dinámica del barrio y el colegio?** ¿Se les discrimina? ¿Se les integra? En ambos casos, aportar ejemplos concretos.
- **Tipos de migrantes según motivos de salida de su país de origen.** Al respecto, el o la docente puede motivar la discusión con la presentación de la tipología incorporada en la Onda teórica de la actividad y la presentación de ejemplos reales a cargo de las y los estudiantes.

## Historia de vida



Cada estudiante deberá **elaborar un esquema en que describa cuál ha sido la movilidad de su familia en el territorio nacional o internacional** (movimiento migratorio), considerando la generación de sus abuelos y padres.

### El trabajo tendrá dos partes:

**Narrativa.** Descripción general de zonas y localidades donde se han asentado sus familias. En la narración, deben quedar claras las razones que han motivado u obligado a migrar y los efectos que tuvo esa decisión.

**Mapa.** Ubicación en el mapa del recorrido realizado por la familia, diferenciado según generaciones (abuelos(as) y padres, al menos).



*Si me preguntaras  
qué es lo que más quiero,  
sobre la anchura de la  
Tierra,  
yo te contestaría:  
a tí, amor mío, y a la gente  
sencilla de mi pueblo.*

OTTO RENÉ CASTILLO  
Poeta de Guatemala

# Migración y desarrollo

“...  
*Cambia el sol en su carrera  
cuando la noche subsiste  
cambia el paisaje y se viste  
de verde la primavera.  
Cambia el pelaje la fiera  
cambia el cabello el anciano  
y así como todo cambia  
que yo cambie no es extraño.*

*Pero no cambia mi amor  
por más lejos que me encuentre  
ni el recuerdo ni el dolor  
de mi pueblo y de mi gente  
y lo que cambió ayer  
tendrá que cambiar mañana  
así como cambio yo  
en esta tierra lejana  
Cambia todo cambia.*

“...”

Canción del chileno JULIO HUMBAUSER



# Migración

### IDEAS PRINCIPALES

Existe un vínculo inevitable entre migración y desarrollo. Sin embargo, hay enfoques divergentes sobre su significado e impactos. En términos generales, existe un consenso amplio en el sentido que si bien la migración puede facilitar el desarrollo es necesario de previo la creación de un ambiente favorable.

Una migración óptima o ideal sería aquella donde los movimientos migratorios se efectúan en un marco ordenado en que ganan todos: países de origen (generador de la emigración), tránsito (de escala, previa a la salida al país de destino deseado) y destino (receptor), pero fundamentalmente las personas migrantes. En la práctica, hay grandes asimetrías, de modo tal que normalmente, sólo los países de inmigración tienen la oportunidad de decidir cuáles serán las cantidades, las categorías y la composición del flujo inmigratorio, de acuerdo con su nivel de desarrollo.

En el contexto de la globalización, la migración internacional está tomando una nueva forma y nuevas características.

La migración internacional tiene un impacto profundo tanto en los países que expulsan población como en los de tránsito y en los que la reciben. Para los dos primeros el beneficio principal es el dinero que los migrantes envían a casa: las remesas internacionales alcanzan ahora alrededor de 70 mil millones de dólares anuales. El costo de ello es que muchos de los países expulsores pierden algunos de sus habitantes más vigorosos y preparados.

Para los países receptores el beneficio primordial es precisamente lo contrario. Ellos obtienen una fuerza de trabajo barata, preparada para hacerse cargo de las tareas que la gente local no puede o se rehusa llevar a cabo: a menudo el trabajo más tosco y de alto riesgo para la seguridad e integridad de las personas.

La crisis económica de los setenta en adelante, ha conducido a los países de tránsito y receptores a un endurecimiento de las condiciones para aceptar flujos de migración internacional.

En la actualidad algunos de los flujos migratorios más grandes van de América Latina hacia los Estados Unidos, así como del norte y del oeste de África y de Europa Oriental hacia Europa Occidental.

El número de mujeres que emigran a través de fronteras internacionales es aproximadamente igual que el de hombres.

Dentro de la población migrante internacional un importante contingente o sector se encuentra conformada por las personas refugiadas.

El tráfico ilegal de migrantes constituye motivo de preocupación para la comunidad internacional en virtud de la violación sistemática de derechos humanos que supone la actividad y el creciente involucramiento de redes delictivas internacionales.

### TEMARIO

Vínculos entre población, desarrollo y migraciones.

Nivel y tendencias de la migración a nivel internacional.

Impactos de la migración internacional en Costa Rica.



# y desarrollo

## **HABILIDADES Y DESTREZAS**

Comprensión de lectura.  
Razonamiento crítico y síntesis.  
Estructuración de una guía de entrevista (cuestionario).  
Capacidad para investigar, describir y explicar.  
Participación activa en grupos de trabajo.  
Transmisión precisa de ideas y exposición oral.

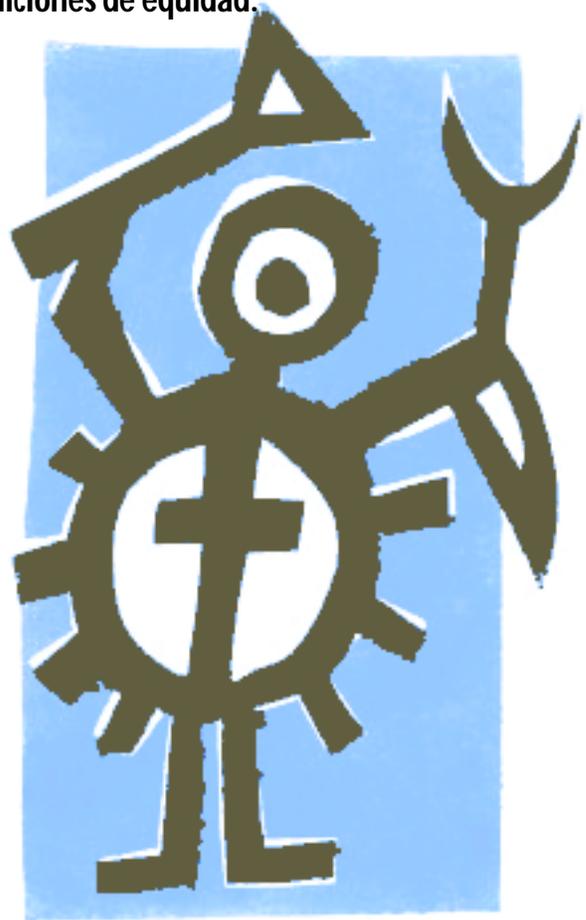


## **PROPÓSITOS**

Establecer un perfil de los flujos migratorios en curso en las condiciones económicas prevalentes en el marco del proceso de globalización.  
Analizar las interrelaciones entre población, desarrollo y migraciones.  
Ubicar y reflexionar sobre los impactos de la migración internacional tanto en los países que expulsan población como en los de tránsito y en los que la reciben.  
Valorar los alcances e impactos de la migración desde la perspectiva de la situación de las personas involucradas en los procesos migratorios y el necesario respeto de sus derechos humanos y dignidad.

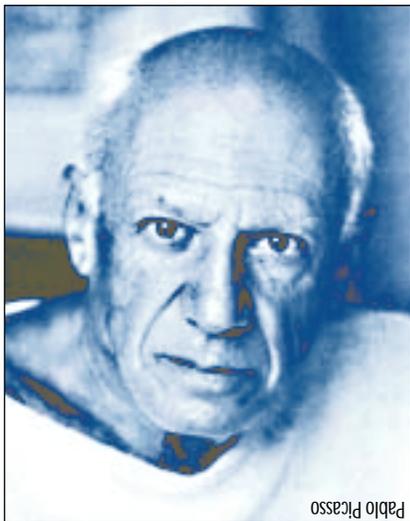
## **ACTITUDES Y VALORES**

Visión de proceso sobre la construcción de la nacionalidad costarricense como síntesis de múltiples determinaciones (encuentro de culturas).  
Actitud favorable a la búsqueda e implementación de alternativas para mejorar la calidad de vida de la población en condiciones de equidad.



# ACTIVIDAD 4

## Carta al tío Luis



¿Conoce estos dos famosos migrantes?  
¿Quiénes son y qué hicieron?

### ONDA TEÓRICA 4.1:

#### Relaciones migración y progreso económico

A fines del Siglo XIX la relación entre migración y progreso económico se consideraba positiva. Proveía a los países de destino los recursos humanos necesarios para el desarrollo. En los países expulsores, la migración contribuía a aliviar el excedente de población. Similarmente, se creía que la migración rural-

urbana transfería la sobreoferta de mano de obra agropecuaria al creciente sector industrial moderno. A principios de la década de los setenta del Siglo XX esta percepción cambió. Se le empezó a atribuir consecuencias negativas, tanto internas como internacionales. Para los países expulsores se mencionó la pérdida de capital humano; para los países de destino, la inserción marginal de los migrantes, el aumento del desempleo y del subempleo (subutilización de la fuerza de trabajo) y del sector informal (trabajo por cuenta propia, esencialmente).



En la realidad, las repercusiones de la migración externa son múltiples y hasta de signos contrarios. Por ejemplo, y para el caso de los países latinoamericanos, la inserción laboral de los migrantes en los mercados de trabajo de la sociedad receptora puede tener distintas consecuencias para la mano de obra local (Mármora, 1994). Los efectos dependen más de las características y dinámica de los mercados de trabajo que de los atributos individuales de los migrantes.

FUENTE: Proyecto Estado de la Nación, 1999. *Primer Informe sobre el Estado de la Región*. San José. Capítulo 14.

### Niveles y tendencias de la migración internacional

#### Visión global



El número de migrantes internacionales en el mundo aumentó de 75 millones en 1965 a 120 millones en 1990, representando una tasa anual de crecimiento del 1,9% entre 1965 y 1990. La tasa de crecimiento anual de la población ha estado aumentando, ha pasado de 1,2% anual de 1965 a 1975 al 2,2% anual de entre 1975 y 1985, y al 2,6% anual de 1985 a 1990. Pese a la aceleración del crecimiento en 1990 los migrantes internacionales representan apenas el 2,3% de la población mundial.

La distribución de la migración por región distaba de ser uniforme: en 1990 los migrantes internacionales constituían el 4,5% de la población de las regiones más desarrolladas y el 1,6% de las menos desarrolladas.

En 1990 los migrantes internacionales en Oceanía, constituían el 18% de la población, en Asia Occidental casi el 11%, en América del Norte el 8,6% y en los mercados europeos representaban más del 6% de la población.

Los refugiados constituyen un importante componente del número de migrantes internacionales. Se estima que su volumen entre 1985 y 1990 pasó de 10,5 a 14,9 millones y representó el 12,4% de la población migrante mundial en 1990, y en 1993 alcanzó su cuota máxima de 18,2 millones y desde entonces el número de refugiados ha ido disminuyendo y para 1996 era de 13,2 millones.

#### El caso de América Latina y el Caribe

Para 1990, los países de América Latina y el Caribe absorbían a 7.5 millones de migrantes internacionales, que representaban el 6,2% de la población mundial de migrantes. Entre 1975 y 1990, la mayor parte del crecimiento de la población de migrantes en la región se debió al aumento del número de migrantes en Centroamérica (de 427.000 en 1975 a 2.047.000 en 1990), la mayoría de los cuales habían huido de los enfrentamientos y los conflictos civiles en sus países. La solución de los conflictos hizo posible la repatriación de los refugiados por lo que a comienzos de 1996 el número de refugiados en Centroamérica ascendía a 75.000, frente a 1.200.000 en 1990.

Para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, el principal país de destino son los Estados Unidos de Norte América. De hecho, el 37% de los 3,8 millones de inmigrantes admitidos por ese país entre 1990 y 1994 procedía de América Latina y el Caribe. Además cerca del 90% de los 2,7 millones de extranjeros que regularizaron su situación con arreglo a la Ley de 1986 sobre la reforma y control de la inmigración, procedía de esa región.

FUENTE: Naciones Unidas, 1997. *Migración internacional y desarrollo. Informe conciso*. Nueva York: Naciones Unidas.

*Ayer recibí una carta directa de Nueva York. Era de mi amigo Horacio trabaja de soldador.*

*Ahora tiene colachata alfombra y calefacción. Parece cosa de locos le va cada vez peor.*

*Trabajador inmigrante es la nueva profesión. Al que agarran sin papeles lo fletan en un avión.*

*Extraña la gente nuestra que te hable sin despreciar. Extraña el aire del puerto cuando anuncia el temporal.*

*Y sin embargo recuerda las cosas por la mitad. Se olvida las que pasaba antes de irse para allá.*

Fragmento de una canción del compositor uruguayo JAIME ROOS



## ONDA TEÓRICA 4.3:

### La migración neta en Centroamérica



De 1970 en adelante la región centroamericana experimenta una drástica pérdida de población, como resultado de la emigración extrarregional. La migración neta, que expresa el balance (aritméticamente el resultado de una simple resta) entre los movimientos inmigratorios y emigratorios es negativa y creciente a lo largo de todo el período, alcanzando una cifra de casi el millón de personas a inicios de la década de los noventa, como se aprecia en el Cuadro 4.3.1. Esta cifra representa aproximadamente el

4,9% de la población total de la región.

Ahora bien, el dato oculta importantes disparidades: Costa Rica y Honduras muestran un menor peso de emigrantes extrarregionales con respecto a la población total (menos del 3%), Nicaragua, Panamá y Guatemala están en una situación intermedia (entre 3% y 4% de la población total), y El Salvador es un caso extremo; en 1990, un 9,5% de la población había emigrado fuera de Centroamérica.

FUENTE: Tomado del Proyecto Estado de la Región, 1999. *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Proyecto Estado de la Nación. Capítulo 14: "Los esfuerzos de las poblaciones: las migraciones en Centroamérica." Cuadro 14.2, p. 364.

Cuadro 4.3.1  
Centroamérica: migración neta y porcentaje de migrantes intra y extraregionales (1970, 1980 y 1990)

Migrantes hacia y desde Centroamérica	1970 <sup>b</sup>	1980	1990 <sup>b</sup>
<b>Total inmigrantes hacia Centroamérica</b>	<b>95.908</b>	<b>80.140</b>	<b>93.281</b>
De América	48.908	50.975	53.756
Del resto del mundo	47.000	29.165	39.525
<b>Emigrantes fuera de Centroamérica<sup>a</sup></b>	<b>138.616</b>	<b>361.281</b>	<b>1.193.388</b>
<b>Migración neta de la región (saldo neto)</b>	<b>-42.708</b>	<b>-281.141</b>	<b>-1.100.107</b>
<b>Porcentaje de inmigrantes:<sup>d</sup></b>			
Intraregionales	74.1	65.5	64.1
Extraregionales	25.9	34.5	35.9
<b>Porcentaje de emigrantes:<sup>c,d</sup></b>			
Intraregionales	50.2	21.1	7.5
Extraregionales	49.8	78.9	92.5

a. Estas cifras subestiman la emigración porque no todos los países distinguen a los centroamericanos por país en sus censos y porque incluyen sólo los emigrantes al resto de los países de América Latina, Estados Unidos y Canadá.

b. Para 1970 se consideran los datos del censo de 1961. Para 1990, los de 1988.

c. La cantidad de emigrantes está subestimada porque no se contabiliza los que residen en algunos países del continente americano, que no distinguen en sus censos a los centroamericanos, y tampoco a los que emigraron fuera de América. En consecuencia, la migración neta sobre el total de inmigrantes y de emigrantes desde y hacia otros países de América, también está subestimada.

d. Sobre el total de inmigrantes y de emigrantes desde y hacia otros países de América.

FUENTE: Elaboración propia con datos de CEPAL/CELADE (1998a); Banco de Datos del Proyecto IMILA. Para Honduras 1990: Universidad Autónoma de Honduras/UDIP (1992); para Guatemala 1990: Tabulaciones Especiales de la Dirección de Estadísticas de la República de Guatemala. Para El Salvador 1990: DIGESTYC (1995), Censos Nacionales de Población y IV de Vivienda 1992, Tomo General El Salvador.

## ONDA TEÓRICA 4.4:

### La migración internacional y las cuestiones de género

**Celebramos la vida:**

**Vos y yo, nosotras nos levantamos con la fuerza de la naturaleza con nuestro poder de creación pronunciamos la diversidad de lo viviente, conocamos la risa y el llanto, la danza y el canto el amor y el cambio celebrando con la vida en rituales de creación:**

**vos y yo, nosotras...**

AGENDA DE MUJERES HONDUREÑAS, 1997



El número de mujeres que migran a través de fronteras internacionales es aproximadamente igual que el de hombres.

La mujer participa en todos los tipos de migración y es, la mayoría de las veces, migrante voluntaria. Aunque la disposición de la mujer a emigrar depende mucho de su situación familiar y estado civil, los estudios demuestran que la mujer participa activamente en el proceso de migración y, a menudo, desempeña un papel fundamental en las decisiones referentes a ésta. Con frecuencia, la migración brinda a las mujeres la oportunidad de desempeñar trabajos remunerados, lo que la pone en situación de mejorar, mediante el envío de remesas, el bienestar de los familiares que permanecen en el país de origen.

En la mayoría de los países no

existen normas sobre migración dirigidas concretamente a uno u otro sexo. No obstante, las leyes y políticas de migración suelen basarse en el supuesto de que las mujeres migrantes son familiares a cargo de otros migrantes, no iniciadoras de la migración.

En 1990, el número de mujeres que vivía fuera de su país de nacimiento, en todo el mundo, se calculaba que ascendía a 57 millones, lo que representa el 48% de la población migrante mundial.

Las regiones más desarrolladas atraen una proporción aproximadamente igual de hombres y mujeres migrantes internacionales, mientras que en las regiones menos desarrolladas el número de migrantes varones supera claramente al de mujeres. Por otra parte, cabe señalar que una mayoría de las mujeres migrantes del mundo (cerca de 30 millones) vive en las regiones menos desarrolladas.

FUENTE: Naciones Unidas, 1997. *Migración internacional y desarrollo: (Informe conciso)*. Nueva York: Naciones Unidas.



### El tráfico ilegal de migrantes



En la actualidad, la gente emigra hoy por muchas razones tales como la búsqueda de mejores oportunidades, seguridad, escapar de guerras, por persecución, por violencia, aliviar o superar la pobreza, desastres naturales, violación a los derechos humanos fundamentales, etc. Al mismo tiempo, diversos Estados han endurecido las condiciones de ingreso a sus territorios.

En términos generales, en la mayor parte del mundo las posibilidades de migración legal han declinado. En las economías de los países de destino persisten demandas para varias categorías de fuerza laboral extranjera. La combinación de tales factores genera elementos de riesgo en el incremento de formas de migración irregular. De hecho, en años recientes, se ha incrementado un mercado de servicios que facilita la migración irregular a través de la emisión de documentos fraudulentos, transporte clandestino, alojamiento y arreglos laborales.

El tráfico ilegal de migrantes no es una práctica nueva, pero si constituye un fenómeno en expansión y que llama la atención de la comunidad internacional en virtud de la creciente presencia de redes delictivas internacionales, capaces de explotar la vulnerabilidad social y económica de muchos migrantes.

El tráfico ilegal de migrantes ocurre cuando un migrante es ilícitamente involucrado (por reclutamiento, secuestro, venta, etc.) en procesos de desplazamiento sea dentro de un territorio nacional o a través de fronteras internacionales. Los intermediarios o traficantes durante cualquier parte del proceso obtienen beneficios eco-

nómicos o de otro tipo, mediante el empleo del engaño, la coerción y otras formas de explotación, bajo condiciones que violan los derechos humanos fundamentales de los migrantes. Por definición, un proceso como el descrito implica la sistemática violación de numerosas convenciones internacionales así como de la legislación de los países receptores o de tránsito y puede ser enfocado desde diversas perspectivas (género, pobreza, salud, derechos humanos).

En el ámbito del tráfico ilegal de personas, el tráfico de mujeres con propósitos de explotación sexual es causa de gran preocupación. Así, por ejemplo, miles de mujeres de la Europa del Este se encuentran envueltas en redes in-

ternacionales de prostitución, en condiciones de trabajo cercanas a la esclavitud. De igual modo, numerosas personas son convertidas en “mulas” para el transporte de drogas por parte de organizaciones delictivas internacionales.

Las Naciones Unidas promueven la adopción de una convención internacional contra el tráfico de migrantes, como parte de un proceso más amplio que apunta al establecimiento de modernos mecanismos jurídicos y administrativos de control, incluyendo la estandarización de documentos de viaje.

FUENTE: Naciones Unidas. *Migración internacional y desarrollo. Informe conciso*. Nueva York: 1997 y OIM. *Trafficking immigrants. Quarterly Bulletin*. No. 18. Junio de 1998.



## ONDA TEÓRICA 4.6:

### Impacto de la migración internacional en Costa Rica



Para analizar el impacto de la migración internacional en Costa Rica es importante considerar varias dimensiones, entre ellas, la demográfica, la sociocultural, la económica y la ambiental.

Un balance global de la temática se encuentra pendiente, aunque se pueden hacer algunas aproximaciones a la misma.

Desde el punto de vista demográfico, la migración internacional tiende a convertirse en un factor que puede incidir en la trayectoria de la población del país en virtud de los patrones diferenciales de fecundidad entre las mujeres locales y las provenientes de países vecinos. Según datos del Programa Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, por ejemplo, la tasa de fecundidad de las mujeres nicaragüenses es superior en un 30% a la de las costarricenses. Una expansión acelerada de la población se convierte en motivo de preocupación, así como desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental a mediano y largo plazos.

En el ámbito sociocultural, Rafael Cuevas apunta que: “El ingreso al país de salvadoreños en los años 80 y hasta mediados de los 90, y la masiva presencia de nicaragüenses en la actualidad, han incidido en la identidad costarricense. En las Ferias del Agricultor de todas las ciudades del país, en los turnos de los pueblos están presentes las pupusas salvadoreñas, el vigorón y el tres leches nicaragüenses y otras comidas que ya se encuen-

tran incorporadas a la cultura costarricense. Y muchos compatriotas laboran hombro a hombro con miles de nicaragüenses que, con su trabajo, aportan al desarrollo del país. Su aporte también se ha dado en otros ámbitos: escritores y poetas salvadoreños, nicaragüenses, hondureños, guatemaltecos han estado largas temporadas entre nosotros. El nicaragüense Sergio Ramírez, por ejemplo, uno de los escritores centroamericanos más conocidos en el mundo actualmente, vivió más de veinte años en Costa Rica e hizo aportes y estableció vínculos importantes con los costarricenses” (Cuevas, Rafael. En: Quesada, Juan Rafael y otros, 1999. *Costa Rica contemporánea. Raíces del Estado de la Nación*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. Capítulo 6 “Educación y Cultura”, pp. 279).

Respecto a la prestación de servicios sociales, específicamente en el sector salud, se estima que hay un diferencial entre las cuotas aportadas a la seguridad social por la población proveniente de Nicaragua y el gasto efectuado en su atención equivalente a un 3,5% del presupuesto total de la Caja Costarricense de Seguro Social.

En el terreno económico, el país ha podido absorber una gran cantidad de mano de obra extranjera, cuya presencia en actividades como la recolección de café y la caña, la construcción y los servicios domésticos se ha convertido en indispensable. Sin embargo, varios estudios y reportajes recientes en diversos medios de comunicación social apuntan a la configuración de una tendencia a la baja general en los salarios que perciben tanto nacionales como nicaragüenses en actividades agrícolas y la construcción.

### La casa y el ladrillo (fragmento)

Cuando me confiscaron la palabra  
y me quitaron hasta el horizonte  
cuando salí silbando despacito  
y hasta hice bromas con el funcionario  
de emigración o desintegración  
y hubo el adiós de siempre con la mano  
a la familia firme en la baranda  
a los amigos que sobrevivían  
y un motor el derecho tosió fuerte  
y movió la azafata sus pestañas  
como diciendo a vos yo te conozco  
yo tenía estudiada una teoría  
del exilio mis pozos del exilio  
pero el cursillo no sirvió de nada

...

por eso cuando vuelva  
y algún día será  
a mi tierra mis gentes y mi cielo  
ojalá que el ladrillo que a puro riesgo traje  
para mostrar al mundo cómo era mi casa  
dure como mis duras devociones  
a mis patrias suplentes compañeras  
viva como un pedazo de mi vida  
guarde como ladrillo en otra casa.

junio 1976

Tomado del libro “Inventario”  
del poeta uruguayo **MARIO BENEDETTI**





# Guía de abordaje

Análisis de textos y un pequeño cálculo

## Primera parte

**Organizada la clase en grupos de 4 a 5 estudiantes**, se les entrega el relato “**Carta al Tío Luis**”, un conjunto de **cinco fichas** –sustentadas en las Notas Técnicas de la actividad–, con los **textos que se incluyen seguidamente** y **tres crónicas periodísticas**.

### Relato: “Carta al Tío Luis (el familiar “gringo”)

En 1963, días después de la visita de J.F. Kennedy a Costa Rica, Luis Mora, un carpintero de 26 años de la zona de Valverde Vega, Alajuela **decidió partir hacia los Estados Unidos**. Su objetivo era **ganar y ahorrar un poco de dinero para regresar al país** e instalar su propia mueblería. En Los Angeles, le esperaban varios amigos y un trabajo seguro y bien remunerado en la empresa de Mr. Jonathan Smith.

El “**mal de patria**” afectaba a menudo a Luis quien deseaba volver pronto al país. Pero, un giro inesperado, le haría cambiar de planes: **se enamoró de Rosa Morena**, una californiana de origen mexicano. El 30 de enero de 1965 se casó con ella. Los ahorros realizados le permitieron a Luis financiar los pasajes de sus padres Don Rodrigo y Doña Angela. Ticos, mexicanos y estadounidenses participaron de la gran fiesta, que terminó con la llegada de un mariachi.

Con el matrimonio, la gran ciudad de Los Angeles se presentaba ahora para Luis **como su terruño**. Más aún, el **nacimiento de su primer hijo**, Luis Jr., en marzo de 1966, lo ligó más a su nuevo terruño. Viajes de paseo a México y Costa Rica, pero **residencia permanente en Los Angeles**. En 1969, de hecho, Luis obtuvo los papeles que le otorgaban la **residencia en los Estados Unidos**.

Casi 30 años después, en febrero de 1999, **Luis recibió una carta de Juan Carlos, un sobrino de 19 años, pidiéndole que lo recibiera en Los Angeles para ayudarlo a obtener un trabajo**. Juan Carlos desertó del colegio en segundo año y hasta ese momento no había tenido mayor suerte con los empleos: mensajero, chequeador de buses y bodeguero, entre otros.

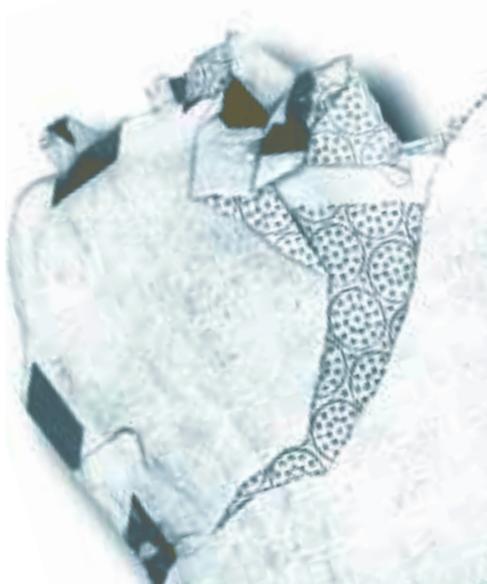
Algunos de los **pasajes o párrafos de la respuesta** del Tío Luis se encuentran en la **página 39**.



## Querido Juan Carlos:

En primer lugar, un gran abrazo para vos y tu mamá.

A Rosa y a mis muchachos nos encantaría ayudarte pero debés saber que los tiempos han cambiado mucho desde que yo me vine para acá. Ahora hay muchas limitaciones para el ingreso de extranjeros y quienes lo hacen de manera ilegal se arriesgan mucho, al extremo de poder morir en la frontera. Si pudieras gestionar una visa como estudiante en la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica las cosas podrían ser más fáciles, pero veo que más bien dejaste el colegio. También podés venirte como turista, pero sabiendo que no es conveniente permanecer más tiempo del que te autoricen.



Juan Carlos Vargas  
De la Ferretería "Desamparados"  
100mE y 75mS  
Desamparados, San José  
COSTA RICA



## FICHA 1

A fines del siglo pasado la relación entre migración y progreso económico se consideraba positiva. Proveía a los países de destino los recursos humanos necesarios para el desarrollo. En los países expulsores, la migración contribuía a aliviar el excedente de población. Similarmente, se creía que la migración rural-urbana transfería la sobreoferta de mano de obra agropecuaria al creciente sector industrial moderno. A principios de la década de los setenta esta percepción cambió. Se le empezó a atribuir consecuencias negativas, tanto internas como internacionales. Para los países expulsores se mencionó la pérdida de capital humano; para los países de destino, la inserción marginal de los migrantes, el aumento del desempleo y del subempleo y del sector informal.

## FICHA 2

El número de migrantes internacionales en el mundo aumentó de 75 millones en 1965 a 120 millones en 1990, representando una tasa anual de crecimiento del 1,9% entre 1965 y 1990. La tasa de crecimiento anual de la población ha estado aumentando, ha pasado de 1,2% anual de 1965 a 1975 al 2,2% anual de entre 1975 y 1985, y al 2,6% anual de 1985 a 1990. Pese a la aceleración del crecimiento en 1990 los migrantes internacionales representan apenas el 2,3% de la población mundial. La distribución de la migración por región distaba de ser uniforme: en 1990 los migrantes internacionales constituían el 4,5% de la población de las regiones más desarrolladas y el 1,6% de las menos desarrolladas.

## FICHA 3

Los refugiados que son un importante componente del número de migrantes internacionales. Estimaciones para el período 1985 y 1990 señalan que su volumen pasó de 10,5 a 14,9 millones y representó el 12,4% de la población migrante mundial en 1990, y en 1993 alcanzó su cuota máxima de 18,2 millones y desde entonces el número de refugiados ha ido disminuyendo y para 1996 era de 13,2 millones.

## FICHA 4

El número de mujeres que migran a través de fronteras internacionales es aproximadamente igual al de hombres. La mujer participa en todos los tipos de migración y es, la mayoría de las veces migrante voluntaria (...). Con frecuencia, la migración brinda a las mujeres la oportunidad de desempeñar trabajos remunerados, lo que la pone en situación de mejorar, mediante el envío de remesas, el bienestar de los familiares que permanecen en el país de origen.

Las regiones más desarrolladas atraen una proporción aproximadamente igual de hombres y mujeres migrantes internacionales, mientras que en las regiones menos desarrolladas el número de migrantes varones supera claramente al de mujeres. Por otra parte, cabe señalar que una mayoría de las mujeres migrantes del mundo (cerca de 30 millones en 1999) vive en las regiones menos desarrolladas.

## FICHA 5

El tráfico de migrantes ha devenido en una lucrativa industria, controlada en parte por organizaciones delictivas internacionales. El tráfico ilegal de migrantes ocurre cuando un migrante es ilícitamente involucrado (por reclutamiento, secuestro, venta, etc.) en procesos de desplazamiento sea dentro de un territorio nacional o a través de fronteras internacionales. Los intermediarios o traficantes durante cualquier parte del proceso obtienen beneficios económicos o de otro tipo, mediante el empleo del engaño, la coerción y otras formas de explotación, bajo condiciones que violan los derechos humanos fundamentales de los migrantes. Por definición, un proceso como el descrito implica sistemática violación de numerosas convenciones internacionales así como de la legislación de los países receptores o de tránsito y puede ser enfocado desde diversas perspectivas (género, pobreza, salud, derechos humanos). En este ámbito, es motivo de gran preocupación el tráfico de mujeres con propósitos de explotación sexual. Así, por ejemplo, miles de mujeres de la Europa del Este se encuentran envueltas en redes internacionales de prostitución, en condiciones de trabajo cercanas a la esclavitud. De igual modo, numerosas personas son convertidas en "mulas" para el transporte de drogas por parte de organizaciones delictivas internacionales.

FUENTE: Naciones Unidas. *Migración internacional y desarrollo. Informe conciso*. Nueva York: 1997 y OIM. *Trafficking in migrants. Quarterly Bulletin*. No. 18. Junio de 1998.

## Crónicas

Lectura de los reportajes:

**1. Nicaragüenses no superan los 400 mil**

La Nación, 5 de diciembre de 1999 (ver “Recursos”, página 70).

**2. Nicaragüenses impactan salud.**

La Nación, 7 de diciembre de 1999 (ver “Recursos”, página 74).

**3. 25.000 se quedan aquí. Nicas empujan población.**

La Nación, 8 de diciembre de 1999 (ver “Recursos”, página 76).

**Para calcular:  
un asunto de matemática**

El cuadro a la derecha ofrece información sobre el **comportamiento de la migración en Centroamérica**. Para obtener el saldo neto del movimiento de entradas y salidas a la región debe efectuar una simple operación en cada uno de los 3 años considerados, se trata de establecer la diferencia entre A y B y poner el dato correspondiente en la fila C.

Migrantes hacia y desde Centroamérica	1970	1980	1990
<b>A. Total inmigrantes hacia Centroamérica</b>	<b>95.908</b>	<b>80.140</b>	<b>93.281</b>
De América	48.908	50.975	53.756
Del resto del mundo	47.000	29.165	39.525
<b>B. Emigrantes fuera de Centroamérica</b>	<b>138.616</b>	<b>361.281</b>	<b>1.193.388</b>
<b>C. Diferencia Migrantes - Emigrantes</b>			

## Segunda parte: Análisis

Realizadas las lecturas del relato y las fichas y efectuado el cálculo en la tabla respectiva se someten a **análisis y discusión los siguientes aspectos:**

¿Ilustran las historias del Tío Luis y su sobrino Juan Carlos los cambios en las percepciones más extendidas sobre las implicaciones del fenómeno migratorio.?

¿Se registran en nuestras familias historias como la descrita en el relato?

Sobre la operación matemática realizada, ¿qué nos indica el haber obtenido una cifra negativa en términos de saldo migratorio neto?

¿Qué factores podrían explicar que las tasas netas de migración internacional crezcan a niveles superiores al de las tasas de crecimiento de la población a nivel mundial?

¿Cómo es la participación de las mujeres en la migración internacional? ¿Menor o igual a la de los hombres?

**El impacto (principales resultados) de la migración internacional hacia Costa Rica a nivel económico, social, demográfico, etc.**

La situación de personas refugiadas. ¿Conocen a alguien en estas circunstancias?

A partir del conocimiento de experiencias directas o indirectas del tráfico ilegal de personas (el llamado “coyotaje”) **analizar los riesgos y consecuencias de esa actividad. ¿Qué pasa con los derechos humanos de las personas que se ven afectadas por estas prácticas?**

## ACTIVIDAD 5

# La plata para la familia de Quincho

### ONDA TEÓRICA 5.1:

#### Las remesas y su importancia



La migración internacional tiene un impacto profundo tanto en los países que expulsan población como en los que la reciben. Para los primeros el beneficio principal es el dinero (remesas) que los migrantes envían a casa: las remesas internacionales alcanzan ahora alrededor de 70 mil millones de dólares anuales.

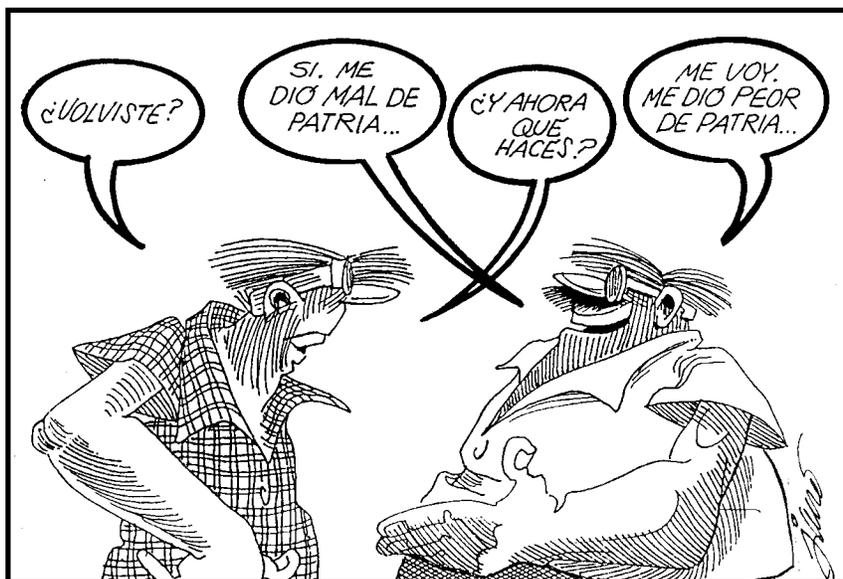


**Con tu puedo y con mi quiero  
vamos juntos compañero  
compañero te desvela  
la misma suerte que a mí  
prometiste y prometí...  
...  
para gozar el mañana  
hay que pelear el ahora...**

MARIO BENEDETTI

En la actualidad, muchas comunidades y hogares obtienen la mayor parte de sus ingresos de las remesas que envían los miembros de la familia que se hallan en países lejanos.

FUENTE: Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. UNRISD. <http://www.unrisd.org>.



## ONDA TEÓRICA 5.2:

### Remesas en el caso centroamericano



La principal razón por la cual se considera a las remesas una fuente de recursos sanos y de importancia para los beneficiarios es la posibilidad de mantener un flujo de gasto y combatir con esto la pobreza en la cual se encuentran la mayoría de las personas que las reciben. Existen estudios para el caso de El Salvador en donde se ha encontrado que personas pobres que reciben remesas han mejorado sus condiciones de vida.

Según estimaciones de CEPAL, en

1996 (ver cuadro 5.2.1) se recibieron en la totalidad de la región 1.672,7 millones de dólares de los cuales el 65% correspondía a El Salvador, seguían en orden de importancia Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La importancia no es sólo para las familias, sino que se colabora en la creación de riqueza de la nación y permite aliviar la carga al Estado en la oferta de servicios públicos, donde éste pasa a focalizar la atención sobre la población más pobre.

Dentro de los problemas que viven las personas que remiten este dinero está la alta proporción que se cobra por la transferencia, la

cual en ocasiones llega a ser del 20% del monto. No obstante la importancia de estos recursos para la economía de los países receptores, en éstos no se han formulado políticas económicas de manera conjunta con las familias beneficiarias a efectos de impulsar un plan de fomento a la inversión productiva, de modo tal que esos recursos no se destinen con exclusividad al consumo personal (satisfacción de bienes y servicios).

FUENTE: Proyecto Estado de la Región, 1999. *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Proyecto Estado de la Nación. Capítulo 14: "Los esfuerzos de las poblaciones: las migraciones en Centroamérica" y Migraciones en Centroamérica Proceso Puebla- Huracán Mitch. Bases para la reflexión y propuestas de acción II reunión del grupo consultivo del BID para la reconstrucción y transformación de Centroamérica. Estocolmo, Suecia 25-28 de mayo de 1999.

Cuadro 5.2.1

#### Participación de las remesas familiares en la economía del El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua

Indicador	1980	1985	1990	1995	1996	Incremento 1980-1985	Incremento 1985-1990	Incremento 1990-1995
<b>El Salvador</b>								
Remesas (millones e US\$)	10.9	126.3	357.5	1060.8	1086.6	1058.7	183.1	196.7
% del PIB	0.3	3.2	7.9	16.1	16.0	966.7	146.9	103.8
% de las exportaciones totales	1.0	18.6	55.5	63.9	59.9	1760.0	198.4	15.1
% del café	1.8	27.2	137.4	293.1	320.5	1437.3	404.4	113.3
% de las importaciones	1.2	14.1	27.3	33.3	35.1	1075.0	93.6	22.0
% del déficit comercial		44.6	54.9	65.3	82.9		23.1	18.9
<b>Guatemala</b>								
Remesas (millones e US\$)			96.5	349.7	362.7			262.4
% del PIB			1.3	3.3	3.2			153.8
% de las exportaciones totales			8.0	16.2	16.3			102.5
% del café			30.5	64.9	76.8			112.6
% de las importaciones			6.8	11.5	12.5			69.1
% del déficit comercial			39.5	38.6	49.0			-2.3
<b>Honduras</b>								
Remesas (millones e US\$)			50.0	120.0	128.4			140.0
% del PIB			1.6	3.0	3.0			87.5
% de las exportaciones totales			5.6	8.3	8.0			48.2
% del café			14.0	56.0	50.4			301.0
% de las importaciones			5.5	7.6	7.4			38.2
% del déficit comercial			53.0	61.9	66.0			16.8
<b>Nicaragua<sup>a</sup></b>								
Remesas (millones e US\$)				75.0	95.0			850.0
% del PIB				4.0	4.6			666.7
% de las exportaciones totales				14.1	14.1			213.3
% del café				57.1	82.2			272.3
% de las importaciones				8.6	9.0			592.3
% del déficit comercial				17.0	19.3			1106.3

a. El incremento corresponde al periodo 1992-1996

Fuente: CEPAL, 1998



# Guía de abordaje

## Primera parte: ¿Qué sabemos sobre las remesas?

El o la docente inicia un proceso de diálogo con las y los estudiantes en relación con los aspectos que conocen sobre el tema de las remesas, preferiblemente a partir de casos o ejemplos conocidos en su vecindario o comunidad.

### RELATO

#### Segunda parte: Análisis del relato “La plata para la familia de Quincho”

“Quincho” Zelaya es el guardia de un residencial situado en San Antonio de Belén. Tiene 42 años y reside en Costa Rica desde 1997. Tras de estar sin empleo seis meses en su país decidió trasladarse al país vecino, Costa Rica, a probar suerte. Primero tuvo trabajo como empleado de la construcción, pero luego se enroló en una empresa de seguridad que brinda servicios en barrios residenciales o bien a empresas. Su salario mensual es de 75 mil colones, pero a veces obtiene un poco más al conseguir turnos de vigilancia extra. Más de la mitad de ese monto lo remite mensualmente a Masaya, Nicaragua, a su esposa e hijas a través de la empresa Pinolero Delivery. Con esa plata, Doña Aurora puede financiar la compra de alimentos y otros gastos del hogar, complementando su propio trabajo de venta de comidas: nacatamales y dulces. Ella y sus tres hijas quieren permanecer en Nicaragua y por ello desean que mejoren las condiciones de trabajo en su país para que Quincho se reúna con ellas.

¿Qué son remesas?

¿Qué importancia pueden tener para las personas que las reciben y sus comunidades?

¿Cómo se pueden enviar o recibir remesas?

¿Conoce a alguien que reciba o que remita remesas?  
Identifique lugares de remisión y recepción.

Las principales conclusiones del ejercicio se sistematizan en la pizarra o en un papelógrafo.

Como complemento al relato, se incluye el artículo de La Nación “**Fuertes remesas a Nicaragua**” del 6 de diciembre de 1999 (ver “Recursos”, página 72). Luego de la lectura del relato y el reportaje en cuestión, en grupos de 4 a 5 estudiantes, se procede a **trabajar sobre los siguientes aspectos:**

**Relaciones remesas - estrategias de sobrevivencia y condiciones/calidad de vida.**

**Aspectos positivos y negativos de las migraciones.** Tratar de hacer una aplicación para el caso de Costa Rica, tomando en consideración la participación de la población migrante en diversas actividades (productivas, sociales, culturales, etc.).

**Condiciones que requiere un país para hacer de la migración un factor de desarrollo.**

## Tercera parte: Retroalimentación docente

Considerando los aportes del trabajo en clase y las notas técnicas, el o la docente dirige la recapitulación de las principales conclusiones sobre el tema.



## ACTIVIDAD 6

# ¿Un mundo de oportunidades?

## La situación de los migrantes

### ONDA TEÓRICA 6.1

#### La mundialización o globalización como tendencia

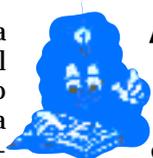


La mundialización, una fuerza dominante en el último decenio del siglo XX, está dando forma a una nueva era de interacción entre los países, las economías y los pueblos. Están aumentando los contactos entre la gente por encima de las fronteras nacionales en materia de economía, tecnología, cultura y estructura de gobierno. Pero además está fragmentando los procesos de producción, los mercados de trabajo, las entidades políticas y las sociales. De esta manera, si bien la mundialización tiene aspectos positivos, innovadores y dinámicos, tiene también aspectos negativos, perturbadores y marginantes. La interacción actual entre los países y los pueblos es más profunda que nunca antes. Las exportaciones mundiales, que actualmente ascienden a siete millardos o billones de dólares, constituyeron el 21% del Producto Interno Bruto en el decenio de 1990, en comparación con el 17% de un PIB mucho más reducido en el decenio de 1970.

FUENTE: PNUD, 1999. *Informe sobre desarrollo humano, 1999*. Madrid: Mundi Prensa-Libros, p. 25

### ONDA TEÓRICA 6.12

#### El flujo de personas en la era de la globalización



“Pese a las restricciones estrictas, la migración internacional ha continuado creciendo en tiempos de globalización. Pero conviene diferenciar la situación de la fuerza de trabajo altamente calificada y aquella que no lo está.

La mano de obra altamente calificada viaja por la aldea global. Con acceso a la internet en casi todos los países, los altamente educados se encuentran cada vez más en línea y en contacto con el mundo. En 1998 más de 250 mil profesionales africanos trabajaban en los Estados Unidos y Europa. Hay gran demanda de inmigrantes con formación

en tecnologías de computación: solamente en la Unión Europea hay 500 mil empleos de tecnología de información sin titular por la falta de preparación de los nacionales. Los Estados Unidos ofrecen una visa especial a los inmigrantes profesionales para mantener la dotación de las industrias de alta tecnología.

La mano de obra sin calificar, por el contrario, encuentra vallas. Muchas familias están divididas por las fronteras internacionales como resultado de las restricciones cada vez más estrictas en los países ricos para la inmigración de mano de obra sin calificación. Millones de personas no tienen ni siquiera pasaportes -difíciles de obtener en algunos países-, sin mencionar las visas que se requieren para viajar al extranjero.

La reducción del espacio, el tiempo y las fronteras, puede estar creando una aldea global, pero no todos pueden ser ciudadanos. Depende de quien se trate. La élite profesional mundial encuentra fronteras bajas, pero para miles de millones de personas las fronteras son tan elevadas como siempre”.

FUENTE: PNUD, 1999. *Informe sobre desarrollo humano, 1999*. Madrid: Mundi Prensa-Libros, Recuerdo 1.2, p. 31.





# Guía de abordaje

## Elaborando un reportaje

### Primera parte

Se **distribuyen entre las y los estudiantes cuatro fichas** con análisis y testimonios de experiencias de migración **así como la canción de Carlos Santana sobre la “migra”** (migración) entre México y Estados Unidos.

Sobre esta base deben organizar el **guión de una entrevista o reportaje** para presentar en el noticiero (radial o televisivo) de la noche en forma creativa y original **procurando transmitir una idea central en forma clara así como dejar una enseñanza o moraleja.**

#### TESTIMONIO 1

##### Insuficiencia de ingresos y migración

Motivaciones de índole económica son responsables del desplazamiento de gran número de personas. El Banco Mundial calcula que sólo el 15 por ciento de los seis mil millones de habitantes del mundo vive en los 22 países con ingresos más altos (en promedio más de 25 mil dólares al año). Casi todo el resto, así como la mayoría de los más o menos 80 millones de individuos que llegan al mundo cada año, vive en países en los que el ingreso anual es cercano o inferior al promedio mundial de cinco mil dólares anuales.

Pareciera que lo anterior debiera crear un flujo directo de pobre a rico, pero no es tan simple. En el mundo, unos 120 millones de personas viven en un país diferente a aquél en que nacieron, pero más de la mitad de ellos ha emigrado a otros países en desarrollo en los que el ingreso promedio es apenas superior al de los países que abandonaron. Aunque las impulsas la necesidad, las personas que emigran son por lo general las que pueden contar con unos dólares extra para el viaje.”

FUENTE: Parfit, Michael. La migración humana. En: National geographic, en español. Volumen 3, No. 4. Octubre de 1998, pp. 21 y 24. Suplemento del medio: Población.

#### TESTIMONIO 2

##### Una actividad empresarial

Hace dieciséis años que doña Ivannia Mendieta salió de Nicaragua junto con su esposo. Tras un año de mantenerse en nuestro país gastando los ahorros de toda su vida, el matrimonio decidió realizar la inversión de los últimos recursos en la construcción de un negocio. De hecho según manifiesta doña Ivannia “mi esposo veía que la situación en Nicaragua iba para largo.”

La decisión de la inversión en el local comercial se materializó y llegó a ser en la actualidad el restaurante de comidas rápidas Rostipollos.

FUENTE: La Republica. 29 de agosto de 1999, p. 2B



### TESTIMONIO 3

#### El norte

La gente de América Central y del Sur llama "el Norte" a los Estados Unidos, pero, para los mexicanos, está justo ahí, al otro lado de la frontera. Suena místico; y en cierto sentido lo es para muchos mexicanos sepultados en la pobreza.

—Una vida mejor —me dijo Alejandro Bermúdez Pérez, cuando le pregunté por qué había tratado de cruzar. Estaba en un centro de detención, en las oficinas de Luis Díaz (Comandante de guardia de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos) en Caléxico. Ahí, sentado a un escritorio rodeado por cuartos en los que cabe un total de unas 300 personas, Alejandro esperaba que tomaran sus huellas digitales y su fotografía con el equipo computadorizado de alta tecnología.

Era un hombre delgado y callado de 24 años. Me habló sobre su mujer y su hijo, que vivían en las afueras de la ciudad de México. Había llegado a la frontera en autobús y deseaba encontrar trabajo en Estados Unidos.

¿Qué va a hacer ahora?, le pregunté. Alejandro me miró con un gesto solemne y parecía que iba a soltarse a reír. ¿En qué estaba pensando yo al preguntarle esto? Pero mantuvo su gesto serio —no iba a decirme frente a un agente que volvería a intentarlo mañana mismo— y me respondió con cara inocente: "Creo que... volver a la ciudad de México".

FUENTE: Parfit, Michael. La migración humana. En: National geographic, en español. Volumen 3, No. 4. Octubre de 1998, p. 21. Suplemento del milenio: Población.

### Migra

**Migra migra  
pinche migra  
déjame en paz**

**Migra migra  
pinche migra  
déjame en paz**

**Malicia veo en tus ojos  
desprecio en tu corazón  
Malicia veo en tus ojos  
desprecio en tu corazón**

**Es hora de reconocer  
que todos somos una voz  
abraza el concepto  
venimos de la misma voz**

**Me necesitas tu a mí  
más que yo a ti**

**People people  
lets do it right now**

**People people  
lets love one another  
I know we know how**

**Me necesitas tú a mí  
más que yo a ti**

**Migra migra  
pinche migra  
déjame en paz**

**People people  
lets love one another  
I know we know how**

CARLOS SANTANA, músico mexicano

### TESTIMONIO 4

#### El sur

Mucho antes de las 6 a. m. del jueves —6 de enero del 2000—, como si de previo se hubieran puesto de acuerdo, centenares de inmigrantes se reunieron en el puerto de San Carlos y en pocos minutos abordaron las 13 embarcaciones que por rumbos diferentes los acercarían a suelo costarricense.

En un lapso de tan solo dos horas entre 600 y 700 indocumentados emprendieron la aventura. Julio César Mejía, jefe local de Migración, confirmó que a partir del pasado primero de enero se inició el nuevo éxodo de compatriotas suyos hacia nuestro país, motivado entre otros factores, por el inicio en territorio tico de la corta de caña, la cosecha de café y de naranjas.

"El movimiento ha sido extraordinario, como nunca antes, pues esta semana ha salido gente todos los días y en grandes cantidades", explicó.

El funcionario dijo que su despacho solo tiene control de los que salen legalmente y que son los menos. "Sería poco serio si me pusiera a especificar cifras. Solo sé que el éxodo es incontrolable y que se mantendrá por todo enero y gran parte de febrero", advirtió.

En Peñas Blancas el oficial de migración de Costa Rica Isaías Villagra también manifestó que este año el tránsito por la frontera ha sido mayor que nunca, aunque también se abstuvo de dar cifras.

"Si 10 veces me sacan de Costa Rica, 10 veces me volveré a meter". Esta frase, manifestada espontáneamente por José Manuel Angulo Linares, de 23 años de edad, pone de manifiesto que los indocumentados están decididos a no ceder en su empeño de quedarse en este país.

La manifestación de Angulo se explica por el hecho de que el miércoles anterior fue detenido en CoopeVega de Cutris con su amigo Melvin Mejía por no portar pasaporte y fue obligado a salir por el puesto fronterizo de Los Chiles.

FUENTE: La Nación Digital, 9 de enero, 2000. Más de 1.100 rechazados. Incontrolable llegada de nicaragüenses.

## Segunda parte: Comentando los testimonios y la canción

Al terminar la presentación de los reportajes, se pasa a una etapa de **plenario para intercambiar opiniones sobre aspectos tales como:**

- ¿Qué es la globalización?
- ¿Cómo puede incidir en la migración internacional?
- ¿Ventajas y desventajas que presenta para la población?

**La influencia que tienen las motivaciones económicas en la migración internacional.**

**Ubicar semejanzas y diferencias entre países de emigración, países de tránsito y países receptores**

Lecciones que dejan las experiencias relatadas:

- ¿Hay realmente oportunidades para todos en la globalización?
- ¿Qué sabemos de las personas costarricenses en el exterior? ¿Qué conocemos de la situación de personas nacidas en el extranjero que se han radicado en el país? ¿Les va bien? ¿Les va mal?
- ¿Es posible alcanzar un equilibrio en materia de migración que favorezca y acompañe el bienestar de las personas? Al respecto, ¿qué opinión les merece el lema de la Organización Internacional de las Migraciones: “Migración ordenada: beneficio para las personas migrantes, beneficio para las sociedades”.

## Tercera parte. Elaborando graffittis

En un muro de la ciudad de San José al alcance del público, se lee un texto como el siguiente: “Todo árbol tiene su ángel”. **A esta técnica de transmisión de mensajes e ideas** mediante pequeñas frases expuestas generalmente en muros que **buscan un gran impacto** en la formación de opinión de las personas se le denomina **graffitti**.

En relación con la temática de población, desarrollo y migraciones **se solicita a grupos de 3 estudiantes, escribir sus propios graffittis**, los cuales una vez discutidos por la clase en su conjunto serán colocados en cartulinas en los pasillos del colegio.



## Contribuciones

Para esta Unidad, se identifican dos posibles actividades extraclase para realizar en pequeños grupos de trabajo. **Un 50% de los grupos asumirá la Actividad 1 y el restante 50% la segunda.**

### Actividad 1

**Se les pide a las y los estudiantes localizar en la comunidad a una persona extranjera** o bien costarricense que haya vivido por largo tiempo en el exterior.

**El ejercicio por realizar consiste en:**

- **Concertar una cita.**
- **Formular una guía de entrevista** dirigida a conocer las razones que motivaron la salida del país de origen, reconstruir su experiencia -aspectos positivos y negativos, anécdotas, formas de participación o integración a tradiciones y costumbres del país receptor.
- **Sistematizar los principales hallazgos** y darlos a conocer al resto de la clase ya sea por medio de un reportaje escrito, un periódico mural, un programa interactivo, etc.

### Actividad 2

**Identificar migrantes que han contribuido en el desarrollo del país en diferentes campos** (deporte, cultura, educación, medicina, ciencias, artes, política, economía, derecho, etc.) **y preparar una breve reseña de su biografía** y contribuciones. Ejemplos: las hermanas **Poll en el terreno de la natación**, los hermanos **Catania en el terreno artístico**. De modo más amplio, puede considerarse también el aporte de colonias de migrantes en el desarrollo de zonas y localidades del país (el caso de la **colonia italiana en la zona sur** del país y los **cuáqueros en Monteverde**, por ejemplo).

Cuando hablamos de unidad, tenemos que tomar conciencia de lo que significa eso. Significa estar en todos los rincones, ser muy amplios, escuchar a los otros, no imponer nuestra opinión pero que tampoco se nos imponga la de otros; significa respetarnos y generar una cultura de respeto y comprensión.

**RIGOBERTA MENCHÚ**, indígena guatemalteca, Premio Nobel de la Paz, 1992





Exodo, relieve de Nestor Zeledón

***Un país lejano puede estar cerca  
puede quedar a la vuelta del pan  
pero también puede irse despacito  
y hasta borrar sus huellas  
en ese caso no hay que rastrearlo  
con perros de caza o radares  
la única fórmula aceptable  
es escarvar en uno mismo  
hasta encontrar el mapa.***

MARIO BENEDETTI, poeta uruguayo

## UNIDAD 3

# Habitantes de la República

*Sólo le pido a Dios  
que la guerra no me sea indiferente  
Es un monstruo grande y pisa fuerte  
toda la pobre inocencia de la gente*

*Sólo le pido a Dios  
que el engaño no me sea indiferente  
si un traidor puede más que unos cuantos,  
que esos cuantos no lo olviden fácilmente.*

*Sólo le pido a Dios  
que el futuro no me sea indiferente  
desahuciado está el que tiene que marchar  
a vivir una cultura diferente*

Canción del músico y cantante argentino, LEÓN GIECO



# Habitantes de

### IDEAS PRINCIPALES



La Constitución Política de la República garantiza la libre movilidad de la población en el territorio.

Respecto a la migración interna, no se ha contado con una política explícita: ni abierta, ni cerrada.

La comunidad internacional se ha preocupado por generar instrumentos que desde la perspectiva de los derechos humanos garanticen condiciones mínimas aceptables para la población involucrada en flujos migratorios.

Los gobiernos tienen la obligación de mitigar los efectos negativos de la migración, asegurando que la migración sea un proceso tan ordenado, humano y productivo como sea posible.

El proceso de amnistía migratorio completado por el Gobierno costarricense en 1999 constituye una opción para legalizar la situación de personas que ingresaron al país en forma irregular pero que están inmersas en procesos de integración social y económica con el conjunto de la colectividad nacional.



### TEMARIO

Migración internacional, legislación y derechos humanos.

Las políticas migratorias.

El marco institucional costarricense en materia de migraciones.

# la República

## HABILIDADES Y DESTREZAS

Comprensión de lectura.  
Razonamiento crítico y síntesis.  
Capacidad para investigar, describir y explicar.  
Identificar fortalezas y debilidades en el marco institucional costarricense.  
Integrar la perspectiva de derechos humanos en el análisis de las interrelaciones población, desarrollo y migraciones.  
Participación activa en grupos de trabajo.  
Transmisión precisa de ideas y exposición oral.

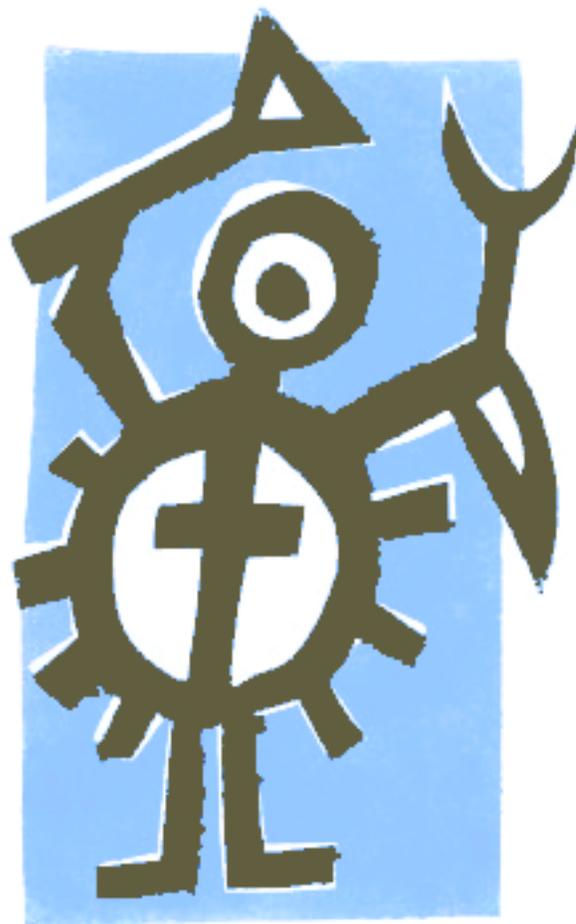


## PROPÓSITOS

Determinar las características más sobresalientes del marco institucional en población, desarrollo y migraciones en el caso costarricense.  
Analizar la situación de la población involucrada en la migración internacional desde la perspectiva de los derechos humanos, con particular énfasis en la situación de Costa Rica.

## ACTITUDES Y VALORES

Apertura al encuentro con la diversidad étnica y sociocultural.  
Visión constructiva sobre mecanismos de integración social a partir de la ampliación de oportunidades para las personas.



## Tramitando pasaporte y... visa

### ONDA TEÓRICA 7.1

#### El marco institucional en migración



De acuerdo con la Ley No. 7033, la Dirección General de Migración y Extranjería y el Consejo Nacional de Migración, son las entidades competentes para la aplicación de las disposiciones de la presente ley.

Según el artículo 7 de esa Ley, a la Dirección General se le encomiendan las siguientes funciones:

1. Conceder las visas de ingreso previstas en las categorías de admisión que establecen esta ley y su reglamento, de acuerdo con los criterios de selección determinados por el Consejo.
2. Otorgar prórroga de permanencia a los extranjeros que hubieren ingresado al país.
3. Otorgar cambios de categoría a los extranjeros que hubieren ingresado con visa de radicados temporales o de no residentes.
4. Regularizar la situación migratoria de los migrantes ilegales cuando así corresponda.
5. Fiscalizar el ingreso y egreso internacional de personas.
6. Proceder al rechazo de los extranjeros que intenten ingresar al país, en los casos que corresponda, según la presente ley.
7. Declarar ilegal el ingreso o permanencia de extranjeros cuan-

do no pudieren probar su situación migratoria legal en el país.

8. Declarar la pérdida de la condición de “residente permanente” o “radicado temporal”, cuando así corresponda.
9. Cancelar los permisos de permanencia de los extranjeros, en los casos señalados por esta ley y su reglamento.
10. Ordenar la deportación de los extranjeros según las causales previstas en la presente ley.
11. Otorgar visa de salida y de reingreso al extranjero, si correspondiere.
12. Otorgar pasaporte o salvoconducto y visa de salida a los costarricenses que viajan al exterior.
13. Otorgar, renovar y cancelar la cédula correspondiente a los extranjeros que residan en el

país como residentes permanentes o radicados, siempre y cuando no exista voto de mayoría absoluta de la totalidad de los miembros del Consejo en que se recomiende lo contrario.

Por su parte, el Consejo Nacional de Migración se encuentra integrado por el Director General de Migración y Extranjería y por un representante titular de cada uno de las siguientes entidades:

1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
2. Ministerio de Gobernación y Policía.
3. Ministerio de Seguridad Pública.
4. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
5. Ministerio de Justicia.
6. Instituto Costarricense de Turismo.

En relación con esta composición del Consejo, conviene aclarar que las dos últimas administraciones gubernamentales han fusionado de manera operacional los Ministerios de Gobernación y Seguridad, estableciendo un Viceministerio para cada una de las otras carteras.

Son funciones del Consejo.

1. Asesorar al Ministro de Gobernación y Policía y a la Dirección General de Migración y Extranjería sobre la política migratoria que deban seguir, y proponerles los objetivos y medidas necesarias para hacerla efectiva.



2. Facilitar la puesta en práctica de la política migratoria aprobada por el Poder Ejecutivo, lo mismo que coordinar las tareas que con ese fin cumplan los organismos participantes en la aplicación de dicha política.
3. Fijar criterios de selección, especialmente los de carácter ocupacional, a fin de que sean tenidos en cuenta por la Dirección General para la admisión de extranjeros según las categorías de ingreso previstas en la ley.
4. Conocer y recomendar respecto de las solicitudes de residencia o radicación.
5. Proponer modificaciones a la legislación migratoria, a fin de mejorarla y adecuarla a las necesidades del país.
6. Proponer y estudiar tratados bilaterales y multilaterales de Migración.
7. Promover acuerdos operativos y de asistencia técnica con el Comité Intergubernamental para las Migraciones (actual Organización Internacional para las Migraciones –OIM–) u otros organismos internacionales especializados en migraciones.
8. Fijar los requisitos que deben contener las solicitudes de residencia o de radicación.

En términos institucionales, el desarrollo más reciente lo constituye la constitución de una Comisión Interinstitucional *ad hoc* creada por disposición del Presidente de la República con el fin de apoyar y dar continuidad a las gestiones realizadas por el Gobierno mediante la Amnistía Migratoria decretada por el Gobierno. La coordinación de la mencionada Comisión, le fue asignada a la Segunda Vicepresidenta.

Esta comisión fue creada mediante decreto ejecutivo N° 28350 publicado en La Gaceta N° 20 del 28 de enero del 2000.

**FUENTE:** Asamblea Legislativa. *Ley General de Migración y Extranjería*. La Gaceta No. 152 del 13 de agosto de 1987.

## Hacia la reforma del marco jurídico en materia de migración

El Poder Ejecutivo, en vista de los cambios producidos en las últimas décadas con relación a los flujos migratorios y en un esfuerzo por dotar al país de instrumentos que permitan a los gobiernos dar respuestas más efectivas frente a la situación, sometió a consideración de la Asamblea Legislativa a finales del año 2000 un Proyecto de nueva Ley General de Migración y Extranjería.

Las principales transformaciones que propone esta nueva ley son las siguientes:

- Creación de un Consejo Superior de Migración constituido por los Ministros de la Presidencia, Seguridad Pública, Relaciones Exteriores y Culto, Gobernación y Policía, Trabajo y Seguridad Social, y Justicia y Gracia, cuyo fin será coordinar todas las materias y disciplinas relacionadas con asuntos migratorios de forma tal que pueda recomendar al Poder Ejecutivo la política migratoria nacional y las medidas necesarias para su cumplimiento.
- Dotar de un marco jurídico propio a la Policía de Migración y Extranjería como un cuerpo policial de control y vigilancia sobre ingreso y egreso de personas al país, así como de la permanencia de los extranjeros.
- Regular mediante una normativa específica, las potestades y deberes de los representantes consulares, como agentes de migración en el exterior.
- Establecer normas atinentes al ingreso y egreso del territorio nacional, estableciéndose los lugares autorizados por ley para tal fin y lo correspondiente a los puestos migratorios y mecanismos de control.
- Regular las categorías migratorias que comprenden: la residencia permanente, la residencia temporal, los no residentes, y categorías migratorias especiales como los trabajadores transfronterizos, trabajadores estacionales y estudiantiles.
- En apego a principios del derecho constitucional e internacional, regular los supuestos legales para brindar al extranjero el derecho al refugio, asilo diplomático o territorial.
- La tipificación del tráfico de personas como delito.

En términos generales, se intenta crear un marco jurídico en materia migratoria que responda a la realidad actual de Costa Rica y permita enfrentar retos a futuro, a efectos de armonizar y potenciar los flujos migratorios al proceso de desarrollo nacional con el concurso activo del Estado y de la sociedad civil.

**FUENTE:** Asamblea Legislativa. *Proyecto de Ley General de Migración y Extranjería*. Expediente N°14.269.



# Guía de abordaje

**Esta actividad consta de dos fases o momentos.**

## Primera parte

En esta actividad, se ofrece a los estudiantes **un relato**, a partir del cual **deben organizar un proceso de investigación** a cumplir en el plazo de una semana.

### Paso 1: Las Agencias de Viaje

En **grupos de 4 a 5 estudiantes**, se les pide **convertirse en una “Agencia de viajes”** que debe asesorar a Karol, amigas y amigos así como sus respectivas familias sobre las gestiones que debe hacer para cumplir su sueño de viajar a Brasil y los otros países (Estados Unidos, Francia, Japón, Holanda, Canadá, Israel, México y Taiwan) mencionados en el relato.

**Cada grupo asumirá la investigación en relación con uno de los países** arriba señalados, considerando aspectos tales como:

- **pasaporte,**
- **requerimiento o no de visa en el país de destino,**
- **necesidad de permiso de salida para menores de edad,**
- **impuesto de salida (montos, formas de pago aceptadas, etc.).**

Al respecto, cada grupo hace una indagación sobre:

**a) el significado de los conceptos** de pasaporte, visa, impuesto de salida,

**b) el conjunto de procedimientos** o pasos que requiere una persona para salir de Costa Rica. El resultado de la indagación debe presentarse a la semana siguiente de su asignación.

La indagación sobre legislación en materia migratoria puede realizarse mediante consulta a la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores ([www.rree.go.cr](http://www.rree.go.cr)), visita a una agencia de viajes, entrevistas a personas con experiencia en trámites migratorios, etc.



## Segunda parte

### Paso 1: Asesoría

En la sesión programada para la presentación de las tareas de investigación, cada grupo **expone sus conclusiones mediante un cartel.**

Empleando la pizarra, se confecciona un **único listado de los pasos** a seguir en forma general para salir del país.

Luego, en un cuadro resumen, se detallan las **semejanzas y diferencias que existen en los trámites de salida** hacia cada uno de los países estudiados.

### Paso 2: Reflexión

Concluida la asesoría, se pasa a un **plenario de análisis.** Interesa discutir en éste sobre el siguiente aspecto:

- **Ventajas y desventajas de la existencia de un marco normativo** en lo que respecta al ingreso y salida de personas de un país.

### Paso 3: Retroalimentación

Con el material de la **Onda teórica 7.1**, la persona que ejerce la docencia hará una **breve presentación sobre el marco institucional** vigente en materia migratoria en Costa Rica.



## RELATO

### El viaje de Karol y sus amigos

Karol es una estudiante de V año. Si se gradúa con Kéxito, sus abuelos, tanto paternos como maternos, han decidido darle como regalo un viaje a Brasil, un lugar cuya historia y geografía siempre cautivó a Karol. En medio de los exámenes, Karol no ha tenido chance de completar los trámites que una persona costarricense debe realizar para salir del país.

Otras amigas y amigos de Karol se encuentran también interesados en viajar a otros países como Estados Unidos, Francia, Japón, Israel y Taiwan aprovechando planes de intercambio en que han participado ya otras amistades y de los que han oído hablar en la radio y la televisión, pero al igual que Karol no han podido obtener la información sobre los trámites que deben realizar.

## ACTIVIDAD 8

# Las vueltas de Lupita

### ONDA TEÓRICA 8.1:

#### La categoría de "trabajador migrante" en Costa Rica



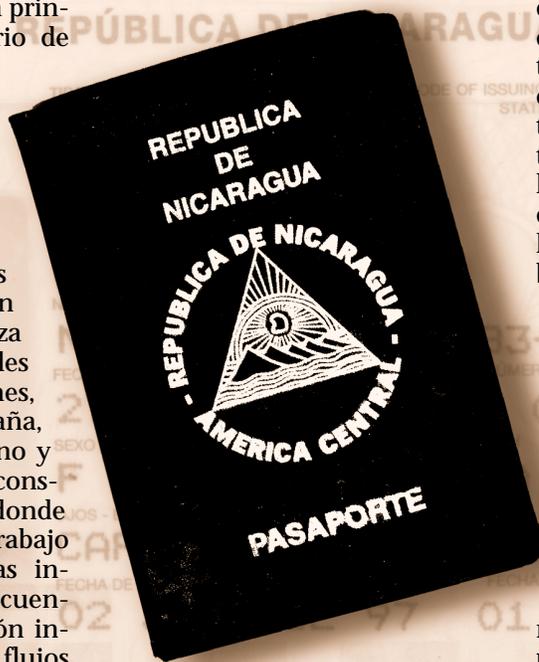
La Ley General de Migración y Extranjería No. 7033 de Costa Rica, establece la categoría de trabajador migrante que posibilita la permanencia y autorización temporal para trabajar a los extranjeros. En 1996 y hasta principios de 1998, el Ministerio de Trabajo y la Dirección General de Migración y Extranjería implementaron un mecanismo denominado Tarjeta Estacional de Trabajo que permitió la estancia legal de nicaragüenses y otras personas extranjeras para trabajar en sectores donde no se desplaza mano de obra nacional, tales como la cosecha de melones, naranjas, café, zafra de caña, cultivo del frijol y del banano y también como peones de la construcción; actividades todas donde hay escasez de fuerza de trabajo costarricense. Estas medidas intentaron atenuar las consecuencias de la creciente migración indocumentada, orientar los flujos hacia actividades productivas que demandaban mano de obra adicional y garantizar los derechos y garantías de los trabajadores migrantes.

### ONDA TEÓRICA 8.2:

#### El huracán Mitch y la amnistía migratoria de Costa Rica



El 9 de diciembre de 1998, el Poder Ejecutivo de Costa Rica emitió un decreto por el cual se concede a los inmigrantes irregulares centroamericanos que residen actualmente en el país y que hayan ingresado antes del 9 de noviembre de ese año, la oportunidad de regularizar su situación migratoria, con el fin de evitar su deportación y el consecuente agravamiento de la situación de la región. Atendiendo al Acuerdo de la Reunión de Presidentes, realizada en El Salvador en noviembre de 1998, el decreto señala que "...vivimos uno de los dramas humanos, sociales, ambientales y económicos más profundos de la historia centroamericana, como resultado de los devastadores efectos causados por el huracán Mitch". La amnistía migratoria tuvo una vigencia de seis meses a partir de febrero de 1999 y la reglamentación para operacionarla fue elaborada por la Dirección de Migración y Extranjería de Costa Rica.



## ONDA TEÓRICA 8.3:

### Las políticas migratorias



Las políticas migratorias son factores importantes que contribuyen a determinar las tendencias migratorias, pero los cambios de tendencia también pueden causar cambios de política.

Los Estados se enfrentan a dos cuestiones normativas principales con respecto a la migración:

- La regulación del número y del tipo de migrantes lo cual plantea cuestiones relativas al ingreso de los inmigrantes.
- La intervención para modificar la situación de los migrantes en el país, lo cual plantea cuestiones de incorporación a la sociedad.

Las políticas con relación a los migrantes documentados son de dos tipos:

- Relativas a las normas y al control del número y tipo de migrantes.

- Relativas a las condiciones de los migrantes en el país de destino.

En virtud de los derechos humanos y civiles, los Estados han adoptado diversos criterios y normas para responder a los problemas de migración:

- La integración social, política, económica y cultural: la integración se refiere a los arreglos que permiten a los inmigrantes y a las minorías participar en todos los aspectos de una sociedad anfitriona, o sea en su actividad social, económica y en su vida política. La política de integración de un país está relacionada con las actitudes no sólo hacia la inmigración sino también hacia el regreso. Los países en que se espera que los migrantes permanezcan, tienen un interés mucho mayor en su integración que los países de migración laboral temporal, donde se da por sentado que los migrantes acabarán regresando a sus países de origen. Donde existe una política de rotación, los grupos extranjeros

tienden a permanecer separados de la sociedad en general durante su permanencia en el país que los acoge.

- Ciudadanía, nacionalidad y naturalización: en general cuatro son las formas de poder obtener la ciudadanía, por descendencia de un familiar o jus sanguinis (por derecho de sangre, esto es, heredado de los padres), por nacimiento en el país o jus soli (derecho originado en el nacimiento en un territorio), por naturalización o por medios como la inscripción, la declaración y el restablecimiento de la ciudadanía perdida. Es necesario que el Estado defina en primer lugar quienes son propios ciudadanos o nacionales, con objeto de identificar los extranjeros o los inmigrantes a quienes permitirá ingresar a su territorio. Pues al inmigrante lo que le interesa es lograr una condición jurídica oficialmente igual al de otros residentes de un país.
- La reunificación de las familias: se puede considerar a la luz del conflicto histórico entre los dere-



## ONDA TEÓRICA 8.3: (CONT.)

chos del individuo y los derechos del Estado y se puede vincular a los principios jurídicos relativos a la libertad de movimiento y los relativos a la familia como unidad básica de la sociedad; ambos están condicionados por la soberanía del Estado cuando las personas interesadas no son ciudadanos. No existe una definición universalmente aceptada de la familia, debido a las normas culturales, sociales y religiosas que rigen en diferentes países. El principal criterio para la reunificación de la familia es la relación del miembro de la familia con el Estado (condición jurídica).

Respecto a los migrantes indocumentados es intrínsecamente difícil determinar su número. Se puede llegar a ser migrante irregular en los siguientes casos: ingresar y residir en un país legalmente pero, si no se les permite dedicarse a una actividad económica y aun así trabajan, otro es si permanecen en el país después de que expire su permiso de entrada o residencia y por último personas cuya solicitud de asilo ha sido denegada pero que no abandonan el país.

Hay diversidad en cuanto a las modalidades de este tipo de migración irregular. En África ha consistido en corrientes espontáneas de refugiados y personas desplazadas. En América Latina, las fronteras

fáciles de eludir, grandes diferencias de ingreso entre distintas regiones y la desigual disponibilidad de trabajos ha hecho que la migración irregular se vuelva en una modalidad común. En Europa se ha relacionado el creciente número de migrantes indocumentados a las nuevas restricciones que pe-

san sobre los solicitantes de asilo. En algunos casos los tradicionales vínculos económicos, históricos, geográficos, e incluso familiares, dan cuenta de las corrientes ilegales. La migración indocumentada ha hecho aparición en un momento de continua demanda de mano de obra. Otros elementos han facilitado la migración irregular como lo es: el desarrollo y la modernización, y las redes modernas de comunicación.

Las políticas en relación con la migración irregular no sólo reflejan la índole y las características de la población migrante indocumentada sino también las condiciones políticas, económicas y sociales del país receptor. Muy comúnmente la ley varía con arreglo a las circunstancias económicas, más indulgente en prosperidad económica y más estricta cuando se produce un cambio desfavorable de la coyuntura.

Las políticas varían mucho, pueden ser: la interceptación (es una actividad dirigida a prevenir los movimientos ilegales de personas en el lugar de origen), controles de documentación en los puestos fronterizos, fortificación de las fronteras, en el empleo de irregulares: controles de identidad en el país receptor, permisos de trabajo y sanciones a los empleadores, la última etapa de la migración irregular es la expulsión o deportación (en diversas circunstancias), y por otro lado están las amnistías y las regularizaciones de situación subsiguiente, las políticas a largo plazo son enfocadas a contener la marea de migrantes indocumentados mediante cooperación internacional.

En lo que respecta a la migración laboral internacional, las políticas han estado configuradas por los siguientes acontecimientos:

- El desvío de los movimientos migratorios motivados por razones económicas a las vías de entrada reservadas para los refugiados y los que buscan asilo, en un intento de eludir el creciente número de restricciones que se oponen a la admisión de mano de obra extranjera.
- La rápida expansión del comercio y las corrientes de inversión extranjera y sus consecuencias para el movimiento de profesionales y trabajadores muy especializados.
- La intensificación de la integra-



ción económica de los Estados, sobre todo la Unión Europea y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en América Latina, junto con las consecuencias de esta integración para las normas que rigen las fronteras comunes.

- Los cambios políticos que se han producido en Europa Oriental y la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que han originado nuevas oleadas de migrantes dentro y fuera de la región.

Finalmente, hay que considerar las políticas en torno a la población refugiada. En los últimos 30 años la población mundial de refugiados ha aumentado de menos de 2 millones en 1965 a aproximadamente 13.2 millones en la actualidad. Las causas principales de las corrientes de migración que todavía tienen vigencia son: persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social y por razones políticas. Es difícil categorizar o clasificar a los solicitantes de asilo como refugiados o migrantes.

En términos generales, los gobiernos por su parte han mostrado falta de interés en afrontar los costos políticos y financieros que supone la organización de programas de deportación en gran escala. Pero, todo ello demuestra que se vuelve necesario definir mejor los derechos y las prestaciones que se concederán a los beneficiarios, así como la duración de la protección y los criterios para el cese de la misma y las condiciones necesarias para la repatriación.

**FUENTE:** Tomado de Naciones Unidas, 1997. *Migración internacional y desarrollo. Informe conciso.*

## ONDA TEÓRICA 8.4:

### Foros Regionales sobre Migración



En la región centroamericana destacan dos importantes iniciativas de coordinación y armonización de políticas y acciones en materia de migración.

La Organización Centroamericana para las Migraciones (OCAM) –denominada posteriormente Comisión Centroamericana de Directores de Migración– que opera en el contexto más amplio de la integración social y económica en Centroamérica. Su creación fue acordada durante la primera reunión de Directores Generales de Migración realizada en San José en octubre de 1990. Tiene como misión establecer un foro de carácter permanente para perfeccionar los sistemas migratorios del istmo y facilitar el tránsito de nacionales entre los distintos países que la conforman, a fin de contribuir con el proceso de integración y preservar la integridad territorial de Centroamérica.

El Proceso Puebla, conocido también como la Conferencia Regional sobre Migraciones, es un mecanismo multilateral para impulsar los objetivos acordados por los países participantes (Belice, Canadá, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Estados Unidos). Su creación se remonta a la Conferencia de Tuxtla II (México) en marzo de 1996. En esa Conferencia, los Gobiernos de los países precitados explicitaron la necesidad de continuar el diálogo constructivo con respecto a la temática migratoria, así como fortalecer la cooperación regional en el tratamiento y administración de los fenómenos de movilidad territorial de la población.

**FUENTE:** Proyecto Estado de la Nación. *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible, 1999.* Informe 1. San José: Proyecto Estado de la Nación., pp. 380-381.





# Guía de abordaje



## Las vueltas de Lupita/Leyendo los periódicos

A finales de julio de 1999, Lupita, la servidora doméstica de la casa de Ernesto, estudiante de tercer año del Liceo de Costa Rica, se ausentó del trabajo para hacer los trámites de legalizar su residencia en Costa Rica. Al igual que ella, cientos de personas provenientes de Centroamérica y mayoritariamente de Nicaragua lo hicieron.

En **grupos de 4 a 5 estudiantes** se les entrega a los estudiantes 4 reportajes y 1 editorial periodístico, a saber:

- **Migrantes. Caminantes en tierra ajena.**  
Semanaario Universidad, semana del 9 al 15 de setiembre, 1998, pp. 4 y 5 (ver en página 77).
- **Después de amnistía migratoria. Ilegales verán duras condiciones.**  
La Nación, 26 de julio, 1999, p. 16A (ver en página 67).
- **Editorial. Por los inmigrantes.**  
La Nación, 29 de julio, 1999, p. 13A (ver en página 68).
- **Se recibieron 160.000 solicitudes. Ordenado cierre de la amnistía.**  
La Nación, 1 de agosto de 1999, p. 8A (ver en página 69).
- **Estrecho abanico laboral.**  
La Nación, 6 de diciembre de 1999 (ver en página 73).



Realizada la lectura, **los grupos deben establecer sus propias conclusiones** respecto a los siguientes temas:

- **Razones que determinan la inmigración de personas de Nicaragua.**
- **Trabajos que realiza y calidad de vida de la población migrante** en Costa Rica. Ventajas y desventajas para ella y para el país en general.
- **Demanda de bienes y servicios de la población migrante.** Costos para el país y mecanismos para enfrentarlos.
- **Resultados del proceso de amnistía.**
- **Acciones importantes en pro de garantizar los derechos sociales** fundamentales de la población migrante en su condición de habitantes de la República de Costa Rica.

## ACTIVIDAD 9

# Nuestro derecho a... movilidad, educación y salud

### ONDA TEÓRICA 9.2:

#### Derechos humanos y movilidad espacial

Extractos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

**Artículo 13:** 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14:** 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos

comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15:** 1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su derecho ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**FUENTE:** Declaración Universal de los Derechos Humanos.  
Tomada de: <http://www.un.org/spanish/aboutun/h-rights.htm>



## ONDA TEÓRICA 9.2:

### Ciudadanía y derechos sociales

Extractos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

**Artículo 25:** 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26:** 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción fundamental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27:** 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

FUENTE: Declaración Universal de los Derechos Humanos. Tomada de: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>





# Guía de abordaje

## Taller: Nuestro derecho a:

Siguiendo una metodología de **Taller (técnica que apunta al intercambio y a la producción colectiva de conocimientos)** se propone a los estudiantes trabajar el tema de los **derechos sociales y a la movilidad que asisten a las y los habitantes de la República** de Costa Rica con independencia de su lugar de origen.

### Primera parte: ¿Qué conocemos sobre nuestros derechos fundamentales?

Organizados en **grupos de 6 estudiantes**, cada grupo elabora un listado de lo que considera son sus **derechos humanos fundamentales respecto a la movilidad en el territorio y en la materia social**.

### Segunda parte:

**Contrastando opiniones con el enunciado de la Declaración Universal de Derechos Humanos**

Realizado ese ejercicio, se entregan a los grupos fichas con los **fragmentos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos** contenidos en la **Onda teórica 9.2**, para que contrasten sus propias opiniones con el enunciado de la Declaración. Seguidamente se **discute sobre la forma en que se da o no cumplimiento efectivo a esos derechos** en el caso costarricense. Finalmente, se pretende que las y los estudiantes sugieran **medidas y acciones que garanticen ese pleno cumplimiento**.

### Tercera parte: Expresión creativa

Cada grupo **expresa en forma original los derechos de movilidad espacial y los derechos sociales** en Costa Rica utilizando las manifestaciones que deseen. Ejemplos: dramatizaciones, diálogos, relatos, afiches, caricaturas, poesía, etc.

### Cuarta parte: Una tarea extra. Buscando en la Constitución

A nivel optativo, se plantea un ejercicio adicional: **Buscar en la Constitución Política de la República de Costa Rica la forma en que se salvaguardan los derechos y libertades fundamentales de la población residente en la República**.



# Políticas y migraciones

En **grupos de 4 o 5 estudiantes**, como máximo, se les pedirá como asignación hacer una **investigación y presentar un informe final sobre cinco posibles temas**. Para cada alternativa temática se señalan fuentes de información importantes a tomar en cuenta.

### Alternativa 1

La tarjeta estacional de trabajo como opción para ordenar la migración. La experiencia de Costa Rica.

**Fuente importante:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

### Alternativa 2

Los resultados de la amnistía migratoria decretada por el Gobierno de la República en 1999.

**Fuentes:** Dirección General de Migración y Extranjería, Organización Internacional para las Migraciones y periódicos.

### Alternativa 3

Los principales tratados internacionales que protegen los derechos de la población migrante. Interesa la recuperación de los propósitos e instrumentos principales de esos tratados y determinar cuáles de ellos han sido suscritos por el Gobierno de Costa Rica.

**Fuentes importantes:** Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Sistema de Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos.

### Alternativa 4

Los alcances, limitaciones e impactos del Proceso Puebla.

**Fuentes importantes:** Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Organización Internacional para las Migraciones, Secretaría de la Integración Centroamericana.

### Alternativa 5

Quehacer y resultados de la Organización Centroamericana para las Migraciones.

**Fuente importante:** Dirección General de Migración y Extranjería.

# Recursos

Artículos de periódicos citados en los ejercicios



26 de julio de 1999 - Después de la amnistía migratoria

## ► Ilegales verán duras condiciones

### Entre 120 y 150 visas diarias para nicaragüenses

Hazel Feigenblatt  
Redactora de La Nación

Si habrá diferencia entre ser un extranjero documentado o uno indocumentado luego de la amnistía: las deportaciones. No serán masivas, pero los controles migratorios estarán más alertas que nunca para detectar ilegales de cualquier nacionalidad y enviarlos de vuelta a sus países.

Para ello se aprovecharán principalmente los puntos que más necesitan estas personas: los trabajos y los centros de salud. Ahí las autoridades estarán observando y cuando descubran personas ilegales, les harán el debido proceso de deportación (tarda unos cinco días).

“Le puedo garantizar que no va a haber deportaciones masivas ni persecución... pero sí una diferencia entre la gente que se documentó y la que no”, afirmó el ministro de Seguridad Pública, Juan Rafael Lizano.

Así, agregó, los patronos recibirán muy a menudo a los inspectores laborales y pagarán multas más altas si estos encuentran trabajadores sin permiso para laborar. También, el indocumentado tendrá problemas con la inscripción en la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

“Los patronos tendrán que ver si contratan o no a un indocumentado”, advirtió. En el campo médico, las emergencias no dejarán de atenderse, pero el panorama podría cambiar en cuanto a los tratamientos regulares y los largos.

“Hemos descubierto gente que

viene de otros países a hacerse tratamientos. A estas cosas habrá que ponerles un freno”, expresó.

“(Se deportarán) a como se vayan detectando, no masivamente”, aseguró el Ministro. Estimó en 200.000 el número de personas, por lo que se están instruyendo 500 oficiales más como policías migratorios.

Estas son algunas de las estrategias que elabora una comisión especial del gobierno encargada de definir una política en el campo (Lizano es miembro). También se prevén reformas a algunas leyes que podrían obstaculizar la labor.

Todo esto ocurrirá después del 31 de este mes, cuando concluya el régimen de excepción decretado por el Gobierno el 11 de febrero, para quienes entraron antes del 9 de noviembre del año pasado, luego del paso del huracán Mitch por Centroamérica.

Quienes se acogen a la amnistía reciben la cédula de residencia permanente libre de condiciones, con la cual se obtienen todos los derechos con excepción de los políticos.

A esta fecha se han hecho unas 141.000 solicitudes (se cree que serán 150.000 en total) y cerca de 30.000 se rechazaron, de acuerdo con informes de la oficina de prensa de Seguridad Pública. Antes de la amnistía, ya había 150.000 personas residentes.

### Restricciones

A las anteriores medidas se sumarán las restricciones en la aprobación de solicitudes de cédulas de residencia y la entrega de visas a nicaragüenses (mayoría de los inmigrantes en el país). Cada día se aprueban entre 120 y 150 visas a

ellos y se cree que solo el 50 por ciento vuelve a su patria cuando se vence este documento.

Pero, a partir de agosto, Costa Rica pedirá más requisitos a los solicitantes e intentará reducir ese número a la mitad. (Vea recuadro “Sin control visas a nicas”.) Además, se intentará reducir el ingreso de ilegales mediante un aumento del número de lanchas y policías en la frontera.

No obstante, se teme que el ingreso continúe. “Una de las razones por las que no nos dejan (el Gobierno de Nicaragua) pasar por el San Juan es que por ahí es donde entra la gente y no podemos cuidar un río si no navegamos por el río”, comentó Lizano.

En ese sentido se intentó consultar al canciller Roberto Rojas, pero en su oficina de prensa informaron que prefiere no declarar hasta tanto la comisión especial (de la cual es miembro) no concrete las medidas a seguir.

El impacto económico de esto en el país aún no se cuantifica, pero las instituciones temen un aumento en los costos. El trámite de la amnistía costó cerca de \$2 millones y hay otros datos acerca de los gastos provocados por extranjeros.

### Visas a nicas sin control

Miles de inmigrantes nicaragüenses ilegales que viven en Costa Rica aprovecharon la vía legal para ingresar al territorio nacional: pidieron una de las numerosas visas que entrega el consulado tico en Managua, y nunca más volvieron a su país.

Esto es posible gracias a que diariamente Costa Rica emite de 120 a 150 visas en promedio sin ninguna

restricción y el año pasado el número llegaba a las 200 unidades por día.

Tales datos los reveló vía telefónica el cónsul tico en Managua, Vicente Arce Murillo.

Las cifras no incluyen los trámites que se hacen en los consulados ubicados en Rivas y en Chinandega, aunque Arce reconoció que en esos sitios la demanda es bastante menor.

Según expresó, se calcula que el 50 por ciento de los beneficiados con visas se queda en Costa Rica. Incluso, informes de la Cancillería tica señalan que a 1998 el saldo de movimientos migratorios entre ambas naciones era de 325.000 personas.

Arce Murillo no precisó la cantidad exacta de visas entregadas en lo

que va del año pero extraoficialmente se habla de números menos conservadores, cercanos a los 99.000 casos.

“Las solicitudes se tramitan según la demanda y no hay ningún control de que luego regresen a Nicaragua”, comentó.

Esos documentos vencen después de un mes de emitidos y su costo es de \$20, más otros \$35 dólares del pasaporte.

El 20 por ciento de estos ingresos son para mantener el Consulado y los salarios de sus empleados. El mes pasado se percibieron \$10.000, informó el cónsul.

Los únicos requisitos que se exigen son un pasaporte con al menos seis meses de vigencia y pasajes de regreso a Nicaragua. “La mayoría dice que va a visitar familiares pero

no tenemos forma de comprobarlo. No hemos recibido orden de exigir más requisitos”, advirtió.

De acuerdo con el ministro de Seguridad Pública, Juan Rafael Lizano, a partir de agosto, para obtener una visa los solicitantes deberán probar que son personas estables en Nicaragua, mediante cartas del lugar de trabajo, cuentas bancarias, registros de propiedades y otras.

Afirmó que el otorgamiento de residencia también será restringido.

Sin embargo, surgen dudas de la efectividad que ello vaya a tener. “La pregunta es si con más restricciones se quedarán en Nicaragua o ingresarán por otras vías, porque es muy difícil controlarlos”, se cuestionó Arce Murillo.

Editorial, 29 de julio de 1999

## Por los inmigrantes

### **Comunidad internacional no ha valorado nuestra actitud**

Las largas y pacientes colas de ciudadanos centroamericanos, casi ciento por ciento nicaragüenses, para legalizar su situación en la oficina ad hoc de Migración en San José, antes de la clausura del periodo dispuesto para este fin, el próximo sábado, nos describe la magnitud de este problema. Este no se agota en el ámbito de lo legal y social, sino que ha trascendido también al de las relaciones entre Costa Rica y Nicaragua, y hasta ha tenido repercusión, por la política interna de este país, en la interpretación del Tratado Cañas-Jerez. También se ha trasladado al campo de la cooperación económica de EE. UU. a Centroamérica, de resultados del huracán Mitch.

Tenemos, pues, tres efectos inmediatos derivados, directa o indirectamente, de una sola causa: el de las relaciones de vecindad con Nicaragua que, pese a la buena voluntad y a las propuestas del Gobierno de Costa Rica, no cristaliza aún en un acuerdo concreto y respetado, entorpecido por el juego político interno de ese país; el vencimiento del

plazo de la amnistía migratoria, dentro de tres días, que deja un limbo de incertidumbre en dos direcciones: un número muy elevado de nicaragüenses seguirá sin legalizar su situación y, como consecuencia, surge el problema social y político que representa la deportación, y, en tercer lugar, la necesidad de ayuda del exterior, en particular de EE. UU. y de la Unión Europea, para atender este flujo constante de inmigrantes que, según cálculos conservadores, sobrepasa los 400 mil.

En cuanto al vencimiento del plazo para legalizar el estado de los nicaragüenses y a las circunstancias posteriores, el Gobierno debe proceder con singular discernimiento, pues el asunto es muy sensible interior y exteriormente. La historia de varios países en esta materia demuestra, por la dimensión humana del problema, que la pura legalidad no es suficiente. El Ministerio de Seguridad Pública ha anunciado que se actuará con respeto y comedimiento. Sin embargo, lo cierto es que quedará un remanente muy elevado de nicaragüenses marginado de las leyes, por negligencia, por obstáculos insalvables, por temor o por cualquier causa. Ninguno de es-

tos argumentos atenúa la seriedad de la cuestión. Este es un caso singular en nuestra historia y como tal debe analizarse.

En cuanto a la ayuda económica externa, bien hace el Gobierno de la República en tocar puertas amigas, sobre todo de EE. UU. Nos parece que la comunidad internacional no ha entendido la ejemplar actitud de Costa Rica. Posiblemente hay que insistir, a tiempo y a destiempo, en este punto, que nos honra, pero que también nos produce serios desajustes económicos y en materia de servicios públicos. El punto es que Costa Rica tiene derecho a una parte de los \$600 millones dedicados por EE. UU. a atender a los países golpeados por el huracán Mitch., pues hay una relación de causa a efecto, directa e insoslayable, entre las consecuencias de este fenómeno natural y la inmigración de nicaragüenses a Costa Rica, necesitados de vivienda, educación, salud y agua potable, además de trabajo. Nuestro Estado de derecho, por otra parte, obliga al Gobierno a satisfacer estos derechos sociales fundamentales. Estamos, pues, ante un giro en la historia de nuestras instituciones y de nuestra política.



1 de agosto de 1999 - Se recibieron 160.000 solicitudes

## Ordenado cierre de la amnistía

**Ronald Matute**  
Redactor de La Nación

No lo podía creer cuando los dos policías que custodiaban la entrada le abrieron los portones para que pudiera entrar.

Serio, con los ojos enjuagados por la angustia vivida minutos atrás, Efraín Ruiz Selva ingresó lentamente por el corredor de la oficina del Régimen de Excepción de San José en medio de las luces de las cámaras y aplausos de los empleados de esa dependencia.

Eran las 4:13 p. m. Efraín, un nicaragüense de 21 años que se dedica a coger café y cortar caña en La Argentina de Grecia, se sentó muy callado frente a la funcionaria Yorlery Morales y con mano temblorosa sacó de una bolsa plástica una serie de documentos.

Se trataba de los papeles de su compañera, Rosa Amalia Gámez Barahona, que él no pudo presentar porque llegó un minuto después de las 4 p.m., hora en que expiraba el plazo otorgado por el Gobierno a los inmigrantes ilegales centroamericanos para solicitar la amnistía.

El joven, de tez morena y textura delgada, quedó paralizado al enterarse de que la oficina acababa de cerrar. Pero Eduardo Vilchez, director de Migración, autorizó que se le atendiera y allí mismo se le dio

cita a su compañera para el próximo martes.

“Me siento pura vida. Estoy alegre”, manifestó con una sonrisa que le suavizó el rostro.

Con la recepción de este último caso finalizó ayer la etapa de recepción de solicitudes de amnistía en San José. Vilchez estimó que a escala nacional se recibieron unas 160.000 gestiones durante los seis meses que estuvo abierto este proceso.

### Orden

El director de Migración afirmó ayer que el orden y la agilidad imperaron en el día final de la amnistía.

Las autoridades de Migración esperaban que este sábado se produciría una masiva afluencia de personas a las 16 oficinas del Régimen de Excepción. Sin embargo, contrario a los pronósticos y a lo visto durante la semana, no hubo tumultos.

De hecho, en la sede de Ciudad Quesada se presentaron solo 53 solicitudes nuevas de amnistía. Funcionarios de esa dependencia comentaron que dicha cifra dista en mucho de las 175 peticiones diarias que se estuvieron recibiendo durante la semana.

Un fenómeno similar se percibió en Limón, en donde se registró una baja afluencia de personas.

Entre tanto en San José se registró una importante afluencia de inmigrantes en la mañana. Para la tarde, sin embargo, ya no había colas debido a que se reforzó el personal. Allí se vieron unos 1.200 casos.

Por otra parte, el presidente Miguel Ángel Rodríguez volvió a descartar ayer que su administración esté pensando realizar deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados tal y como lo teme el gobierno de Nicaragua.

“No vamos a hacer ninguna acción espectacular pero si alguien está ilegal en el país que tenga la seguridad de que será deportado”, aseveró durante una gira a la zona norte (vea página 18-A).

Rodríguez indicó que existe una comisión de alto nivel que se encuentra evaluando qué tipo de medidas se van a tomar con aquellas personas extranjeras que, una vez finalizada la amnistía, residan ilegalmente en el país.

En días pasados Juan Rafael Lizano, ministro de Seguridad, dijo que podrían haber más inspecciones en centros de salud y trabajo y mayores multas para patronos que contraten ilegales.

Colaboraron con esta información la periodista Berlioth Herrera y los corresponsales Carlos Hernández e Israel Oconitrillo.

# 5 de diciembre de 1999 - Mayoría de inmigrantes se concentra en la capital

## ► Nicaragüenses no superan los 400 mil

**Es una población más joven y educada que el promedio en su país**

**Giannina Segnini**  
Redactora de La Nación

**6**00 mil... un millón y... hasta un millón y medio. Números dispares y endeble le han dado la vuelta al país para calcular la cantidad de nicaragüenses en Costa Rica.

Pero, para sorpresa de muchos apocalípticos "estimadores", el techo máximo de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica es de 400 mil personas, según comprobaron investigaciones realizadas por el demógrafo y catedrático universitario Luis Rosero Bixby y por el estadístico Gilbert Brenes, quien dedicó su tesis de maestría a la cuantificación de esa población.

La cifra no es antojadiza, sino producto de la aplicación de cuatro métodos estadísticos distintos, de los cuales dos arrojaron resultados similares sobre el número más preciso de inmigrantes, que oscila entre los 340 mil y 360 mil.

Esos números destacan dentro del universo que engloba el fenómeno migratorio de nicaragüenses hacia Costa Rica. La Nación investigó el tema durante los últimos tres meses para buscar respuestas a las principales inquietudes: ¿Cuántos son?, ¿Cómo son?, ¿De qué zonas provienen?, ¿Dónde se concentran?, ¿Cómo viven?, ¿Por qué emigran de su país?, ¿Cuál es el efecto de su presencia en los servicios públicos, en la producción del país, en el aspecto demográfico, en la seguridad, en los índices sociales y económicos?

Este informe, realizado a partir de recorridos en varias regiones de Nicaragua y Costa Rica, y de una amplia documentación que incluye los más recientes estudios sobre el tema, reveló que:

La inversión en servicios de salud es el área más sensible al fenómeno

migratorio. La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) hizo un balance entre lo que aportan los nicaragüenses al régimen y lo que gastan y se determinó que esa población generará un déficit de entre ¢4.500 y ¢4.800 millones este año, que representa el 3,5 por ciento del presupuesto anual de la CCSS.

Fruto de su trabajo, los nicaragüenses envían a su país más de \$200 millones al año.

En el sector laboral el impacto no ha sido negativo, pues la economía costarricense ha tenido la capacidad de absorber a unos 250 mil trabajadores sin que se reporte un significativo desplazamiento de la mano de obra nacional. No obstante, varios estudios reflejan una tendencia a la baja general en los salarios que perciben ticos y nicaragüenses en actividades productivas como la construcción y la agricultura.

En materia de delincuencia los nicaragüenses no constituyen una amenaza para el país. Datos suministrados por el Ministerio de Justicia reflejan que solo un 3,37% de las personas en prisión son nicaragüenses, cifra menor al 10 por ciento que representan del total de los habitantes del país.

La población inmigrante nicaragüense será el factor determinante en el crecimiento demográfico de Costa Rica. Estimaciones del demógrafo Luis Rosero Bixby muestran dos escenarios distintos para el año 2.100: de mantenerse la tendencia actual, en esa fecha la población en Costa Rica podría llegar a los 11 millones; pero si la inmigración decrece en las próximas dos décadas hasta llegar a cero, el total de habitantes sería de un poco más de 7 millones.

### Coincidentes resultados

Las estimaciones sobre la cantidad de inmigrantes nicaragüenses en el país son imprecisas en su mayoría, porque desde 1984 no se realiza aquí un censo nacional que pueda

capturar esa información de forma certera.

Sin embargo, datos indirectos como la cantidad de nacimientos de hijos de madres nicaragüenses en Costa Rica, los censos de población realizados en Nicaragua y las estimaciones de esa población en Estados Unidos le sirvieron de base a Brenes para lograr una aproximación válida de la presencia de esa población en el país.

En su investigación, utilizó cuatro metodologías distintas de las cuales dos mostraron coincidencia en sus resultados. Una de ellas usó como fuente los nacimientos de niños de madres nicaragüenses en el país y la otra --denominada método de coeficiente de supervivencia-- se calculó a partir de las personas que faltaban en Nicaragua para 1995 y las que, según estudios demográficos realizados en Estados Unidos, se encontraban en ese país para ese año.

Así, según el primer procedimiento, en 1995 vivían en Costa Rica entre 175 mil y 190 mil nicaragüenses y de acuerdo con el segundo método, esa población no podría ser mayor a los 260 mil en diciembre de 1997.

Luego de proyectar esos datos a 1999, Brenes concluye que la población total de nicaragüenses en Costa Rica es de entre 340 mil y 360 mil personas.

De acuerdo con el demógrafo Luis Rosero, el techo de las estimaciones sobre la población de nicaragüenses es 400 mil. Esa valoración máxima, explicó, asume que la fecundidad de las nicaragüenses es idéntica a la de las costarricenses, lo cual no es cierto, según sus cálculos, pues las primeras tienen una tasa de fecundidad un 30 por ciento mayor que las nacionales.

"De Nicaragua jamás pudo haber salido un millón de personas como afirman algunos, esos datos son absurdos porque tienen bases endeble como las entradas y salidas del país. Así, pueden estar contabilizan-



do varias veces a una misma persona”, explicó.

El techo de 400 mil personas podría ser difícil de creer hasta para los mismos nicaragüenses, quienes han visualizado el fenómeno migratorio con mayor magnitud. “No puede ser, si yo me he topado a más de la mitad de mis conocidos de León aquí en Costa Rica”, aseguró doña Leticia Cruz, cuando escuchó la cifra sentada en el Parque de la Merced.

## Cruce de dos fronteras

Pero la sensación de mayor presencia nicaragüense también tiene una explicación: la mayoría de ellos se concentra en sectores pobres del área metropolitana, y está generando mayor presión demográfica allí que en los demás sectores del país.

Así lo demuestra un estudio que analizó el reciente régimen de amnistía migratoria -vigente entre el 1 de febrero y el 31 de julio pasados- al que se acogieron 152.514 centroamericanos, de los cuales el 97 por ciento fueron nicaragüenses.

El informe, realizado en setiembre pasado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con el auspicio de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), reveló que un 40,4 por ciento de quienes tramitaron su residencia viven en el área metropolitana y un 35,9 en el resto del Valle Central.

Esos números reflejan un significativo cambio en el comportamiento de los inmigrantes nicaragüenses, quienes rompieron, en la última década, la frontera imaginaria tradicional que los mantenía itinerantes en las zonas rurales del país, al vaivén de las temporadas agrícolas, para asentarse en precarios urbanos con miras a una estadía más prolongada.

El documento reflejó una preferencia de los nicaragüenses por instalarse en el área metropolitana in-

cluso mayor a la que tienen los costarricenses: solo un 27,2 por ciento del total de los nacionales viven en ese sector, mientras que entre los nicaragüenses esa proporción aumenta a un 40,4 por ciento.

Los mayores conglomerados urbanos de nicaragüenses, de acuerdo con el estudio, se encuentran en los barrios josefinos: La Carpio, Pavas, León XIII, Hatillo, San Sebastián, Alajuelita y algunos sectores de Desamparados.

Esa tendencia urbana también podría explicarse por el perfil de la población inmigrante en el país, que es más joven y educada que el promedio en Nicaragua. Esas condiciones pueden alentarlos a insertarse en el mercado laboral capitalino, más que si se tratara de personas adultas y sin formación.

De acuerdo con el informe de amnistía un 56,5 por ciento de los inmigrantes tienen entre 20 y 40 años, hay muy pocos niños (un 9,6%) y todavía menos adultos mayores (1,1%).

El estudio Inmigración laboral nicaragüense en Costa Rica, elaborado por los investigadores de FLACSO Abelardo Morales y Carlos Castro en junio de este año, revela que solo un 8,7 por ciento de la población ocupada nicaragüense en el país no tiene ningún grado de estudios aprobado, mientras que en Nicaragua, según el último censo realizado en ese país en 1995, el porcentaje de personas sin instrucción se eleva a un 24,5 por ciento.

Entre los costarricenses ocupados ese porcentaje se reduce al 5,2 por ciento, de acuerdo con el mismo documento.

Morales concluye, a partir de esas cifras que “existe una pérdida de capital humano en Nicaragua, pues emigra fuerza de trabajo con un nivel educativo superior al del país y que la economía costarricense está beneficiándose de la mejor fuerza de trabajo nicaragüense”.

## Recién llegados

Tanto el informe del régimen de amnistía como estudios demográficos realizados por Rosero coinciden en que más del 50 por ciento de los nicaragüenses en el país tienen pocos años de haber inmigrado.

El estudio de FLACSO concluye que, en promedio, los inmigrantes que hicieron sus trámites para legalizarse tienen 3 años y medio de haber llegado y que más de la mitad de ellos tiene menos de dos años de permanencia.

Las estimaciones de Rosero, realizadas a partir del registro de nacimientos de madres nicaragüenses, reflejan que más de la mitad de los inmigrantes arribaron en los últimos cinco años.

La renovación de la población inmigrante, que durante décadas ha escogido a Costa Rica como su principal destino, podría explicar los cambios en su perfil y sus preferencias geográficas.

Igual sucede con el origen de los inmigrantes actuales. Tradicionalmente, las zonas fronterizas nicaragüenses eran las que expulsaban más gente hacia nuestro país; sin embargo el estudio de FLACSO de junio pasado refleja que nuevos contingentes de inmigrantes vienen del occidente de Nicaragua (Departamentos de León y Chinandega) e incluso de regiones limítrofes con Honduras como Estelí y toda la zona de Las Segovias.

Pero, ¿qué mueve a un nicaragüense que vive a pocos minutos de Honduras a emprender un viaje hasta Costa Rica? La incógnita la despejó muy fácil Maura del Socorro Dávila, una mujer de 37 años que vive en Estelí, a pocos kilómetros de Honduras y que ha cruzado a Costa Rica cinco veces por las montañas: “¡Honduras ni lo conozco!, ¿a qué voy a ir allí?, si están peor que nosotros”.

## ► Fuertes remesas a Nicaragua

### Managua, León y Estelí, regiones que más reciben

**Giannina Segnini**  
Redactora de La Nación

**L**legó el día de pago. Miguel Angel Tercero, de 20 años, aparta ¢25 mil para la mensualidad del cuarto y otro tanto similar para sus gastos personales. El resto, unos ¢44 mil, viajarán hacia León, Nicaragua, en menos tiempo de lo que tardó en ganárselos.

Miguel regresa satisfecho a su trabajo en la construcción, porque sabe que su madre, quien vende verduras en las calles, recibirá el dinero en pocas horas.

Razonamientos como los que hace este joven entusiasta, quien cambió un arma del ejército por un pico y una pala, se repiten una y otra vez en cada rincón del país donde trabajen nicaragüenses, porque, en promedio, la mitad de sus salarios se convierten en recompensa para quienes los extrañan.

Y aunque esa población se inserta en ocupaciones poco remuneradas, logra movilizar fuertes capitales hacia su país: solo en 1998, los nicaragüenses enviaron unos \$200 millones --aproximadamente unos ¢59 mil millones--, según concuerdan dos informes inéditos sobre esas remesas a los que tuvo acceso este diario.

El primero es un estudio de mercado que realizó Correos de Costa Rica antes de incursionar en el negocio del envío de dinero hacia Nicaragua, el 8 de diciembre del año pasado y el segundo fue realizado por el Banco Central de Nicaragua a mediados de este año.

### Envíos crecientes

De acuerdo con el estudio de Correos, aproximadamente 155 mil nicaragüenses enviaron un promedio de \$65 --unos ¢19.200-- al mes hacia su país en 1998, a través de los servicios formales de transferencias.

A ese monto, que suma unos \$120 millones al año --¢35.500 millones-- el estudio contempla una estimación por \$80 millones más --unos ¢23.600 millones-- que salieron hacia Nicaragua por vías informales (parientes y conocidos).

La investigación reveló además que existió un fuerte crecimiento en las remesas entre 1996 y 1998: mientras que durante el primer año se enviaban un promedio de \$8 millones al mes por las vías formales, en 1998 esa cifra pasó a ser de \$10 millones.

Esos números concuerdan con un informe preparado por el Banco Central de Nicaragua en julio pasado. El estudio, que estimó en \$200 millones las remesas de 1998, se basó en encuestas a empresas de remesas familiares, reportes bancarios, información de la Dirección de Migración y Extranjería nicaragüense y registros de puestos fronterizos.

Las proyecciones del Banco nicaragüense para 1999, estiman que el ingreso de divisas será, a final de este año por ese concepto \$287,8 millones, un 44 por ciento más de lo reportado el año anterior.

A las valoraciones de Correos y del Banco se suma la cifra que maneja la embajada de Costa Rica en Nicaragua. De acuerdo con el embajador Edgar Ugalde, quien asegura tener datos confiables de las empresas que mueven más transacciones hacia ese país, los nicaragüenses reciben entre \$250 y \$300 millones al año.

### Ruta del dinero

En su primer año de operaciones --entre el 8 de diciembre de 1998 y el 16 de noviembre de este año--, tras suscribir un convenio con su entidad homóloga en Nicaragua, Correos de Costa Rica envió más de ¢280 millones hacia suelo nicaragüense.

Esa primera experiencia, de acuerdo con el gerente de la insti-

tución Ricardo Toledo, permitió conocer otros detalles reveladores sobre el fenómeno del "dinero que vuela" hacia Nicaragua.

Los "picos" más altos de envío coinciden con la temporada de corta de café en el país, que tiene lugar entre noviembre y marzo de cada año. También se detectó que las tres zonas costarricenses desde las que más se hacen envíos son el área metropolitana y los cantones de Los Chiles y San Carlos, en la zona norte.

Las regiones que reciben más dinero son encabezadas por Managua con un 23 por ciento de los envíos, le sigue León con un 14 por ciento y Estelí con un 13 por ciento. (Vea gráfico aparte.)

Toledo explicó que en el caso de Managua, puede ser que la cifra sea menor, pues muchas personas se desplazan desde zonas rurales hacia la capital para realizar sus transacciones.

Los resultados de esas estadísticas coinciden con los datos sobre las mayores concentraciones de nicaragüenses en el país y las zonas que más desplazan emigrantes en Nicaragua, detalladas por este diario en la entrega de ayer.

### Negocio entre vecinos

En promedio, las empresas que tramitan remesas hacia Nicaragua cobran un 10 por ciento de comisión por realizar esa gestión --Correos cobra un 5 por ciento--. Por eso, se estima que en 1998, esas compañías se repartieron un total de ¢5.900 millones por el total de los envíos.

Hasta diciembre de 1998, la mayor cantidad de gestiones, según el estudio de mercado realizado por Correos, las realizó la empresa El Pinolero, con un 64 por ciento --la compañía cerró por supuestas anomalías--. Le seguían Telle Dollar con un 6 por ciento y el resto se lo repartían otros, con un 24 por ciento.



Este diario no tuvo acceso a ningún otro estudio más reciente sobre la composición del mercado de remesas hacia Nicaragua en nuestro país. Se intentó conversar con los representantes de las empresas Western Union, Servi Expreso y Valores Unidos que también han incursionado con fuerza en el negocio de la exportación de dinero hacia el vecino país; sin embargo

en las tres empresas se negaron a suministrar información sobre el tema.

Unas más, otras menos, lo cierto es que por las venas de todas esas empresas tramitadoras, que no son supervisadas por ningún organismo estatal, transita a diario el producto más preciado de los inmigrantes nicaragüenses y el único aliciente de quienes los añoran.

6 de diciembre de 1999 - **Nicaragüenses se concentran en actividades no calificadas**

## Estrecho abanico laboral

### ***Migración genera baja en salarios nominales en construcción, agricultura y servicios domésticos***

**Giannina Segnini**  
Redactora de La Nación

**E**n menos de un año, María Herlinda Arostegui dejó de ser analista de crédito en un banco de León, Nicaragua, para desempeñarse como servidora doméstica en Los Yoses, San José.

Su título de contadora, que obtuvo después de cuatro años de estudio, lo guarda en una caja con la esperanza de que, algún día, regresen las fuentes de empleo a Nicaragua y aumente el salario de 600 córdobas -unos \$15.000- que ganaba ejerciendo su profesión, hace tres años.

Acomodarse en su nuevo trabajo fue "muy triste", confiesa, sobre todo porque no estaba acostumbrada a cocinar, pero la necesidad y la angustia de no poder mantener a su hijo de 11 años la obligaron a resignarse. "Aquí gano más del doble de lo que ganaba allá como contadora, solo por eso me quedo", confiesa esta mujer de 31 años.

Como María Herlinda, muchos profesionales nicaragüenses y otros que no lo son, desempeñan trabajos no calificados que la mayoría de los costarricenses desprecia en sus expectativas laborales, según lo confirman otras historias recopiladas por este diario y varios informes sobre el tema publicados recientemente.

Al menos cuatro estudios sobre la población laboral nicaragüense aquí, calculada en unas 250 mil personas, confirman que, independientemente de su formación, esos inmigrantes están limitados a las actividades más pesadas y peor remuneradas del mercado: peones agrícolas, obreros de construcción, servidoras domésticas y vigilantes de seguridad.

### **Perfil laboral**

Por ser una población joven, los inmigrantes nicaragüenses tienen una mayor inserción en el mercado laboral que los costarricenses. Así lo confirma un estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), de junio pasado, que calcula la tasa de participación laboral de la totalidad de los nicaragüenses en un 69,8 por ciento y en un 53 por ciento la de los costarricenses económicamente activos.

Aún así, la economía nacional ha mostrado una gran capacidad de absorción de esa población, pues la tasa de desempleo abierto del país se ha mantenido estable en los últimos cinco años, período en el que más nicaragüenses han llegado al país. El porcentaje más alto se presentó en 1996 (6,2 por ciento), pero, en promedio, esa tasa ha sido de 5,1 por ciento durante los últimos seis años.

Esas cifras permiten concluir que los nicaragüenses no han desplazado mano de obra nacional, sino más bien la han complementado. Y es

que la llegada de los inmigrantes coincidió con una tendencia creciente de los costarricenses por marginar el trabajo pesado de sus expectativas laborales, según lo relata el economista Oscar Vargas en un estudio preparado para el Ministerio de Trabajo en julio de 1998..

Más que un complemento, esos contingentes de trabajadores son una necesidad para muchos empresarios. Así lo manifestaron Alvin Ramírez, ingeniero de la Constructora Edificar y Rodrigo Jiménez, de la Constructora Van Der Laat y Jiménez en entrevistas por separado con este diario.

Ambos coinciden en que, de no existir esa población, que representa hasta un 60 por ciento de sus planillas, sería muy difícil reclutar al personal que necesitan para desarrollar sus proyectos. "Nosotros ponemos un rótulo y solo nos limitamos a entrevistar trabajadores", comentó Jiménez.

Sin embargo, los empresarios también reconocieron que los nicaragüenses tienen un menor grado de especialización que los nacionales en el área de la construcción y por eso, la mayoría son contratados como peones. "Ellos vienen con técnicas muy anticuadas de su país, pero aprenden rápido y logran cotizarse como operarios", sostuvo Ramírez.

### **Baja en salarios**

La excesiva oferta de trabajadores en los sectores de la construcción y la agricultura han generado, duran-

te los últimos cinco años, una baja en los salarios nominales de esas actividades cercana al 10 por ciento, según estudios del Ministerio de Trabajo.

El informe de FLACSO señala que, pese al repunte de la actividad de la construcción en 1997 y a que el salario promedio nacional creció un 0,9 por ciento, el ingreso promedio real en ese sector bajó en un -3,8 por ciento ese año y había disminuido un -4,2 por ciento en 1995. Igual ocurrió con el servicio doméstico, según el estudio, actividad que vio decrecer el ingreso real en un -3,8 por ciento en 1997. "Esto puede indicar que la presencia creciente de nicaragüenses ha empujado los salarios hacia la baja", señala.

Por lo menos así lo percibe Jorge Arturo Rodríguez, operario costarricense de 27 años, y con 12 de trabajar en la construcción, quien ase-

gura que ha sentido una disminución en sus posibilidades de ingreso "desde que los nicaragüenses comenzaron a llegar". Sin embargo, reconoció que el estricto control que ejercen las autoridades sobre los empresarios, obligándolos a contratar trabajadores documentados y a reconocer sus derechos, está revirtiendo poco a poco esa "competencia desleal", que según él era más crítica hace seis años. "Antes hacían con los nicas lo que querían, ahora no".

Al menos tres nicaragüenses entrevistados por este diario se quejaron de que, durante su estadía en el país han sufrido explotación laboral o se han violentado sus derechos; sin embargo, el Ministerio de Trabajo informó que no tiene estadísticas específicas sobre denuncias presentadas por esa población.

El área más sensible en ese tema, según los estudios, es el servicio do-

méstico. Una encuesta realizada en 1996 por la Asociación de Trabajadoras Domésticas (Astradomes), reveló que, aunque la totalidad de las trabajadoras conocían sus derechos laborales, un 78,1 por ciento disfrutaba de aguinaldo, un 69,6 por ciento de vacaciones pagadas, un 37,5 por ciento de indemnización por despido, un 41,8 por ciento de seguro social, un 52,8 por ciento de feriados pagos y un 54,2 por ciento recibía el salario mínimo.

Para María Herlinda Arostegui y para cuatro empleadas más entrevistadas por este diario esas cifras no significan mucho, si se compara con la diferencia entre las posibilidades de ingreso en su país y el salario que aquí reciben. "Mis patrones me han tratado muy bien desde que llegué aquí. Yo pienso que, si uno corresponde en su trabajo no tiene por qué haber problemas", asegura Arostegui.

7 de diciembre de 1999 - Frecuentan menos los centros médicos

## ► Nicaragüenses impactan salud

**Generan déficit cercano a los  
¢4.800 millones anuales**

**Giannina Segnini**  
Redactor de La Nación

Los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica gastan más de lo que aportan al régimen de la Caja Costarricense del Seguro Social. Esa diferencia se traducirá, este año, en un déficit cercano a los ¢4.800 millones, que representan un 3,5 por ciento del presupuesto de esa institución.

Así lo concluye un informe preparado por la CCSS para La Nación. En este también se desprende que, proporcionalmente, los nicaragüenses frecuentan menos los centros de salud que los nacionales, pues solo utilizan un 4 por ciento del total de los servicios prestados, pese a que representan cerca de un 10 por ciento de la población del país.

¿Cómo pueden los nicaragüenses gastar más si utilizan menos servi-

cios? El informe de la CCSS refleja dos condiciones que explican ese fenómeno: muy pocos nicaragüenses cotizan al régimen -unos 30 mil y los que lo hacen, reportan salarios un 50 por ciento más bajos (cerca de ¢56 mil al mes) que el promedio del resto del país (unos ¢100 mil).

Ese escaso aporte de los nicaragüenses, que para 1999 será de unos ¢2.226 millones contra un gasto estimado de ¢7.000 millones, se debe a que muchos se encuentran indocumentados y no son asegurados por sus patrones.

Esos resultados concuerdan con las cifras aportadas por un estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), publicado en junio pasado, según el cual, el acceso de la población inmigrante nicaragüense al seguro social es de un 51,5 por ciento, mientras que entre los costarricenses se extiende a un 90,4 por ciento.

El impacto de la inmigración nicaragüense en la inversión de salud

fue calificado como "preocupante" por el presidente ejecutivo de la CCSS, Rodolfo Piza, en una entrevista con este diario. (Vea recuadro aparte).

### Apreciada atención

Después de visitar un hospital público en Nicaragua, se podría entender por qué los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica aprecian tanto una tableta de acetaminofén o un frasco de jarabe de los que receta la CCSS.

Aunque la atención médica es gratuita, no siempre se les facilita a los pacientes los medicamentos que requieren para tratar su enfermedad, según lo corroboró un equipo de este diario en un recorrido por el hospital Amistad en Granada, construido recientemente con la cooperación del gobierno de Japón.

"Se les da lo que hay y cuando hay", explicó Mario Enrique Ruiz, responsable de servicios generales

de ese hospital, cuando se le consultó por dos mujeres que afirmaron haber gastado 300 y 200 córdobas -unos €7.300 y €4.900-- cada una en medicamentos durante su estancia hospitalaria.

Como el Hospital Amistad, es difícil encontrar uno parecido en Costa Rica: cuenta con la última tecnología hospitalaria como incinerador de desechos y una amplia y moderna infraestructura; todo, donado por los japoneses.

Pero dentro de esas paredes se mueve uno de los sistemas de salud más precarios del istmo, según el Estado de la región para el desarrollo sostenible, preparado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Después de Guatemala, según ese informe, Nicaragua presenta los menores porcentajes de acceso a servicios de salud (69 por ciento), mientras que Costa Rica es el que más cubre a su población, con un 97 por ciento.

## Indices afectados

Los efectos del fenómeno migratorio en los índices de salud costarricenses no son directos ni cuantificables, pero algunas cifras muestran coincidencia entre la llegada masiva de nicaragüenses y el decrecimiento de algunas de esas medidas.

Por lo menos así lo planteó el Gobierno en un documento entregado al Departamento de Estado estadounidense, en el que solicitaron una cooperación de \$37 millones (unos €11.014 millones) para atender a la población inmigrante.

Según el texto, los indicadores de salud, entre 1985 y 1997, mostraron aumentos que “exceden lo esperado”. Así, por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil aumentó un 11 por ciento entre 1989 y 1990 al pa-

sar de 13.9 muertes por cada mil a 15.3 por cada mil. Otro fuerte aumento se registró entre 1996 y 1997, cuando ese índice aumentó un 20 por ciento al pasar de 11.8 por cada mil a 14.2 por cada mil.

“Desde la perspectiva de las autoridades de salud, la población inmigrante indocumentada que no accede a los controles de salud estaría jugando un rol determinante en el comportamiento observado en esos indicadores”, concluye el documento.

## “Podría ser serio”

El impacto del fenómeno migratorio en el sector salud es el más sensible de todos. Así lo reconoció el presidente ejecutivo de la CCSS, Rodolfo Piza Rocafort. Estas frases resumen su visión sobre el tema:

Evidentemente el balance es negativo y me preocupa porque es una suma alta, pero no es algo que va a quebrar al sistema.

Si se mantiene esa tendencia creciente, podría ser serio, pero eso también depende de las políticas migratorias del país

Ciertos avances en salud van a ser menores, pero este costo hay que asumirlo.

Para la CCSS es preferible que los inmigrantes nicaragüenses estén legalizados, porque así cotizarían más personas.

## Pocos inmigrantes están encarcelados

“La inmigración nicaragüense no aumenta los problemas de delincuencia en el país, eso es causa de los costarricenses”. Así, tajante, rompió la ministra de Justicia, Mónica Nagel, con un prejuicio que orbita como satélite cuando se habla de nicaragüenses.

Datos suministrados por la ministra revelan que la población inmigrante nicaragüense representa un 3,37 por ciento del total de las personas en prisión, pese a que suman cerca de un 10 por ciento de la población nacional.

Según las estadísticas, del total de 9.390 privados de libertad que había hasta el 24 de noviembre pasado, solo 317 son nicaragüenses.

Esas cifras contrastan con datos suministrados por el Ministerio de Seguridad, que reportan 1.528 detenciones de nicaragüenses entre enero y junio de 1999, de las cuales el 77,7 por ciento (1.187) se realizaron en San José). Sin embargo, la relación porcentual de los nicaragüenses con respecto al resto de la población detenida también es baja y ronda el 4 por ciento.

Los nicaragüenses son mayoría entre la población extranjera pues representan un 48,7 del total de 651 foráneos en prisión. Les siguen los colombianos, con 125 personas y los panameños con 64.

Lo que sí es evidente de los datos de Justicia es que la mayoría de los nicaragüenses en prisión son hombres (un 92,5 por ciento) y que las principales irregularidades que se les atribuyen tienen que ver con los delitos contra la propiedad (38,14 por ciento). Porcentajes similares se desprenden de los datos del Ministerio de Seguridad.

En orden de importancia les siguen los delitos sexuales (16,7 por ciento), los delitos contra la vida (16,08 por ciento) y los de que infringen la Ley de psicotrópicos (12,37 por ciento).

De los 317 nicaragüenses en prisión 266 están condenados, 175 procesados, 4 están allí por pensión alimenticia y el resto no se indica.

8 de diciembre de 1999 - 25.000 se quedan cada año

## ■ Nicas empujan población

### Mujeres con mayor fecundidad que las ticas

Giannina Segnini  
Redactor de La Nación

El cordón fronterizo con Nicaragua compite con las salas de parto como escenario de llegada de nuevos habitantes al país.

Además de los 80.000 niños que nacen en Costa Rica cada año, cerca de 25.000 nuevos habitantes, inmigrantes nicaragüenses, se integran en el país con cada paso del calendario.

Ese saldo migratorio, calculado en forma "conservadora" por el demógrafo y catedrático Luis Rosero Bixby, hace que la tasa de crecimiento de la población costarricense sea de 2,4 por ciento al año, en lugar del 1,8 que generaría el balance entre la natalidad y la mortalidad, en una población cerrada (crecimiento vegetativo).

"La inmigración eleva el crecimiento más de medio punto, y ese es un impacto grande", explica Rosero, quien labora en el Programa Centroamericano de Población.

El éxodo masivo de nicaragüenses hacia Costa Rica, sobre todo a partir de 1993 -se calcula que desde esa fecha han llegado más de la mitad de un máximo de 400.000 en el país- también tiene una explicación demográfica, de acuerdo con el estudio Inmigración laboral en Costa Rica, elaborado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Ese informe señala que los trabajadores nicaragüenses aquí nacieron, en su mayoría, en los años 70 y 80.

A ese "acelerador" demográfico se le suma el efecto multiplicador que producen los nuevos habitantes, pues la tasa de fecundidad de las nicaragüenses, aunque menor que la del promedio en su país, es un 30 más alta que la de las costarricenses, según coinciden los cálculos de Rosero y del estadístico Gíberth Brenes.

### A medio camino

Cada año nacen en Costa Rica 9.000 hijos de mujeres nicaragüenses o "inmigrantes de segunda generación", que representan un 11,25 por ciento de total de los alumbramientos.

A partir de esos datos, Rosero y Brenes concluyen que las mujeres nicaragüenses están "a mitad del camino" entre la alta fecundidad de Nicaragua y la cifra costarricense.

Las féminas en Nicaragua tienen un promedio de 4,4 hijos y las de Costa Rica, 2,4 niños. Las inmigrantes tienen un promedio de 3,12.

Al menos tres diferencias entre las mujeres inmigrantes y las que se quedan en su país explican ese fenómeno, de acuerdo con las investigaciones de Rosero y Brenes:

- Los inmigrantes son un grupo más selecto y más educado que el que se queda. Y una de las reglas demográficas es que, a mayor educación, menor fecundidad.

- Ha habido una asimilación, por parte de las inmigrantes, de la cultura e idiosincrasia costarricenses. Así, por ejemplo, muchas servidoras domésticas nicaragüenses han aprendido a planificar, por consejo de sus patronas, en Costa Rica.

- La migración desarticula los grupos familiares y eso disminuye la posibilidad de fecundidad.

Aunque es ligeramente mayor que la nacional, la fecundidad de las mujeres inmigrantes no tiene mucho impacto sobre la del país, según Rosero.

### En el largo plazo

La presión demográfica que ejercen los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica no es tan significativa si se proyecta en el corto o mediano plazo, pero si la tendencia de crecimiento continúa tal y como está, podría generar una sobrepoblación en el largo plazo.

Por lo menos así lo estima Rosero, quien asegura que tal flujo es el gran factor que incidirá en el creci-

miento de la población en Costa Rica en el futuro.

Según sus cálculos, de continuar ese crecimiento constante, la población para el año 2100 será cercana a 11 millones, pero si la inmigración disminuye hasta llegar a cero en las próximas dos décadas, probablemente será de 7 a 8 millones máximo. (Vea gráfico).

Pero ¿qué significan tres o cuatro millones de personas más sobre esta tierra? ¿A cuántas personas puede cobijar este pedazo de continente?

"Si queremos un país con un 20 por ciento de territorio en parques nacionales y con las condiciones ecológicas óptimas, aquí no caben más de 6 millones de personas", plantea Rosero.

Todas esas proyecciones y los datos suministrados en las entregas anteriores de este informe reflejan que, aunque el éxodo de nicaragüenses hacia estas tierras es significativo y genera impacto en algunos sectores sociales, no constituye una amenaza para el país, por lo menos en el corto plazo.

Así, el tiempo y el conocimiento de esa realidad serán los principales aliados de las autoridades costarricenses en la definición de las políticas migratorias y de inserción de esa población.

### Gobierno espera ayuda

Los recursos propios no alcanzan para atender a la población inmigrante en Costa Rica. Con esa convicción, el Gobierno lanzó una propuesta ante la AID (Agencia para el Desarrollo Internacional), de Estados Unidos, para que ayude a solventar los problemas sociales de 21 cantones con mayor presencia migratoria en el país.

El "Programa de mejoramiento de la calidad de vida e inserción de inmigrantes en Costa Rica", preparado en agosto por la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería, pretende que el Gobier-



no estadounidense aporte un 21 por ciento del costo total del proyecto, estimado en \$90,2 millones (unos ¢26.700 millones).

De acuerdo con el embajador de Costa Rica en Washington, Jaime Daremblum, la propuesta ya fue aprobada por el Congreso estadounidense y en las próximas semanas empezarán a girarse los fondos.

Los norteamericanos aportarán \$37,7 millones - unos ¢11.100 millones- y el resto, \$52,4 millones -unos ¢15.600 millones-, lo cubrirá el Gobierno costarricense.

Esos proyectos, que serán ejecutados por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), servirán para fortalecer las cuatro áreas de más afectadas por la creciente inmigración de centroamericanos (de los cuales un 97 por ciento son nicaragüenses): salud, empleo, vivienda y educación.

Los 21 cantones rurales y urbanos seleccionados por el Gobierno y la OIM son: Upala, San Carlos y Los Chiles (Alajuela); Liberia, La Cruz y Nicoya (Guanacaste), Sarapiquí (Heredia), Pococí y Siquirres (Limón); Puntarenas, Coto Brus, Aguirre y Golfito (Puntarenas), San José, Tibás, Escazú, Curridabat, Desamparados, Goicoechea, Alajuelita y Pérez Zeledón (San José).

El programa tiene un carácter unitario, pero con un proyecto medular en cada uno de los cuatro sectores, independientes en su ejecución y presupuesto. Así, el sector que requiere de más aporte es el de Vivienda, para el cual se presupuestaron \$34,2 millones - unos ¢10.000 millones--.

Luego, empleo con \$19,8 millones, salud con \$17 millones y educación con \$15,6 millones.

9 al 15 de setiembre de 1999 - Migrantes

## ► Caminantes en tierra ajena

***Casi medio millón de migrantes viven en suelo costarricense, en donde hacen un importante aporte a la producción nacional. Sin embargo, sufren de explotación laboral y rechazo social.***

**William Vargas**

Redactor del Semanario Universidad

**U**n día, cualquiera, con un golpe seco y duro, la vida les abofeteó la cara. De prisa dejaron la casa, la desteñida foto familiar quedó colgada en la pared, la ropa doblada en un cajón con miles de recuerdos todo resguardado bajo llave.

Algunos tuvieron la suerte de estrechar a la carrera la mano de un amigo que los despidió con un "cuidate mucho y volvé pronto"; la mayoría ni siquiera pudo decir adiós a los suyos.

Se marcharon porque no había alternativa: partían o morían en la guerra; si no corrían, los militares los "desaparecían", debían irse porque sus ideas incomodaban, debían traspasar la frontera o perecerían de hambre ...

Se lo jugaron todo y con apenas lo necesario, con la esperanza iluminándoles las pupilas y los latidos del corazón martillándoles los tímpanos emprendieron la marcha a una tierra diferente.

Cuando llegaron no solo el paisaje cambió, también el olor y el sabor de la comida, el canto de los ríos, el sonido de la lluvia sobre el techo de zinc. Y encontraron gente, mucha que los explotaron y marginaron por ser diferentes, otros por el contrario los acogieron con sonrisas y les tendieron la mano.

Esta es la historia de Juanita, Pedro, Yasmín, Andrei, Jaconbo, Ana, Habib, Lucy, Octavio y Hermenegilda; como ellos casi medio millón de migrantes conviven hoy en Costa Rica.

Algunos de ellos fundaron ciudades y familias, recogen las cosechas, labran la tierra, son empleadas domésticas, cocinan en restaurantes, edifican casas, venden ropa en la calle, son taxistas, desempleados, delincuentes, profesores universitarios o empresarios exitosos.

Su lugar de origen es muy diverso, procedentes de al menos 40 naciones entre ellas España, Japón, Irán, Cuba, Marruecos, Polonia, Italia, Brasil, Perú, Argentina, Holanda, Chile, Nueva Zelanda, Rusia, o Estados Unidos.

Sin embargo la mayoría de ellos son nicaragüenses que aún sueñan con el regreso a su solar, a la marimba y la hamaca, al algodón y a la casa blanca de Masaya, a las indómitas montañas de la Segovia o las costas "blufleñas" con sabor a coco.

Pero la presencia de nicaragüenses en nuestro suelo no es nueva, desde siempre las fronteras entre ambas naciones han sido insuficientes para detener el tránsito de familias a ambos lados de la frontera, tal como lo veremos más adelante.

### Una mirada más atrás

Si de reojo miramos hacia atrás veremos como los primeros negros llegaron a nuestras tierras en 1710 tal como lo relatan Tatiana Lobo y Mauricio Meléndez, en su obra "Negros y blancos, todo mezclado".

Los chinos en cambio llegaron de Hong Kong para colaborar con la construcción del ferrocarril al Atlántico en 1873 y con la Primera Guerra Mundial una oleada de judíos se asentó en el Valle Central y desde ahí se desarrolló el comercio ambulante.

A mediados de este siglo, una colonia italiana se asentó en San Vito en la zona sur del país.

Más cerca, en 1970 con la proliferación de dictaduras en América Latina, Costa Rica se convirtió en refugio para cientos de chilenos, argentinos, uruguayos, brasileños y cubanos.

También el país abrió sus puertas a miles de centroamericanos que huían de conflictos armados locales.

Según las cifras oficiales de la entonces Dirección General para los Refugiados (DIGEPARE), entre 1980 y 1990, 47 mil personas solicitaron refugio en el suelo costarricense y unas 150 mil más ingresaron como desplazados externos.

Actualmente se desconoce el número exacto de migrantes que residen en el país pero hay quienes consideran que oscilan entre 300 mil y medio millón de personas.

## Sin política

Pese a ser una constante en la historia reciente del país, no existe una política estatal que ayude a las autoridades de migración a atender los problemas que directa e indirectamente ocasiona la permanencia de migrantes en suelo nacional.

Entre los más comunes se encuentran la explotación laboral, las demandas de atención de servicios médicos y de vivienda y falta de control migratorio.

La falta de respuestas, evidencia la ausencia de voluntad política para enfrentar un problema, que se agudiza por lo oneroso que resulta para las instancias sociales, el atender las necesidades humanas de la población migrante.

Ana Virginia Lizano, subdirectora del Departamento de Migración y Extranjería admitió el pasado 2 de setiembre que “no hay una política coherente y sostenida” y que el gobierno de Miguel Ángel Rodríguez intenta fortalecer la acción del Consejo Nacional de Migración, pero no precisó de qué forma.

Por el momento, estamos dando seguimiento a los expedientes de refugiados que residen en el país para conocer cual es su situación, puntualizó en una mesa redonda sobre el tema realizada en el Teatro FANAL en la sede del Ministerio de Cultura.

La funcionaria informó que en lo sucesivo, para otorgar un permiso de residencia permanente no solo debe comprobarse que los matrimonios entre extranjeros y costarricenses tienen al menos una año de vigencia sino que esa unión debe comprobarse.

De esta forma, dijo, queremos evitar los matrimonios por conveniencia que se constituyeron en una práctica indeseable para que personas indocumentadas obtuvieran rápido su nacionalidad costarricense.

## Demanda en la salud

Las migraciones también tienen su impacto en los servicios de salud. Proyecciones basadas en estudios de atención hospitalaria indican que la atención médica de esta población en 1997 osciló entre 35.846 y 1.125.000 nicaragüenses y 50.715 panameños.

Para las autoridades de Salud, el aumento de los casos de malaria es un ejemplo de este impacto, pues de los 4.712 casos reportados el año pasado, el 82% se dieron en la provincias de Limón y Alajuela que es donde se encuentran los cantones de mayor presencia de migrantes en el país.

De hecho el 55,8% de los casos reportados el año pasado correspondió a nicaragüenses y el 44,2% a ticos.

Las demandas de servicios de salud de este sector representó el 1% de los egresos hospitalarios entre 1994 y 1995 pero significó entre el 6% y el 11% del presupuesto de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), según un estudio de la Dirección Actuarial y Planificación Económica realizado por Ana Lorena Solís.

En ese lapso, fueron atendidos 450 panameños y mil nicaragüenses en los hospitales cercanos a las fronteras con Panamá y Nicaragua. En ambos casos la atención de mujeres fue mayor que la de los varones.

La mitad de los nicaragüenses asistidos tenía menos de 27 años y las causas de atención en los varones fueron heridas o accidentes de trabajo, mientras que en ellas predominaron aspectos de salud reproductiva. El 93% de las mujeres atendidas se ubican en el rango de edad fértil (15 a 49 años).

Caso diferente fue el de los panameños donde la mitad de los atendidos tienen 18 años o menos y las mujeres en edad fértil apenas representaron el 68%.

## Explotación laboral

Los extranjeros encuentran en las labores del agro, la construcción y los servicios domésticos las principales fuentes de trabajo. Sin embar-

go, los migrantes también son conductores de buses, vendedores ambulantes, guardas de residenciales y casas de habitación.

Son contratados por empresas de monocultivos como el banano o la siembra de caña para realizar labores de corta y recolección que los costarricenses ya no desean, según constata en entrevistas que se han realizado en diferentes instituciones universitarias.

Sin embargo, con frecuencia, los patronos y empresarios nacionales no los aseguran, tienen jornadas superiores a las 48 horas semanales, reciben menos del salario mínimo, enfrentan dificultades para matricular a sus hijos en escuelas o colegios, poco acceso a los fondos de vivienda y la negativa de inscripción de nacimiento de los hijos nacidos fuera de los hospitales.

Solo en el caso de las plantaciones bananeras, se emplea a cerca de 60 mil nicaragüenses que son contratados por capataces que ofrecen servicios a empresas y se quedan con la mitad o tres cuartas partes del salario de los trabajadores, según la Coordinadora de Sindicatos de Trabajadores Bananeros.

El caso más reciente de explotación de migrantes ocurrió en la finca Isla Grande en la zona de Sixoala donde la mayoría de los 130 trabajadores bananeros eran guaymies panameños que fueron despedidos tras denunciar atropellos en su contra por parte de la empresa.

Frente a esta situación, al menos 30 organizaciones no gubernamentales desarrollan proyectos a favor de los derechos de los migrantes. Entre ellos se encuentra la Pastoral Social de la Iglesia Católica que desarrolla programas educativos y de asistencia legal a nicaragüenses en San Carlos, Tilarán y Limón.

La Asociación de Trabajadoras Domésticas (ASTRADOMES) capacita a empleadas nicaragüenses que son atropelladas en sus funciones laborales. Según esta institución, en algunos cantones la contratación de nicaragüenses como empleadas de servicio doméstico supera el 75%.



## Por el mismo trillo

La movilización de nicaragüenses a suelo tico no es un hecho nuevo, es más bien “un fenómeno colectivo presente en la historia de las relaciones entre ambos países” y da la idea de fronteras que se desbordan o la existencia de un trillo por el que siempre han trasladado habitantes de ambas naciones.

Así lo consigna el estudio “Migraciones y tejidos territoriales entre Nicaragua y Costa Rica” realizado por el sociólogo Abelardo Morales y publicado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en setiembre del año pasado.

En efecto, desde la historia antigua los movimientos de las etnias autóctonas se daba libremente por la inexistencia de fronteras y la presencia de familias a ambos lados del Río San Juan.

La migración originada por la búsqueda de empleo puede rastreadse desde finales del siglo pasado en las plantaciones de banano, otras actividades de siembra y recolección así como en actividades artesanales, agregó.

Zapateros, herreros, costureras, sastres, tala-barteros de origen nicaragüense han estado presentes en la capital costarricense y en pequeñas ciudades y poblados en otras provincias costarricenses.

Desde 1970 a la fecha, según Morales, se dan tres movimientos migratorios diferentes. El primero asociado con la crisis del somocismo y el fortalecimiento de la lucha insurreccional sandinista caracterizado por la llegada a Costa Rica de intelectuales, académicos y profesionales quienes desde luego se sumaron a la lucha armada y cívica contra el dictador Anastasio Somoza.

Ex somocistas, empresarios, expropiados, disidentes de la revolución, combatientes ligados con la contrarrevolución y refugiados integran la nueva ola de migrantes, que se da luego de la llegada de los sandinistas al poder en Nicaragua.

La última corriente, se opera desde 1990 cuando las condiciones socioeconómicas en esa nación se deterioran y miles de personas migran a suelo costarricense en busca de mejores condiciones de vida.

En 1991 de los 38.213 refugiados reportados, 31.071 eran nicaragüenses. Sin embargo, muchos de ellos regresaron a su patria tras los procesos de pacificación en la región.

En 1992, el gobierno concedió un año de tiempo para normalizar la situación migratoria de miles de indocumentados centroamericanos, así al menos 100 mil nicaragüenses se quedaron en nuestro país.

Actualmente el 15% de la población costarricense está compuesta por indocumentados, especialmente nicaragüenses que realizan trabajos que los nacionales no desean.

## En busca de veredas

Los seres humanos han estado siempre en constante movimiento, precisamente estar de paso les permitió descubrir continentes y poblar lentamente el planeta.

Según los antropólogos, ya en el periodo pleitoceno inferior (2.000.000 a 750.000 A.C.), los antecesores del hombre actual habitaban las regiones con clima tropical y se trasladaban poco a poco a regiones templadas.

Los primeros pobladores de la actual América fueron cazadores asiáticos que llegaron al Estrecho de Bering 40 mil años atrás y fueron descendiendo hacia el sur, según el historiador de la UCR, Oscar Fonseca.

Luego del esplendor de las sociedades mayas y aztecas, los españoles y portugueses llegaron del otro lado del mar y con la conquista sobrevinó la colonización y el genocidio de aborígenes. La mano de obra escaseó y tuvo que buscarse mano de obra esclava para la explotación mineral y el desarrollo de los monocultivos.

Desde Mauritania, Guinea, Cabo Verde, Sierra Leona, Camerún, Congo y Costa de Oro llegan 9.5 millones de negros en la primera migración forzada que conoce nuestro continente, según el especialista Mauricio Pontín.

Con el surgimiento de las repúblicas, el nuevo mundo se abrió a miles de inmigrantes procedentes de todo el orbe. Entre 1850 y 1950, cerca de 60 millones de europeos traspasan el Atlántico, de ellos, el 22% de ellos (12,7 millones) llegaron a América Latina.





# Glosario

**Capital humano:** El principal recurso productivo de una nación son las personas. Desde este punto de vista, se habla del capital humano como factor de la producción. El acervo de destrezas, conocimientos y habilidades incorporadas por las personas en su proceso educativo, entendido en sentido amplio, constituye el soporte de esta noción.

**Desarrollo humano sostenible:** El desarrollo humano sostenible (DHS) es un proceso continuo e integral que reúne componentes y dimensiones del desarrollo de las sociedades y las personas, en los que resulta central la generación de capacidades y las oportunidades de, por y para la gente, con las que la equidad se acrecienta para las actuales y futuras generaciones.

**Desplazada(o) interna(o):** Persona víctima de persecución, que no ha cruzado las fronteras internacionales de su país y cuya vida, seguridad o libertad se encuentran amenazadas producto de la violencia generalizada, la agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

**Globalización, mundialización:** Proceso de integración internacional de los mercados de bienes, servicios y capital. Piedra angular del proceso de globalización reside en las innovaciones en la tecnología de información y comunicaciones. Esta integración mundial es impulsada por el cambio normativo encaminado a promover la eficiencia económica mediante la liberalización y desregulación de los mercados nacionales y la reforma del aparato de Estado.

**Migración:** El movimiento de personas a través de una división política para establecer una nueva residencia permanente. Se divide en migración internacional (migración entre países) y migración interna (migración dentro de un país).

**Migración interna:** El proceso de pasar de una a otra subdivisión administrativa de un país (por ejemplo: provincia o cantón) para adoptar residencia en ella.

**Migración internacional:** Refiere a los flujos de personas que pasan de un país a otro, es decir, se compone de una emigración del país de origen o salida y una inmigración en el país de destino o receptor.

**Migración neta:** El efecto resultante de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona en un determinado período de tiempo, expresado como aumento o disminución.

**Migrante:** Persona involucrada en movimientos o flujos migratorios.

**Pasaporte:** Documento de identificación que extienden los respectivos gobiernos para otorgar licencias de salida y entrada del país.

**Refugiada(o):** Persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

**Retornada(o)/repatriada(o):** persona que decide regresar por voluntad propia a su país de origen o a su país de residencia habitual. Normalmente se lleva a cabo una vez que las condiciones que lo obligaron a huir han variado sustancialmente.

**Remesas:** Flujos de dinero dirigidos a familiares o personas cercanas en sus países de origen por parte de inmigrantes.

**Visa o Visado:** Sello, firma o escrito puesto en un documento, ya para darle validez, ya para atestiguar el pago de un derecho. Para visitar algunos países hay que obtener un visado.

# Ampliando conocimientos

Para profundizar en los temas considerados en este complejo didáctico, existe una serie de recursos bibliográficos e institucionales, así como de materiales disponibles en la red internet.

No es posible hacer una exhaustiva exploración de todos esos recursos. Por ello, a continuación, se referencia una selección de tales materiales.

## a. Recursos bibliográficos

**Centro de Información y Documentación en Ciencias Sociales del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica**

Se localiza en el campus de la Universidad de Costa Rica. Vasta colección de títulos sobre desarrollo social, política social y aspectos demográficos.

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

El Centro de Documentación del FNUAP se encuentra en las oficinas del PNUD en Oficentro La Virgen, Rohrmoser. Está especializado en temas de población y desarrollo.

**Programa Centroamericano de Población de Universidad de Costa Rica**

Depositario de la colección de documentos de la ex-Sede del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en Costa Rica. Se localiza en las instalaciones de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Económicas.

**Publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones**

Consultar listados en el website de la Organización, a saber: <http://www.iom.int/>

**Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL)**

En su websiste, hay amplia información sobre el CIMAL, y se pueden revisar los títulos existentes en su colección ([www.reuna.cl/oim](http://www.reuna.cl/oim)).

**Sección de Información Pública del ACNUR en Costa Rica**  
Edificio Torre del Este, 5º Piso, Frente a Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Tel.: 234 2021, [www.acnur.org](http://www.acnur.org)).

## b. Directorio institucional (Costa Rica)

Seguidamente, se detallan las coordenadas básicas de las principales entidades vinculadas a los tópicos de migración.

### b.1 Entidades que conforman el Consejo Nacional de Migración

**Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto**

Sede: Casa Amarilla. Calle 11 y 13, avenidas 7 y 9.

Teléfono: 257-1297.

Fax: 221-3282.

**Ministerio de Seguridad Pública**

En la actual administración incluye al Ministerio de Gobernación y Policía.

Oficinas centrales en Barrio Córdoba.

Teléfono: 227-4866

Fax Despacho Ministro: 227-0627

**Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

Sede: Edificio Pbro. Benjamín Nuñez, Barrio Tournón-San José.

Teléfono: 257-8211.

Fax Despacho Ministro: 222-8085.

**Ministerio de Justicia y Gracia**

Sede: San José. Calle 1, avenidas 12 y 14.

Teléfono: 256-6700.

Fax: 234-7959

**Instituto Costarricense de Turismo**  
Sede: San José. Calle 5 y 7, avenida 4.  
Teléfono: 223-1733.

**Dirección General de Migración y Extranjería, actúa como Secretaría Técnica y órgano de ejecución de las decisiones del Consejo**  
La Uruca  
Teléfono: 220 0355.

## b.2 Otras entidades

**Caja Costarricense de Seguro Social**  
Sede: San José. Calle 5 y 7, avenida 2.  
Teléfono: 295-2000.  
Fax Presidencia Ejecutiva: 223-3960

**Defensoría de los Habitantes**  
Sede: Sabana Norte.  
Teléfono: 296-2515

**Ministerio de Educación Pública**  
Sede: Antigua Embajada Americana. Avenida 1, calles 0 y 1.  
Teléfono: 233-9050.

**Ministerio de Salud**  
Sede: San José. Calle 16, avenidas 6 y 8.  
Teléfono: 223-0333.  
Fax: 255-2594.

## c. Directorio de recursos en internet

A continuación se ofrece una selección de recursos disponibles en tópicos de población, desarrollo y migraciones en INTERNET. Para cada recurso, se identifica la dirección de su sitio (website).

### c.1 Costa Rica

**Instituto Nacional de Estadística y Censos**  
<http://www.inec.go.cr>

**Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto**  
<http://www.rree.go.cr/>

**Programa Centroamericano de Población**  
<http://www.populi.eest.ucr.ac.cr>

**Proyecto Estado de la Nación**  
<http://www.estadonacion.or.cr>, incluyendo la referencia a la serie de Informes sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible y otras publicaciones.

**Defensoría de los Habitantes**  
<http://www.crnnet.cr/~defensor>

### c.2 Internacional

**Alto Comisionado de las Naciones Unidas en materia de refugiados**  
<http://www.unhcr.ch>, [www.acnur.org](http://www.acnur.org)

**Banco Mundial**  
<http://www.bancomundial.org>

**Centro de Información sobre Migraciones en América Latina**  
<http://www.reuna.cl/oim/>

**Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía**  
<http://www.eclac.cl/Celade-Esp/>, incluyendo las referencias al Proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) y del Sistema de Documentación sobre Población de América Latina (DOCPAL).

**Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**  
<http://www.eclac.cl>

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**  
<http://www.unfpa.org>, incluyendo vínculo con la página de seguimiento a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, Egipto: setiembre de 1994).

**Organización Internacional de las Migraciones**  
<http://www.iom.int/>

**Population Reference Boureau**  
<http://www.prb.org>

**Proceso de Puebla**  
[http://www.iom.ch/migrationweb/reg\\_approaches/puebla/default.html](http://www.iom.ch/migrationweb/reg_approaches/puebla/default.html)

**Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas**  
<http://www.undp.org>

**Red POPIN**  
<http://www.undp.org/popin/>

**Sistema de Naciones Unidas**  
<http://www.unsystem.org>

# Descripción general

de las entidades auspiciadoras de la producción de este cuaderno de docencia

## OIM

### Enunciado de misión

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sostiene el principio de que la migración en forma ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad.

En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para:

- Ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo.
- Fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias.
- Alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y
- Velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

### Introducción

La migración internacional ha desempeñado un importante papel en la sociedad al ayudar a forjar lazos económicos, sociales y culturales entre los pueblos y los Estados.

En los últimos años, se han registrado cambios fundamentales que han afectado a muchos países y regiones. Si bien los rápidos progresos económicos en algunas partes del mundo en desarrollo están dando lugar a un crecimiento masivo, otros países en desarrollo se han quedado atrás. Las tasas de desempleo en varios países industrializados siguen siendo elevadas aunque en muchos países en desarrollo todavía son mayores.

Las tendencias demográficas siguen dife-

renciándose al existir un mundo en desarrollo cada vez más joven y un mundo industrializado cada vez más viejo. Surgen nuevos conflictos tras el desmembramiento de algunos Estados lo que, a su vez, entraña la ruptura de otros.

La creciente degradación del medio ambiente está obligando a más personas que nunca a desplazarse en búsqueda de condiciones que permitan asegurar su supervivencia.

Habida cuenta de estas tendencias, el mundo de hoy se enfrenta con un planteamiento migratorio fundamental: ¿cómo restaurar el respeto de la migración ordenada y el uso de la misma como fuerza positiva y constructiva?

El desafío consiste en forjar estrategias que encaren los problemas actuales y sus causas a través de un compromiso internacional para buscar soluciones prácticas y humanas.

La OIM responde a este desafío ayudando a los Estados y a las personas a resolver sus problemas migratorios.

Para comprender y abordar globalmente la migración es preciso reconocer la interacción entre la migración y las fuerzas sociales, económicas y políticas y establecer simultáneamente un marco político global para integrarlas y encararlas. Con ese fin, la OIM considera que habrá que:

- revisar, consolidar o establecer las políticas migratorias de los países, a fin de asegurar una mejor concordancia entre las presiones externas y las necesidades internas;

- contar con sólidas estructuras migratorias gubernamentales en los países de envío, acogida y tránsito, para encauzar los programas de migración nacional y participar en soluciones cooperativas internacionales;
- encaminar y promover el comercio internacional, la ayuda a la inversión y al desarrollo en los países, o regiones dentro de esos países, que generan migración;
- diseñar programas que difundan información creíble a los migrantes potenciales sobre las oportunidades de migración y las dificultades que entraña la migración irregular;
- extender los programas que facilitan el retorno voluntario de migrantes – incluidos aquellos con competencias para que fomenten el proceso de desarrollo; y
- velar por el respeto de los derechos de los migrantes y los refugiados a título individual.

## Migración humanitaria

Los programas de migración humanitaria proporcionan asistencia migratoria a personas que huyen de situaciones de conflicto, a refugiados que están siendo reasentados en países terceros o repatriados, a personas desamparadas y solicitantes de asilo rechazados en su retorno al país de origen, a personas desplazadas interna y externamente, a otras personas obligadas a abandonar sus lugares de origen, a personas que intentan reunirse con sus familiares y a migrantes concernidos por la migración regular. La OIM ofrece a estas personas servicios seguros, fiables y eficaces en función de los costos que comprenden: asesoramiento, tramitación de documentos, exámenes médicos, transporte, enseñanza de idiomas y orientación cultural, y asistencia de integración. Estos servicios pueden proporcionarse por separado o combinados según la actividad, programa de que se trate o de acuerdo con las necesidades de cada persona.

Las actividades de migración humanitaria también incluyen el suministro de asistencia de urgencia a personas afectadas por situaciones durante y posteriores al conflicto. Desde su fundación en 1951, la OIM ha participado prácticamente en toda situa-

ción de emergencia que requirió el traslado de personas en gran escala. La OIM ofrece sus servicios a las poblaciones vulnerables que necesitan asistencia de evacuación, reasentamiento o retorno. Si bien estos servicios son casi siempre urgentes y vitales en las etapas iniciales de toda emergencia, pueden ser aún más pertinentes durante la transición crítica que abarca desde la ayuda humanitaria de emergencia, pasando por un periodo de rehabilitación, hasta una labor a largo plazo de reconstrucción y desarrollo. También en los últimos años, la comunidad internacional ha recurrido con mayor frecuencia a la OIM para que preste asistencia en el retorno y la reintegración de soldados y funcionarios de policía desmovilizados.

## Migración para el desarrollo

A través de los programas de migración para el desarrollo, la OIM prevé mano de obra competente a los Estados, teniendo en cuenta las prioridades nacionales en materia de desarrollo, así como las necesidades y preocupaciones de las comunidades de acogida. La OIM lleva a cabo cuatro series de programas en este campo. Programas para la transferencia de recursos humanos calificados que ayudan a frenar el “éxodo de competencias”, desde los países en desarrollo: la OIM selecciona a los candidatos, encuentra posibilidades de empleo y proporciona asistencia de reintegración. Programas de migración selectiva que ayudan a profesionales calificados a emigrar a países que necesitan conocimientos específicos cuando esos países no pueden encontrar dichas competencias en el interior o a través del retorno de sus nacionales. Programas de expertos integrados que proporcionan a los Estados la experiencia temporal de expatriados con una duración de hasta seis años: estos expertos transfieren sus conocimientos a sus colegas de trabajo y contribuyen directamente al rendimiento productivo. Programas de cooperación intrarregional en el campo de los recursos humanos calificados que fomentan la autoconfianza colectiva entre países en desarrollo al promover el intercambio de expertos intergubernamentales y la transferencia de profesionales y técnicos dentro de una región determinada.



## Cooperación técnica

A través de sus programas de cooperación técnica, la OIM ofrece servicios de asesoramiento en materia migratoria a los gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como a otros interesados. Estos programas responden a la necesidad de los gobiernos de desarrollar respuestas coherentes ante los desafíos que plantea la migración en un entorno internacional cambiante. Su objetivo es prestar asistencia en el desarrollo y en la puesta en práctica de políticas, legislaciones y administraciones migratorias. La cooperación técnica de la OIM también se concentra en proveer proyectos de fortalecimiento institucional tales como los cursos de capacitación para funcionarios gubernamentales de migraciones, en analizar los problemas migratorios planteados y en proponer soluciones a los mismos.

## Debate, investigación e información sobre la migración

La OIM alienta la comprensión de la migración a través de seminarios y conferencias regionales e internacionales que reúnen a aquellos interesados en cuestiones migratorias, a fin de desarrollar soluciones prácticas. Entre los temas tratados recientemente podemos mencionar: las mujeres migrantes, el tráfico de migrantes, la migración y el desarrollo, los migrantes indocumentados, el impacto de la migración en las estructuras sociales, la migración y salud.

La investigación sobre la migración es atinente no sólo a los procesos migratorios, sino también a situaciones y necesidades específicas del migrante en su calidad de ser humano. La OIM ha desarrollado mecanismos para acopiar información sobre las actitudes y motivaciones de los migrantes potenciales, así como las situaciones que podrían dar lugar a corrientes migratorias irregulares. La investigación se lleva a cabo en cooperación con prestigiosos institutos de investigación.

Las tendencias en la migración internacional apuntan a la información como un recurso esencial para las personas que están por tomar una decisión trascendental relacionada con la migración; para los gobiernos que están estableciendo políticas migratorias; para las organizaciones internacionales, regionales o no gubernamentales que diseñan programas migratorios; y para los investigadores, medios de comunicación y personas que analizan la migración e informan al respecto.

La OIM acopia información sobre la migración para satisfacer estas crecientes demandas. En el campo de la prevención, también diseña y lleva a cabo campañas de información para los migrantes potenciales ofreciéndoles un panorama más preciso sobre las realidades migratorias, incluidas las desventajas de la migración irregular.

---

### Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

17 Route des Morillons, C.P. 71, CH-1211 Ginebra 19, Suiza  
Tel: +41-22-7179111, Fax: 41-22-7986150, C.e: info@iom.int,  
Internet: <http://www.iom.int>



**FNUAP**

## Declaración sobre la misión

El FNUAP presta asistencia a los países en desarrollo, a los países con economías en transición y a otros países que lo soliciten en cuestiones relacionadas con la salud de la reproducción y cuestiones de población y, como lo ha venido haciendo desde su creación, estimula la toma de conciencia sobre estas cuestiones en todos los países.

El FNUAP centra sus actividades en las tres esferas principales siguientes: promover el objetivo del acceso universal a la salud de la reproducción, incluidas la planificación de la familia y la salud sexual, de todas las parejas e individuos para el año 2015; apoyar estrategias de población y desarrollo que propicien el fomento de la capacidad de programación en materia de población; sensibilizar sobre las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo y movilizar los recursos y la voluntad política necesarios para la realización de las tareas del Fondo.

El FNUAP se rige por los principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, y vela por su aplicación. En particular, el FNUAP afirma su compromiso de promover los derechos de procreación, la igualdad entre hombres y mujeres, las responsabilidades del varón, y la autonomía y la potenciación de la mujer en todo el mundo. El FNUAP considera que la salvaguardia y la promoción de esos derechos, así como el fomento del bienestar de la infancia, en particular de las niñas, constituyen en sí mismos objetivos de desarrollo. Todas las parejas e individuos tienen el derecho de decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos, y de disponer de la información y los medios necesarios para hacerlo.

El FNUAP está convencido de que la consecución de estos objetivos contribuirá a mejorar la calidad de vida y alcanzar la meta universalmente aceptada de estabilizar la población mundial. Considera asimismo que estos objetivos son parte inte-

gral de todos los esfuerzos por lograr un desarrollo social y económico sostenido y sostenible que satisfaga las necesidades humanas, garantice el bienestar de las personas y proteja los recursos naturales de los que dependen todas las formas de vida.

El FNUAP reconoce que todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo, son universales, indivisibles, interdependientes e interrelacionados, como se expresa en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Declaración y el Programa de Acción de Viena aprobados por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y otros instrumentos internacionalmente acordados.

El FNUAP, como organismo principal de las Naciones Unidas encargado del seguimiento y la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, ha asumido plenamente el compromiso de trabajar en colaboración con los gobiernos, todas las partes del sistema de las Naciones Unidas, los bancos de desarrollo, los organismos de asistencia bilateral, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. El FNUAP apoya firmemente el sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas y la aplicación de todas las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas.

El FNUAP contribuirá a la movilización de recursos, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, de conformidad con los compromisos contraídos por todos los países en el Programa de Acción de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

---

Fondo de Población de las Naciones Unidas  
<http://www.unfpa.org/about/espanol.htm>



## ¿Cómo se operacionaliza el desarrollo humano sostenible en Costa Rica?

A partir de una extensa revisión bibliográfica y un proceso periódico de validación social, el equipo técnico del Proyecto Estado de la Nación formuló una conceptualización del desarrollo humano sostenible en Costa Rica, que contempla la medición y el análisis de un conjunto de temas considerados como necesarios para lograrlo. En cada tema se identificaron dos componentes: uno corresponde a la aspiración nacional máxima y el otro a un mínimo por debajo del cual no puede hablarse de desarrollo humano sostenible.

### Los temas y componentes seleccionados son:

#### Equidad e integración social

En esta área, las aspiraciones mínimas reflejan una situación en la que al menos no aumentan ni la pobreza ni la exclusión social, al propiciar la integración de zonas geográficas, sectores o grupos de población, tradicionalmente excluidos. Esto se logra mediante acciones de combate a la pobreza, el incremento de la participación y el acceso a los derechos.

Las aspiraciones máximas revelan un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza, gracias a la generalización del acceso a oportunidades para toda la población, sin distingos de sexo, religión, etnia, edad ni creencias.

#### Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

El mínimo está constituido por el logro de la estabilidad macroeconómica, sin que se comprometan las oportunidades de las futuras generaciones y sin ignorar los costos sociales y ambientales derivados de la actividad económica.

Por su parte, las aspiraciones máximas apuntan hacia la creación de nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población por medio de la inserción de calidad en el mercado mundial, de la generación de empleo productivo e ingresos y del aprovechamiento de las condiciones de competitividad.

#### Armonía con la naturaleza

La aspiración mínima es aminorar los impactos nocivos de la actividad humana sobre las fuentes de energía y los recursos renovables.

El deseo máximo consiste en la transformación de los patrones de consumo conducentes a la racionalización del uso, la regeneración y la restauración de los recursos naturales y del ambiente.

#### Fortalecimiento de la democracia

En este tema, el mínimo se relaciona con la consolidación de un Estado concertador, estratégico y financieramente viable, y un buen gobierno que involucre a la sociedad civil en la toma de decisiones en relación con las diversas esferas de interés nacional. Por ejemplo, la economía, la educación, la salud, la asistencia y la seguridad sociales, el ordenamiento territorial, la recreación y la cultura.

La aspiración máxima requiere la ampliación y profundización de las libertades y la consolidación de la democracia económica y política, como condiciones para lograr la plena participación de las personas y de la sociedad civil, y para consolidar la gobernabilidad en el país.

Relaciones primarias, relaciones sociales y valores (en proceso de reconceptualización a partir de la noción de calidad de vida).

El mínimo fijado en este último tema se refiere al fortalecimiento de un entorno adecuado para las relaciones primarias y sociales, generado por una conjugación del estado de derecho, la seguridad ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas mínimas, la atención oportuna de los riesgos y perturbaciones de cualquier naturaleza y el disfrute del tiempo libre para actividades no laborales y familiares.

El máximo responde a la aspiración de que la vida social se base en relaciones primarias permeadas de afecto y sentido de pertenencia, que permitan crear las condiciones para el desarrollo de valores y favorecer, de ese modo, la convivencia plenamente humana y su transmisión a las futuras generaciones.

## ¿Qué productos ofrece el proyecto?

Los principales productos que el Estado de la Nación pone a disposición del público son:

- Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, es el eje principal de las actividades del proyecto y permite darle un seguimiento periódico y confiable al desempeño de la nación en desarrollo humano sostenible.
- El Kiosco de Infomación ofrece acceso a una base de datos en la que se encuentran los principales resultados de los informes sobre el Estado de la Nación e información adicional sobre temas relacionados con el desarrollo humano sostenible y los programas de estudios del Ministerio de Educación Pública.
- Publicaciones de difusión masiva con extractos, resúmenes o elaboraciones posteriores de la información contenida en el Informe Anual.
- Microprogramas radiofónicos y guiones de televisión basados en los resultados del Informe Anual.
- Publicaciones sobre la conceptualización y aplicación del desarrollo humano sostenible.
- Actividades y módulos de educación y capacitación sobre Desarrollo Humano Sostenible para primaria, secundaria y organizaciones de la sociedad civil y del sector público.

---

### Proyecto Estado de la Nación

<http://www.estadonacion.or.cr>

[proyecto@estadonacion.or.cr](mailto:proyecto@estadonacion.or.cr)